

**FUNDACIÓN PARA LA  
INVESTIGACION DEL HOSPITAL  
UNIVERSITARIO Y POLITECNICO  
LA FE  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2025



**Instituto de Investigación  
Sanitaria La Fe**

**INDICE**

- Balance al cierre del ejercicio 2025	1
- Cuenta de resultados ejercicio 2025	2

**MEMORIA DE LA GESTION ECONOMICA**

- 1. Actividad de la Fundación	3
- 2. Bases de presentación de las cuentas anuales	4
- 3. Excedente del ejercicio	7
- 4. Normas de registro y valoración.	9
- 5. Inmovilizado material	26
- 6. Bienes de patrimonio histórico	28
- 7. Inversiones inmobiliarias	29
- 8. Inmovilizado intangible	29
- 9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	30
- 10. Instrumentos financieros	31
- 11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	39
- 12. Beneficiarios – acreedores	40
- 13. Fondos propios	40
- 14. Existencias	41
- 15. Moneda extranjera	42
- 16. Situación fiscal	42
- 17. Ingresos y gastos	43
- 18. Provisiones y contingencias	46

<b>INDICE CUENTAS ANUALES</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
-------------------------------	--

- 19. Información sobre medio ambiente	47
- 20. Retribuciones a largo plazo al personal	47
- 21. Subvenciones, donaciones y legados	47
- 22. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios	49
- 23. Negocios conjuntos.	49
- 24. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración	49
- 25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	77
- 26. Hechos posteriores	77
- 27. Operaciones con partes vinculadas	78
- 28. Otra información	81
- 29. Información segmentada	85
- 30. Estado de flujos de efectivo	86
- 31. Inventario	87
- 32. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto 2025	87
- 33. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a Proveedores. Disposición adicional tercera, “deber de información” De la Ley 15/2010, de 5 de julio	90

### **MEMORIA ACTIVIDADES**

- Memoria de actividades	91
--------------------------	----

### **ANEXOS**

- Inventario de elementos patrimoniales	116
---	-----

FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOPITAL UNIVERSITARIO Y  
POLITECNICO LA FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

ACTIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>26.476.872,03</b>	<b>16.298.470,59</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>62.322.870,42</b>	<b>54.801.330,04</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	Nota 8	<b>1.375.501,96</b>	<b>2.103.161,56</b>	<b>A-1) Fondos propios</b>	Nota 13	<b>55.450.630,01</b>	<b>47.561.148,72</b>
5. Aplicaciones informáticas		1.375.501,96	2.103.161,56	<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>		<b>59.925,06</b>	<b>59.925,06</b>
<b>III. Inmovilizado material</b>	Nota 5	<b>12.962.713,08</b>	<b>14.186.133,03</b>	1. Dotación fundacional/Fondo social		59.925,06	59.925,06
1. Terrenos y construcciones		10.052.418,65	10.305.340,23	<b>II. Reservas</b>		<b>47.501.223,66</b>	<b>41.169.925,18</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.332.061,92	3.631.249,10	2. Otras reservas	Nota 13	47.501.223,66	41.169.925,18
3. Inmovilizado en curso y anticipos		578.232,51	249.543,70	<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	Nota 3	<b>7.889.481,29</b>	<b>6.331.298,48</b>
<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>	Nota 7	<b>157.488,01</b>	<b>9.176,00</b>	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	Nota 21	<b>6.872.240,41</b>	<b>7.240.181,32</b>
2. Construcciones		157.488,01	9.176,00	I. Subvenciones		6.844.359,39	7.207.057,13
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	Nota 10	<b>11.981.168,98</b>	<b>0,00</b>	II. Donaciones y legados		27.881,02	33.124,19
3. Valores representativos de deuda		1.981.168,98	0,00	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>21.265.855,79</b>	<b>22.957.098,25</b>
5. Otros activos financieros		10.000.000,00	0,00	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	Nota 10	<b>21.265.855,79</b>	<b>22.957.098,25</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>90.536.458,26</b>	<b>99.487.031,84</b>	5.0 Otras pasivos financieros		18.856.905,14	20.763.546,14
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	Nota 10 y 11	<b>5.449.450,08</b>	<b>5.244.932,75</b>	5.1 Otras pasivos financieros con emp. grupo y asoci.	Nota 27	2.408.950,65	2.193.552,11
1.0 Usuarios y ot. deu. act. propia		5.374.436,35	5.112.648,77	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>33.424.604,08</b>	<b>38.027.074,14</b>
1.1. Usuarios y ot. deu. act. propia emp. grupo y asoci.	Nota 27	75.013,73	132.283,98	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	Nota 18	<b>819.700,93</b>	<b>757.745,04</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>21.839.334,52</b>	<b>30.728.499,71</b>	<b>III. Deudas a corto plazo</b>	Nota 10	<b>31.357.162,92</b>	<b>33.951.878,22</b>
3. Deudores varios	Nota 10	1.671.031,59	1.513.334,73	5.0 Otras pasivos financieros		28.229.882,02	31.470.686,17
4. Personal	Nota 10	1.835,23	1.421,07	5.1 Otras pasivos financieros con emp. grupo y asoci.	Nota 27	3.127.280,90	2.481.192,05
6.0. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 16	12.296.886,97	19.973.511,20	<b>IV. Beneficiarios - Acreedores</b>	Nota 12	<b>635,18</b>	<b>0,00</b>
6.1. Otr. Créd. Admin. Púb. emp. grupo y asoci.	Nota 16 y 27	7.869.580,73	9.240.232,71	<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>1.247.105,05</b>	<b>3.317.450,88</b>
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	Nota 10	<b>26.965.843,72</b>	<b>12.871.926,16</b>	1. Proveedores	Nota 10	16.262,07	6.862,35
3. Valores representativos de deuda		5.944.710,00	2.992.589,79	3.0. Acreedores varios	Nota 10	1.845,00	0,00
5. Otros activos financieros		21.021.133,72	9.879.336,37	4. Personal	Nota 10	88,89	1.303,50
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	Nota 10	<b>36.281.829,94</b>	<b>50.641.673,22</b>	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 16	1.093.504,70	3.118.724,22
1. Tesorería		36.281.829,94	50.641.673,22	7. Anticipos recibidos por pedidos	Nota 10	135.404,39	190.560,81
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>117.013.330,29</b>	<b>115.785.502,43</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>117.013.330,29</b>	<b>115.785.502,43</b>

Las notas 1 a 33 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2025.

Valencia, a 31 de marzo de 2026

MARIA JOSE  
CARRION|MARTINEZ

Firmado digitalmente por MARIA  
JOSE|CARRION|MARTINEZ  
Fecha: 2026.03.31 18:10:05 +02'00'

Fdo. D<sup>a</sup>. MARIA JOSE CARRION MARTINEZ  
DIRECTORA GERENTE FUNDACION LA FE

Página 1 de 161

**FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOPITAL UNIVERSITARIO Y  
POLITECNICO LA FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

	Notas Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		<b>38.824.753,06</b>	<b>31.177.246,54</b>
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 17	20.432.202,53	17.230.707,66
d.0) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	Nota 17 y 21	15.105.923,38	11.045.419,84
d.1) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia empresas del grupo y asociadas	Nota 17, 21 y 27	3.035.378,87	2.537.830,25
e.0) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		251.248,28	363.288,79
<b>2. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>(6.377.561,09)</b>	<b>(6.119.213,96)</b>
a) Ayudas monetarias	Nota 17	(6.270.264,03)	(5.948.136,18)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(107.297,06)	(171.077,78)
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>32.739,95</b>	<b>36.595,28</b>
<b>7. Gastos de personal</b>		<b>(21.450.695,19)</b>	<b>(18.533.578,14)</b>
a) Sueldos y salarios		(16.400.921,17)	(14.199.047,55)
b) Cargas sociales	Nota 17	(5.049.774,02)	(4.334.530,59)
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>	Nota 17	<b>(4.161.294,78)</b>	<b>(1.556.722,29)</b>
a) Servicios exteriores		(3.760.783,87)	(1.497.942,67)
b) Tributos		(71,01)	1.228,40
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 10	(400.439,90)	(60.008,02)
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	Nota 5, 7 y 8	<b>(2.698.790,72)</b>	<b>(2.048.872,29)</b>
<b>10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio</b>	Nota 21	<b>2.254.333,44</b>	<b>1.676.617,47</b>
a.0) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		880.051,32	211.504,61
a.1) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio emp. grupo y asoc.	Nota 27	1.350.342,24	1.446.272,76
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		23.939,88	18.840,10
<b>11. Exceso de provisiones</b>	Nota 18	<b>129.495,38</b>	<b>9.936,72</b>
<b>12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
b) Resultado por enajenaciones y otras	Nota 7	0,00	0,00
<b>13. Otros resultados</b>	Nota 17	<b>(7.343,37)</b>	<b>(12.385,93)</b>
<b>A.1. EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>6.545.636,68</b>	<b>4.629.623,40</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>1.580.880,83</b>	<b>1.925.288,17</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.580.880,83	1.925.288,17
b2) De terceros		1.580.880,83	1.925.288,17
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>(239.990,38)</b>	<b>(326.434,68)</b>
b) Por deudas con terceros		(239.990,38)	(326.434,68)
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	Nota 10	<b>2.459,71</b>	<b>102.718,60</b>
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados		2.459,71	102.718,60
<b>17. Diferencias de cambio</b>	Nota 15	<b>494,45</b>	<b>102,99</b>
<b>A.2. EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17)</b>		<b>1.343.844,61</b>	<b>1.701.675,08</b>
<b>A.3. EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>7.889.481,29</b>	<b>6.331.298,48</b>
<b>A.4. VARIACION DEL PATRIMONIO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.2.+A.3)</b>		<b>7.889.481,29</b>	<b>6.331.298,48</b>
<b>C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>3. Subvenciones recibidas</b>	Nota 21	<b>18.345.480,00</b>	<b>14.270.183,96</b>
<b>4. Donaciones y legados recibidos</b>	Nota 21	<b>172.485,28</b>	<b>137.880,71</b>
<b>C.1. VARIACION PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+3)</b>		<b>18.517.965,28</b>	<b>14.408.064,67</b>
<b>D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>3. Subvenciones recibidas</b>	Nota 21	<b>(18.646.267,51)</b>	<b>(15.001.534,31)</b>
<b>4. Donaciones y legados recibidos</b>	Nota 21	<b>(239.638,68)</b>	<b>(374.144,75)</b>
<b>D.1. VARIACION PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (3+4)</b>		<b>(18.885.906,19)</b>	<b>(15.375.679,06)</b>
<b>E) VARIACION EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1. + D.1.)</b>			
		<b>(367.940,91)</b>	<b>(967.614,39)</b>
<b>G) AJUSTES POR ERRORES</b>			
	Nota 13	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			
	Nota 2.9 y 13	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A.4+D+H+G)</b>		<b>7.521.540,38</b>	<b>5.363.684,09</b>

Las notas 1 a 33 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Valencia, a 31 de marzo de 2026

MARIA JOSE  
CARRION  
MARTINEZ  
Firmado digitalmente por  
MARIA JOSE[CARRION]  
MARTINEZ  
Fecha: 2026.03.31  
18:10:30 +02'00'  
Fdo. D.ª MARIA JOSE CARRION MARTINEZ  
DIRECTORA GERENTE FUNDACION LA FE

## **1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

La Fundación para la Investigación del Hospital Universitario y Politécnico La Fe de la Comunidad Valenciana abreviadamente “Fundación La Fe”, se constituyó el 24 de julio de 2002 ante el notario de Valencia D. Emilio V. Orts Calabuig, con el número de protocolo 3.340, estando situado su domicilio social en Valencia, Avenida Fernando Abril Martorell 106, Torre A, planta 7ª, del Hospital Universitario y Politécnico La Fe de la Comunidad Valenciana. Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 369V y tiene asignado el NIF G-97067557.

### **1.1. Objeto**

La Fundación tendrá como finalidad impulsar, promover y favorecer la investigación científica y técnica en el seno del Hospital Universitario y Politécnico La Fe de Valencia y su centro de Investigaciones. Para la consecución de sus fines la Fundación desarrollará, entre otras, las siguientes actividades:

- a) Promover y establecer las directrices estratégicas de la Investigación biomédica en el Hospital Universitario y Politécnico La Fe.
- b) Facilitar y promover la docencia y preparación de los postgraduados e investigadores para su formación continuada, complementando los planes generales de docencia médica especializada acreditados en el Hospital y los programas de docencia postgraduada existente en la Universidad.
- c) Acreditar y garantizar los proyectos y procesos de investigación clínica en el Hospital.
- d) Cooperar por medio de convenios y otras formas de concierto con organismos nacionales e internacionales, así como con instituciones sanitarias y docentes, nacionales o extranjeras.
- e) Difundir a la sociedad los logros científicos y médicos del Hospital Universitario y Politécnico La Fe.
- f) Liderar y/o participar en proyectos multicéntricos de alcance nacional o internacional.
- g) Gestionar la investigación y los recursos resultantes de su desarrollo, orientándolo hacia las prioridades estratégicas de la investigación del Hospital Universitario y Politécnico La Fe.
- h) Conceder becas y ayudas económicas para la realización de investigación en el ámbito de esta Fundación.
- i) Garantizar la observancia de los imperativos éticos y la deontología profesional.
- j) Impulsar la orientación de la investigación hacia la mejora de la práctica clínica y calidad asistencial del Hospital Universitario y Politécnico La Fe.

- k) Facilitar la financiación, la administración y la gestión del proceso de investigación.
- l) Fomentar el entorno económico de la investigación desarrollada y la explotación de los resultados mediante las fórmulas más adecuadas, para de esta manera sostener el desarrollo científico biomédico y su traslación al ámbito asistencial y a la sociedad en general.
- m) Realizar cualquier otro tipo de actividades que, a juicio del Patronato, sean adecuadas para la consecución de los objetivos de la Fundación.

### 1.2. Domicilio

El domicilio social de la Fundación está establecido en Valencia, Avenida Fernando Abril Martorell 106, Torre A, planta 7ª, del Hospital Universitario y Politécnico La Fe de la Comunidad Valenciana.

### 1.3. Moneda funcional

La moneda funcional de la fundación es el euro.

### 1.4. Otra información

Podrán ser beneficiarios de la Fundación todas aquellas personas físicas o jurídicas que presenten un programa de investigación, docencia o cooperación dentro de los objetivos o finalidades de la Fundación y que, al parecer del Patronato, tengan interés general y, en particular, aquellas personas que sean beneficiarias de proyectos subvencionados por organismos públicos.

La fundación no forma parte de ningún grupo de entidades, salvo por su vinculación con el Hospital Universitario y Politécnico La Fe de la Comunitat Valenciana.

La Fundación se somete anualmente a auditoría financiera, de cumplimiento de legalidad y operativa. Los trabajos los desarrolla una firma privada en colaboración con la Intervención General de la Generalitat Valenciana.

El ejercicio económico se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre por disposición de sus estatutos sociales.

En el resto de notas de esta memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, se indicará para simplificar “ejercicio 2025”.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### **1) Imagen fiel.**

- a) Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por la Directora Gerente el 31 de marzo de 2026 a partir de los registros contables de la

Fundación a 31 de diciembre de 2025, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. Estas cuentas se han confeccionado de acuerdo con lo establecido en, entre otras normas, las siguientes:

- 1) Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana (modificada por la Ley 9/2008, de 3 de Julio de 2008, de la Generalitat Valenciana),
- 2) Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana,
- 3) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones,
- 4) Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y en todo lo modificado específicamente por las normas de adaptación por lo dispuesto en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el Real Decreto 602/2016, así como las adaptaciones sectoriales y las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas aprobadas al amparo de las disposiciones finales primera y tercera del citado Real Decreto 1514/2007,
- 5) Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal,
- 6) Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo,
- 7) Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales consolidadas aprobadas por el Real de Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y
- 8) Código de Comercio.

También se ha aplicado lo establecido en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Toda esta normativa constituye el marco normativo de la información financiera básica.

- b) No existe ninguna razón excepcional por la que, para mostrar la imagen fiel, se hayan dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable.
- c) No existe información complementaria alguna en la memoria de la gestión económica de las cuentas anuales que resulte necesario incluir, puesto que las disposiciones legales vigentes son suficientes para mostrar la imagen fiel.

- d) Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 11 de junio de 2025.

## **2) Principios contables no obligatorios aplicados.**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Por el contrario, la contabilidad de la Fundación y, en especial, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se han desarrollado aplicando los principios contables obligatorios establecidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, que son los de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

## **3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, la Dirección ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

En relación con el contenido del título II del Decreto Ley 7/2012, de 19 de octubre, del Consell, de Medidas de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Generalitat, hay que indicar que la Fundación se encuentra entre los entes del Sector Público Empresarial y Fundacional no mencionados expresamente en dicho título, ni en las disposiciones adicionales de dicha norma (como son las fundaciones del Sector Público no afectadas por los Acuerdos del Consell de 2 de diciembre de 2011 y 3 de agosto de 2012), por lo que la Fundación no ha visto alterada su personalidad y naturaleza jurídica, sin perjuicio de que les sean de aplicación las previsiones sobre gestión económico-financiera, redimensionamiento y adaptación de condiciones laborales previstas en la normativa vigente y en la citada norma.

## **4) Comparación de la información.**

Las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024 son perfectamente comparables entre sí.

**5) Agrupación de partidas.**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

**6) Elementos recogidos en varias partidas.**

Los elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance son los siguientes:

AÑO 2025

Elemento patrimonial	Importe	Epígrafe B II	Epígrafe C III
		Importe	Importe
Otras deudas transformables en subvenc.	45.639.864,88	17.322.788,65	28.317.076,23
Préstamo Biopolo ISCIII	4.653.067,14	3.943.067,14	710.000,00

AÑO 2024

Elemento patrimonial	Importe	Epígrafe B II	Epígrafe C III
		Importe	Importe
Otras deudas transformables en subvenc.	-10.264.884,12	18.527.616,64	-28.792.500,76
Préstamo Biopolo ISCIII	5.139.481,61	4.429.481,61	710.000,00

**7) Cambios en criterios contables.**

Ni en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024 se han producido cambios en criterios contables.

**8) Corrección de errores.**

No ha habido corrección de errores ni en el año 2025 ni en el año 2024.

**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

La propuesta de aplicación del excedente positivo que se propondrá al Patronato para su aprobación, comparativamente con la propuesta del año anterior, es la siguiente:

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe 2025</b>	<b>Importe 2024</b>
Excedente del ejercicio (ahorro)	7.889.481,29	6.331.298,48
<b>TOTAL</b>	<b>7.889.481,29</b>	<b>6.331.298,48</b>

<b>Aplicación</b>	<b>Importe 2025</b>	<b>Importe 2024</b>
A reservas para fines de la fundación	7.889.481,29	6.331.298,48
<b>TOTAL</b>	<b>7.889.481,29</b>	<b>6.331.298,48</b>

Las partidas que formaban parte del excedente del ejercicio 2025 y del ejercicio anterior son las siguientes:

<b>EJERCICIO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Promociones, patrocinadores y colaboraciones	20.432.202,53	17.230.707,66
Subvenciones, donac. y legados	20.646.883,97	15.623.156,35
Otros Ingresos de Explotación	32.739,95	36.595,28
Exceso de provisiones	129.495,38	9.936,72
Resultado venta inmovilizado	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00
Resultados financieros	1.580.880,83	1.925.288,17
Ingresos variación del valor razonable instrumentos financieros	2.459,71	102.718,60
Diferencias de cambio	494,45	102,99
Bª venta emp. participada / Dividendos	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>42.825.156,82</b>	<b>34.928.505,77</b>

<b>EJERCICIO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ayudas Monetarias	-6.377.561,09	-6.119.210,96
Otros gastos de explotación	-4.161.294,78	-1.556.725,29
Gastos de Personal	-21.450.695,19	-18.533.578,14
Amortización del inmovilizado	-2.698.790,72	-2.048.872,29
Otros resultados	-7.343,37	-12.385,93
Gastos financieros	-239.990,38	-326.434,68
Diferencias de cambio	0,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>-34.935.675,53</b>	<b>-28.597.207,29</b>

<b>TOTAL RESULTADO EJERCICIO</b>	<b>7.889.481,29</b>	<b>6.331.298,48</b>
----------------------------------	---------------------	---------------------

El artículo 20 de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, en su redacción dada por la Ley 9/2008, de 3 de julio, establece que:

“a la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70% de los ingresos netos y resultados ordinarios y extraordinarios que se obtengan por cualquier concepto, debiendo ser aplicados en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro siguientes al cierre de dicho ejercicio”.

“El excedente del ejercicio se aplicará, en primer lugar, a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, y el resto se podrá aplicar o bien a incrementar la dotación, o bien a reservas, según el acuerdo del Patronato”.

#### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

##### **1) Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

A 31/12/2025 y a 31/12/2024 el Inmovilizado Intangible está formado por Aplicaciones Informáticas cuya vida útil se estima en 3 ó 6 años. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

##### **2) Inmovilizado material.**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

No existen costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, ni arrendamientos financieros.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal, durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, según los siguientes porcentajes de amortización:

<b>Descripción</b>	<b>Método</b>	<b>% Anual</b>
Construcciones	Lineal	2 %
Maquinaria	Lineal	15 %
Otras Instalaciones	Lineal	10 - 15 %
Mobiliario	Lineal	15 %
Equipos informáticos	Lineal	15 - 25 %

### **3) Inversiones inmobiliarias.**

Las normas de valoración son las mismas que para el inmovilizado material. El coeficiente de amortización utilizado es el 2%, pero al tratarse de bienes usados se ha multiplicado por dos dicho coeficiente.

### **4) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.**

Sin contenido.

### **5) Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

No existen contratos de arrendamiento financiero en los que la Fundación actúa ni como arrendadora ni como arrendataria.

Los gastos correspondientes al arrendatario derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se consideran gastos del ejercicio en que los mismos se devengan, imputándose directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los ingresos correspondientes al arrendador derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se consideran ingresos del ejercicio en que los mismos se devengan, imputándose directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

**6) Permutas.**

Sin contenido.

**7) Instrumentos financieros.**

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros son los siguientes:

**ACTIVOS FINANCIEROS:**

Los activos financieros de los que la Fundación es propietaria se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una

pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Activos financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

c) Activos financieros a coste.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de

pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

#### Baja de activos financieros

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### **PASIVOS FINANCIEROS:**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

##### a) Pasivos financieros a coste amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

### **8) Coberturas contables.**

Sin contenido.

### **9) Créditos y débitos por la actividad propia.**

La presente norma se aplicará a:

- A) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
  - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
  - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
  
- B) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
  - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios,

con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### **10) Existencias.**

Sin contenido.

#### **11) Transacciones en moneda extranjera.**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### **12) Impuestos sobre beneficios.**

La Fundación ha comunicado a la Administración Tributaria la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En este sentido la Fundación está exenta en el impuesto sobre sociedades por los rendimientos derivados de las actividades que constituyen su objeto social. Durante el ejercicio 2025 no ha realizado actividades que caigan fuera de éste.

#### **13) Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

#### Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del

producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

#### Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

#### Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de

entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

#### Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

#### **14) Provisiones y contingencias.**

La Fundación diferencia entre:

Provisiones: pasivos que cubren las obligaciones presentes a la fecha de cierre, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que puede derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Fundación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Los estados financieros recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuentas que se estima que es probable que se tenga que atender obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en balance, sino que se informa sobre los mismos, conforme a la normativa contable.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **15) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

Sin contenido.

#### **16) Criterios empleados para el registro de los gastos de personal.**

Los sueldos y salarios se registran por el importe íntegro de las remuneraciones devengadas (importe líquido a pagar más las retenciones de tributos y cuotas a la Seguridad Social a cargo del personal) y la Seguridad Social a cargo de la empresa por el importe de las cuotas devengadas.

No existen gastos de personal referidos a compromisos por pensiones.

**17) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, esto es, cuando se hayan cumplido las condiciones para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención.

En particular, las subvenciones recibidas para financiar proyectos de ejecución plurianual se califican como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado, registrando el ingreso correspondiente en la cuenta de resultados del ejercicio, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. El resto de la ayuda recibida se calificará como subvención reintegrable y se calificará en el pasivo del balance como deudas a corto o a largo según el periodo en que se espera que los proyectos asociados a las ayudas recibidas finalicen.

Las subvenciones de capital se reconocen inicialmente en el patrimonio neto y se traspara al resultado del ejercicio en la medida en que se amorticen los bienes financiados por ellas.

De acuerdo con lo expuesto en el apartado anterior sobre Impuesto de beneficios, no se contabiliza el efecto impositivo de las subvenciones al ser este nulo.

**18) Fusiones entre entidades no lucrativas.**

Sin contenido.

**19) Negocios conjuntos.**

Sin contenido.

**20) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

**21) Activos no corrientes mantenidos para la venta.**

Sin contenido.

**22) Operaciones interrumpidas.**

Sin contenido.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El análisis del movimiento durante el ejercicio del epígrafe del balance del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, es el siguiente:

### MOVIMIENTOS 2025

Elementos	Saldo Inicial	Entradas/ Amortizac.	Salidas/ Regularizac.	Saldo Final
Terrenos y construcciones	12.647.896,09	0,00	0,00	12.647.896,09
A. Ac. Terrenos y Construcciones	-2.342.555,86	-252.921,58	0,00	-2.595.477,44
<b>Valor neto Terrenos y Construc.</b>	<b>10.305.340,23</b>	<b>-252.921,58</b>	<b>0,00</b>	<b>10.052.418,65</b>
Inst. Tec. Y otro inmov. Mat.	22.637.758,24	399.348,03	0,00	23.037.106,27
A. Ac. Inst. Tec. Y otro inmov. Mat.	-19.006.509,14	-1.698.535,21	0,00	-20.705.044,35
<b>Valor neto Inst.Tec. Y otro inm. Mat.</b>	<b>3.631.249,10</b>	<b>-1.299.187,18</b>	<b>0,00</b>	<b>2.332.061,92</b>
<b>Instal. Tec. En Montaje</b>	<b>249.543,70</b>	<b>328.688,81</b>	<b>0,00</b>	<b>578.232,51</b>
<b>TOTAL VALOR NETO</b>	<b>14.186.133,03</b>			<b>12.962.713,08</b>

### MOVIMIENTOS 2024

Elementos	Saldo Inicial	Entradas/ Amortizac.	Salidas/ Regularizac.	Saldo Final
Terrenos y construcciones	12.647.896,09	0,00	0,00	12.647.896,09
A. Ac. Terrenos y Construcciones	-2.087.696,74	-254.859,12	0,00	-2.342.555,86
<b>Valor neto Terrenos y Construc.</b>	<b>10.560.199,35</b>	<b>-254.859,12</b>	<b>0,00</b>	<b>10.305.340,23</b>
Inst. Tec. Y otro inmov. Mat.	21.677.361,67	960.396,57	0,00	22.637.758,24
A. Ac. Inst. Tec. Y otro inmov. Mat.	-17.316.577,05	-1.689.932,09	0,00	-19.006.509,14
<b>Valor neto Inst.Tec. Y otro inm. Mat.</b>	<b>4.360.784,62</b>	<b>-729.535,52</b>	<b>0,00</b>	<b>3.631.249,10</b>
<b>Instal. Tec. En Montaje</b>	<b>0,00</b>	<b>249.543,70</b>	<b>0,00</b>	<b>249.543,70</b>
<b>TOTAL VALOR NETO</b>	<b>14.920.983,97</b>			<b>14.186.133,03</b>

Las vidas útiles o coeficientes de amortización por clases de elementos, así como los métodos de amortización empleados figuran detallados en la nota 4.2 de la memoria.

A fecha 31/12/2025 la Fundación posee Construcciones por valor de 12.647.896,09 euros (mismo dato que al cierre del año 2024). Se trata de obras realizadas en la Torre A del Nuevo Hospital La Fe del Barrio de Malilla. La Fundación ocupa desde marzo de 2013 espacios en parte de la mencionada Torre A de acuerdo con la puesta a disposición efectuada por el Gerente del Departamento de Salud Valencia La Fe a fecha 17/10/2012.

Con fecha del 30 de octubre de 2023, la Generalitat comunicó a la Fundación que el inmueble denominado “Hospital Universitari i Politècnic La Fe de Valencia (Nuevo Hospital La FE)” sito en el municipio de Valencia, Avenida Fernando Abril Martorell 106, es propiedad de la Generalitat, constando en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Generalitat, con el código 46/250/541/000, como bien de dominio público, adscrito a la Conselleria de Sanidad.

Por tanto, la propiedad del inmueble del que hace uso la Fundación para el desarrollo de sus actividades es propiedad de la Generalitat Valenciana, a quien corresponde su gestión y administración. La cesión del uso del inmueble viene regulada por Resolución de 25 de octubre de 2016, DOCV 7.906 de 28 de octubre de 2016 (prórroga del acuerdo anterior hasta 20 de septiembre de 2020), y por tres oficios de la Gerencia del Departamento de Salud donde se constata el derecho de la Fundación/IIS La Fe a utilizar, gestionar y aprovechar el inmueble, por un periodo no inferior al de amortización de las inversiones efectuadas en el mismo por la citada Fundación. La Fundación solicitó financiación para la adecuación y mejora del inmueble propiedad de la Generalitat Valenciana.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no se han producido inversiones en inmovilizado adquiridas a entidades del grupo y asociadas, ni inversiones fuera del territorio español.

Todo el inmovilizado material de la Fundación está afecto a la actividad fundacional.

La Fundación desarrolla su actividad en unas instalaciones que son Patrimonio del Hospital La Fe, y por las que no paga ningún tipo de contraprestación. Sobre estas instalaciones, la Fundación ha realizado obras de finalización, mejora y acondicionamiento. A 31 de diciembre de 2025 y de 2024 el valor de dichos activos figura en el balance de la Fundación.

No existen bienes del Inmovilizado Material afectos a garantías. Los bienes del Inmovilizado se encuentran debidamente asegurados frente a los riesgos básicos.

El importe de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y el resto de elementos es el siguiente:

Concepto	Importe 2025	Importe 2024
Construcciones	13.000,00	0,00
Resto de elementos	13.540.567,39	11.998.104,37
<b>TOTAL</b>	<b>13.553.567,39</b>	<b>11.998.104,37</b>

Para los inmuebles que figuran dentro del inmovilizado material, la información de forma separada del valor de la construcción y del terreno es la siguiente:

Descripción	Valor de coste Terreno	Valor de coste Construcción	Amortización Acumulada	Valor Contable
Terrenos y construcciones 2025	0,00	12.647.896,09	-2.595.477,44	10.052.418,65
Terrenos y construcciones 2024	0,00	12.647.896,09	-2.342.555,86	10.305.340,23

La práctica totalidad de los bienes del Inmovilizado Material han sido adquiridos mediante subvenciones o donaciones.

A fecha 31/12/2025 y a 31/12/2024 la Fundación no posee compromisos firmes de compra de inmovilizado.

#### Instalaciones técnicas en montaje.

Estas instalaciones situadas en la planta 0 de la Torre A del Hospital La Fe de la CV se corresponden con un nuevo **Centro de Procesamiento de Datos y Computación de Altas Prestaciones en Imagen Médica**. Se trata de una infraestructura estratégica inaugurada el 09/02/2026 y que tiene como finalidad impulsar el uso avanzado de la inteligencia artificial en el ámbito clínico y de la investigación biomédica. Su principal objetivo es aprovechar el enorme volumen de información que generan las pruebas de imagen, aplicando modelos de inteligencia artificial capaces de detectar **patrones en imágenes médicas con una precisión sin precedentes**, facilitando el trabajo de los radiólogos y avanzando hacia tratamientos más personalizados.

Además de su impacto clínico, el nuevo CPD se concibe como una **plataforma de colaboración interdisciplinar** y un espacio de **formación avanzada** para investigadores y estudiantes en supercomputación aplicada a la biomedicina, consolidando al IIS La Fe como referente en investigación en imagen médica e inteligencia artificial aplicada a la salud. Esta inversión singular ha sido financiada principalmente por varias Consellerías de la GV: Innovación, Educación y Sanidad a través de la Dirección General de Investigación.

## 6. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO.

Sin contenido.

## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El análisis del movimiento durante el ejercicio del epígrafe del balance del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, es el siguiente:

### MOVIMIENTOS 2025

Elementos	Saldo Inicial	Entradas/ Amortizac.	Salidas/ Regularizac.	Saldo Final
Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	10.900,00	151.680,00	0,00	162.580,50
A. Ac. Construcciones	-1.724,00	-3.368,49	0,00	-5.092,49
<b>TOTAL VALOR NETO</b>	<b>9.176,00</b>			<b>157.488,01</b>

Las altas del ejercicio 2025 por importe 151.680,50 euros son bienes donados, reflejándose una donación por el mismo importe en la partida del Patrimonio Neto del Balance "A-3) Subvenciones y donaciones y legados recibidos".

### MOVIMIENTOS 2024

Elementos	Saldo Inicial	Entradas/ Amortizac.	Salidas/ Regularizac.	Saldo Final
Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	10.900,00	0,00	0,00	10.900,00
A. Ac. Construcciones	-1.308,00	-416,00	0,00	-1.724,00
<b>TOTAL VALOR NETO</b>	<b>9.592,00</b>			<b>9.176,00</b>

## 8. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El análisis del movimiento durante el ejercicio del epígrafe del balance del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, es el siguiente:

**MOVIMIENTOS 2025**

<b>Elementos</b>	<b>Saldo Final</b>	<b>Entradas/ Amortizac.</b>	<b>Salidas/ Regularizac.</b>	<b>Saldo Final</b>
Aplicaciones informáticas	2.438.605,50	16.305,84	0,00	2.454.911,34
Am. Acum. Aplic. Informáticas	-335.443,94	-743.965,44	0,00	-1.079.409,38
<b>TOTAL VALOR NETO</b>	<b>2.103.161,56</b>			<b>1.375.501,96</b>

**MOVIMIENTOS 2024**

<b>Elementos</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas/ Amortizac.</b>	<b>Salidas/ Regularizac.</b>	<b>Saldo Final</b>
Aplicaciones informáticas	467.364,92	1.971.240,58	0,00	2.438.605,50
Am. Acum. Aplic. Informáticas	-231.778,86	-103.665,08	0,00	-335.443,94
<b>TOTAL VALOR NETO</b>	<b>235.586,06</b>			<b>2.103.161,56</b>

Las vidas útiles o coeficientes de amortización por clases de elementos, así como los métodos de amortización empleados figuran detallados en la nota 4.1 de la memoria.

El importe de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre los distintos elementos del inmovilizado intangible es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2025</b>	<b>Importe 2024</b>
Aplicaciones informáticas	209.950,30	208.009,45
<b>TOTAL</b>	<b>209.950,30</b>	<b>208.009,45</b>

**9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.**

Fundación La Fe no posee arrendamientos financieros. Tiene firmado contratos de arrendamiento de equipos de impresión que ha supuesto un gasto en el 2025 de 8.992,86 euros (6.383,63 euros en el año 2024).

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

10.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Entidad (información relacionada con el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias).

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros:

### ACTIVOS FINANCIEROS

a) Inversiones financieras a largo plazo.

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	1.981.168,98	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.981.168,98</b>	<b>0,00</b>	<b>10.000.000,00</b>	<b>0,00</b>

El importe en imposiciones a plazo fijo a largo plazo al cierre del 2025 asciende a 10.000.000,00 euros (0,00 euros en 2024) y los bonos y obligaciones ascienden a 1.981.168,98 euros (0,00 euros en 2024).

b) Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos Finan. a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	5.449.450,08	5.244.932,75
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.449.450,08</b>	<b>5.244.932,75</b>

El deterioro de valor de los créditos de usuarios y de deudores de la actividad propia asciende, al 31 de diciembre de 2025, a 730.531,17 euros (330.091,27 euros en 2024). El resultado negativo de la provisión de insolvencias en la cuenta de pérdidas y ganancias ha sido, en el año 2025, de 400.439,90 euros (60.008,02 euros en 2024), registrándose en el epígrafe “8.c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” de la cuenta de resultados, y 0,00 euros llevado al epígrafe de “2.a) Ayudas monetarias” (43,56 euros en 2024).

c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (deudores varios y personal).

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos Finan. a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	1.672.866,82	1.514.755,80
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.672.866,82</b>	<b>1.514.755,80</b>

El deterioro de valor de los deudores comerciales asciende a la cantidad de 107.747,00 euros (107.747,00 euros en 2024). Por tanto, las pérdidas registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias ha sido de cero euros.

d) Inversiones financieras a corto plazo.

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos finan. a valor razonable con cambios en PyG: Mantenidos para negociar	7.781.804,59	7.607.654,26	160.428,59	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	5.944.710,00	2.992.589,79	0,00	12.425,47
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	13.074.851,04	2.259.256,70
<b>TOTAL</b>	<b>7.781.804,59</b>	<b>0,00</b>	<b>6.105.138,59</b>	<b>2.992.589,79</b>	<b>13.074.851,04</b>	<b>9.879.336,37</b>

El valor a 31 de diciembre de 2025 de las cantidades invertidas en fondos de inversión asciende a 7.781.804,59 euros (7.607.654,26 en 2024). La partida "16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de resultados recoge un aumento de la valoración de los fondos de inversión del año 2025 por un importe de 2.459,71 euros (102.718,60 euros en 2024). Los fondos de inversión se valoran en función de la cotización, por lo que el valor razonable coincide con el valor en libros.

El importe en imposiciones a plazo fijo a corto plazo al cierre del 2025 asciende a 13.000.000,00 euros (2.000.000,00 euros en 2024), en letras del tesoro 5.944.710,00 euros (2.992.589,79 euros en 2024) y los intereses devengados a 74.851,04 euros (101.287,76 euros en 2024).

Además, esta partida recoge las fianzas constituidas en el año 2025 y que al cierre del ejercicio presenta un saldo de 4.049,50 euros (12.425,47 en 2024).

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos Finan. a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	36.281.829,94	50.641.673,22
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>36.281.829,94</b>	<b>50.641.673,22</b>

#### PASIVOS FINANCIEROS

a) Deudas a largo plazo.

Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	21.265.855,79	22.957.098,25
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>21.265.855,79</b>	<b>22.957.098,25</b>

El importe contenido en este epígrafe a largo plazo está comprendido por un préstamo por valor de 3.943.067,14 euros en 2025 (4.429.481,61 euros en 2024) y deudas transformables en subvenciones por importe de 17.322.788,65 euros en 2025 (18.527.616,64 euros en 2024).

El préstamo fue concedido por el Instituto de Salud Carlos III, Expediente: ADE09/90015, con tipo de interés 0%, subvencionado a 15 años de duración. La subvención implícita de intereses figura en el epígrafe "A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos" por importe de 870.215,19 euros (1.093.800,72 euros en 2024). El gasto financiero recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias ha sido de 223.585,53 euros (250.716,38 euros en 2024). El ingreso financiero recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias ha sido de 223.585,53 euros (250.716,38 euros en 2024).

b) Deudas a corto plazo.

Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores Negociables		Derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	31.357.162,92	33.951.878,22
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>31.357.162,92</b>	<b>33.951.878,22</b>

Para un mejor entendimiento de los importes clasificados en los epígrafes del pasivo del balance “B.II. Deudas a largo plazo” y “C.III. Deudas a corto plazo” vamos a realizar un cuadro con el detalle de las mismas:

Concepto	2025	2024
<b>DEUDAS A LARGO PLAZO:</b>	<b>21.265.855,79</b>	<b>22.957.098,25</b>
Préstamo Biopolo ISCIII	3.943.067,14	4.429.481,61
Deudas transformables en subvenciones	17.322.788,65	18.527.616,64
<b>DEUDAS A CORTO PLAZO:</b>	<b>31.357.162,92</b>	<b>33.951.878,22</b>
Préstamo Biopolo ISCIII	710.000,00	710.000,00
Préstamo Innplanta PEP-3000	2.238.655,62	2.276.333,39
Deudas transformables en subvenciones	28.317.076,23	28.792.500,76
Fianzas recibidas a corto plazo	91.431,07	88.621,07
Proveedores de inmovilizado	0,00	2.084.423,00
<b>TOTAL</b>	<b>52.623.018,71</b>	<b>56.908.976,47</b>

El importe de 2.238.655,62 euros (2.276.333,39 euros en 2024) corresponde con un préstamo concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación (actualmente el Ministerio de Economía y Competitividad), Expediente: PEP-G97067557-2010, con tipo de interés 1,17%, subvencionado a 15 años de duración, pero que puede ser exigido a corto plazo.

A corto plazo también aparece la cuota a corto plazo por importe de 710.000,00 euros del Expediente: ADE09/90015 mencionado anteriormente.

La Torre A forma parte integral del complejo hospitalario del Hospital Universitario y Politécnico La Fe de Valencia. La titularidad de dicho inmueble es de la Generalitat Valenciana, como consta en el Registro de Bienes Patrimoniales de la Generalitat Valenciana, con el código 46/250/541/000, en concepto de “bien de dominio público” y está adscrito a la Conselleria de Sanidad, a quien corresponde su gestión y administración. En el año 2023 se procedió a la inscripción definitiva en el Registro de la Propiedad.

La relación de cooperación entre la Conselleria de Sanidad y el IIS La Fe viene marcada por una serie de Acuerdos Marco históricos enumerados a continuación:

- Resolución de 1 de agosto de 2003, DOGV 4.562 de 8 de agosto de 2003: Acuerdo Marco de cooperación entre el Hospital Universitario La Fe de Valencia y la Fundación para la Investigación del Hospital Universitario La Fe de la Comunidad Valenciana.
- Resolución de 4 de julio de 2007, DOCV 5.552 de 10 de julio de 2007 (renovación del Acuerdo Marco anterior): Acuerdo Marco de cooperación entre el Departamento de Salud 7, La Fe-valencia, de la Agencia Valenciana de Salud de la Conselleria de Sanidad, y la Fundación para la Investigación del Hospital Universitario La Fe de la Comunidad Valenciana.
- Resolución de 23 de noviembre de 2012, DOCV 6.912 de 28 de noviembre de 2012 (renovación del Acuerdo Marco anterior): Acuerdo Marco de cooperación entre la Agencia Valenciana de Salud de la Conselleria de Sanidad, y el Instituto de Investigación Sanitaria La Fe, Fundación para la Investigación del Hospital Universitario y Politécnico La Fe de la Comunidad Valenciana.
- Resolución de 25 de octubre de 2016, DOCV 7.906 de 28 de octubre de 2016 (prórroga del acuerdo anterior hasta 20 de septiembre de 2020): Prórroga del Acuerdo Marco de cooperación entre la Agencia Valenciana de Salud de la Conselleria de Sanidad y el Instituto de Investigación Sanitaria La Fe, Fundación para la Investigación del Hospital Universitario y Politécnico La Fe de la Comunitat Valenciana, de 21 de septiembre de 2012, para regular las condiciones de colaboración entre el Departamento de Salud Valencia - La Fe y el Instituto de Investigación Sanitaria La Fe.
- Resolución de 24 de mayo de 2022, de la directora general de Relaciones con Les Corts, de la Presidencia de la Generalitat, por la que se publica el convenio marco entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y Fundación para la Investigación del Hospital Universitario y Politécnico La Fe de la Comunitat Valenciana - Instituto de Investigación Sanitaria La Fe (IIS La Fe), para regular las condiciones de colaboración entre el Departamento de Salud Valencia -La Fe, y la Fundación

De la normativa en vigor anterior correspondiente al Acuerdo Marco de 23 de noviembre de 2012, y según su cláusula cuarta (regulaciones específicas), las relaciones entre el Departamento de Salud y el IIS La Fe se deben regular de la siguiente forma:

- *“Para facilitar que el IIS La Fe pueda llevar a cabo dichas actividades, el Departamento podrá poner a disposición del IIS La Fe espacios e instalaciones para investigación, desarrollo y explotación de los resultados de la investigación, formación y docencia. La titularidad de dichos espacios e instalaciones continuará siendo del Departamento. El IIS La Fe hará buen uso de los locales, instalaciones y recursos puestos a su disposición, pudiendo contribuir a su mejora y funcionalidad”.*

Adicionalmente se suscribieron tres oficios de la Gerencia del Departamento de Salud, donde se realiza la cesión de uso, gestión y aprovechamiento de los espacios e instalaciones ubicados en la Torre A – Biopolo La Fe:

- 17/10/2012: Se ponen a disposición del IIS La Fe las instalaciones de la Torre A. Se informa que “El IIS La Fe podrá acometer en la Torre A las obras de acabado, acondicionamiento y mejora que permitan su pronta ocupación y aprovechamiento, y cuya finalidad es albergar en la misma el Centro de Investigación del Hospital (el IIS La Fe) y el Biopolo La Fe.”
- 26/03/2014: Se ceden los siguientes espacios:
  - o Planta 7: Administración IIS La Fe + Incubadora de empresas Biopolo.
  - o Planta 6: Laboratorios y despachos de investigación traslacional.
  - o Planta 5: Laboratorios y despachos de investigación traslacional.
  - o Planta 4: Laboratorios y despachos de investigación traslacional.
  - o Planta 1: Incubadora de empresas Biopolo.
  - o Planta 0: Incubadora de empresas Biopolo + sala de reuniones, cafetería, aula y salón de actos.
  - o Planta -1: Plataformas y servicios comunes de apoyo al IIS – Biopolo La Fe: animalario, sala GMP, sala de cultivos, radiobioquímica, unidades de imagen, ómicas y analítica, laboratorios polivalentes, biobanco, sala de limpieza de materiales, sala de criopreservación, sala de almacenamiento de muestras, etc.
- 10/11/2014: “Se constata el derecho de la Fundación/IIS La Fe a utilizar, gestionar y aprovechar el inmueble, por un periodo no inferior al de amortización de las inversiones efectuadas en el mismo por la citada Fundación.”.

En relación a los antecedentes anteriores, se desprende que la Fundación dispone del derecho al uso del citado inmueble, como bien refleja la documentación soporte. En relación al valor contable del inmueble se puede considerar como tal el importe concedido por los organismos financiadores para la adecuación y mejora del mismo. Si fuera necesario se podría solicitar adicionalmente una tasación de dichas mejoras a una firma independiente.

En el ejercicio 2013 el Ministerio de Economía inició un procedimiento de verificación de actuaciones que dio lugar a dos procedimientos de revocación de ayudas (correspondientes a las anualidades 2010 y 2011) (PEP-G97067557-2010), las cuales se fundamentan en que la Fundación no ostenta la titularidad del inmueble. Formuladas las alegaciones pertinentes a ambos procedimientos (con fecha 18 de noviembre de 2014 y 7 de junio de 2017), a la fecha de este informe no consta ninguna otra comunicación oficial por la Administración.

La subvención implícita de intereses figuraba en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados” en 2016 por importe de 1.618.000,95 euros. En el ejercicio 2017, se reclasificó este importe al epígrafe de Pasivos financieros a corto plazo con motivo del Inicio de Revocación de la ayuda, de la que no se dispone de resolución favorable a fecha de emisión de estas Cuentas Anuales.

El importe contenido en este epígrafe a corto plazo como “Deudas transformables en

subvenciones” corresponde por un lado a deudas pendientes con Acreedores y Proveedores por compras y prestaciones de servicios directamente relacionados con el desarrollo de Ensayos Clínicos y Proyectos de Investigación y por otro lado a deudas con clientes en concepto de “a cuenta” de prestaciones de servicios futuras directamente relacionadas con el desarrollo de Ensayos Clínicos y Proyectos de Investigación. Tienen vencimiento con un periodo menor a 1 año y figuran valorados al coste amortizado.

No existen deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2025 ni a 31 de diciembre de 2024.

c) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	153.600,35	198.726,66
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>153.600,35</b>	<b>198.726,66</b>

La información sobre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio 2025 y del resto hasta su último vencimiento de los activos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, conforme a la clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Epígrafe	2026	2027	2028	2029	2030	Resto
Usuarios deudores	5.449.450,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	1.671.031,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	1.835,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inv. Financieras	26.961.794,22	11.981.168,98	0,00	0,00	0,00	0,00
Fianzas const. c.p.	4.049,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo	36.281.829,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>70.369.990,56</b>	<b>11.981.168,98</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La información sobre los importes que vencían en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio 2024 y del resto hasta su último vencimiento de los activos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, conforme a la clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Epígrafe	2025	2026	2027	2028	2029	Resto
Usuarios deudores	5.244.932,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	1.513.334,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	1.421,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inv. Financieras	12.859.500,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fianzas const. c.p.	12.425,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo	50.641.673,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>70.273.287,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La información sobre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio 2025 y del resto hasta su último vencimiento de los pasivos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, conforme a la clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Epígrafe	2026	2027	2028	2029	2030	Resto
Ing. Ant. EECC	28.317.076,23	17.322.788,65	0,00	0,00	0,00	0,00
Prest. Biopolo ISCIII	710.000,00	710.000,00	710.000,00	710.000,00	710.000,00	1.103.067,14
Prest. Innplanta.	2.238.655,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveed. Inmov.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dep-fianzas reci.	91.431,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	16.262,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores	1.845,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuner. pdtes.	88,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos	135.404,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>31.511.398,45</b>	<b>18.032.788,65</b>	<b>710.000,00</b>	<b>710.000,00</b>	<b>710.000,00</b>	<b>1.103.067,14</b>

La información sobre los importes que vencían en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio 2024 y del resto hasta su último vencimiento de los pasivos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, conforme a la clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Epígrafe	2025	2026	2027	2028	2029	Resto
Deu. trans. sub.	28.792.500,76	18.527.616,64	0,00	0,00	0,00	0,00
Prest. Biopolo ISCIII	710.000,00	710.000,00	710.000,00	710.000,00	710.000,00	1.589.481,61
Prest. Innplanta.	2.276.333,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveed. Inmov.	2.084.423,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dep-fianzas reci.	88.621,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	6.682,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuner. pdtes.	490,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos	190.560,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>34.149.611,42</b>	<b>19.237.616,64</b>	<b>710.000,00</b>	<b>710.000,00</b>	<b>710.000,00</b>	<b>1.589.481,61</b>

## 10.2 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La Fundación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que no se realicen, en la práctica, operaciones con derivados financieros. La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025 asciende a unos 7,9 millones de euros (7,8 millones de euros en 2024), que se mantienen en una cartera de activos financieros gestionada conjuntamente y cuentas corrientes mantenidos con entidades financieras.

### *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés, riesgo de precio y riesgo de mercaderías. Para la Fundación a 31 de diciembre de 2025 este riesgo es prácticamente nulo.

### *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de la entidad. Respecto al riesgo de liquidez de las obligaciones de pago de la Fundación sus políticas establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento, los cuales son superados en la práctica por la Fundación, por lo que este riesgo tampoco es considerado como especialmente significativo.

## 11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El detalle del movimiento habido durante el ejercicio 2025 es el relacionado a continuación, expresado en euros:

<b>Elementos</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo Final</b>
Usuarios deudores	5.575.024,02	23.117.380,28	-22.512.423,05	0,00	6.179.981,25
Provisión por deterioro	-330.091,27	-453.535,33	53.095,43	0,00	-730.531,17
<b>TOTALES ....</b>	<b>5.244.932,75</b>	<b>22.663.844,95</b>	<b>-22.459.327,62</b>	<b>0,00</b>	<b>5.449.450,08</b>

El detalle del movimiento que hubo durante el ejercicio 2024 es el relacionado a continuación, expresado en euros:

<b>Elementos</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo Final</b>
Usuarios deudores	5.173.686,72	20.696.177,51	-20.294.840,21	0,00	5.575.024,02
Provisión por deterioro	-270.039,69	-148.501,17	88.449,59	0,00	-330.091,27
<b>TOTALES ....</b>	<b>4.903.647,03</b>	<b>20.547.676,34</b>	<b>-20.206.390,62</b>	<b>0,00</b>	<b>5.244.932,75</b>

## **12. BENEFICIARIOS - ACREEDORES.**

El detalle del movimiento habido durante el ejercicio 2025 es el relacionado a continuación, expresado en euros:

<b>Elementos</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo Final</b>
Beneficiarios – acreedor.	0,00	633.101,19	-632.466,01	635,18
<b>TOTALES ....</b>	<b>0,00</b>	<b>633.101,19</b>	<b>-632.466,01</b>	<b>635,18</b>

## **13. FONDOS PROPIOS.**

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2025 de cada partida del balance incluida en esta agrupación, es el siguiente:

Elementos	Saldo	Aumentos	Disminuciones	Saldo
	Inicial		/ Trasposos	Final
Dotación fundacional	59.925,06	0,00	0,00	59.925,06
Reservas	41.169.925,18	6.331.298,48	0,00	47.501.223,66
Excedente del ejerc.	6.331.298,48	7.889.481,29	-6.331.298,48	7.889.481,29
<b>TOTALES ....</b>	<b>47.561.148,72</b>	<b>14.220.779,77</b>	<b>-6.331.298,48</b>	<b>55.450.630.01</b>

El detalle de la variación de los Fondos Propios en el año 2024 fue el siguiente:

Elementos	Saldo	Aumentos	Disminuciones	Saldo
	Inicial		/ Trasposos	Final
Dotación fundacional	59.925,06	0,00	0,00	59.925,06
Reservas	35.426.699,20	5.743.225,98	0,00	41.169.925,18
Excedente del ejerc.	5.743.225,98	6.331.298,48	-5.743.225,98	6.331.298,48
<b>TOTALES ....</b>	<b>41.229.850,24</b>	<b>12.074.524,46</b>	<b>-5.743.225,98</b>	<b>47.561.148,72</b>

La Dotación fundacional realizada por la G.V (Generalitat Valenciana) en el ejercicio 2002 asciende a 27.045,54€. Dicha aportación se incrementó en el ejercicio 2015, con 32.879,52€ provenientes de La Fundación Protransplantes abdominales de la Comunidad Valenciana.

El apartado 6 del artículo 11 de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre de Fundaciones de la Comunidad Valenciana establece que: “la dotación fundacional podrá incrementarse tanto mediante nuevas aportaciones dinerarias o no dinerarias al patrimonio fundacional como a través de la transformación de reservas o excedentes que ya figuraban en dicho patrimonio, bien de forma voluntaria o por obligación legal, de acuerdo con el artículo 20.5 de la Ley”.

Por su parte el artículo 20 de esta misma Ley 8/1998 establece que: “a) A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos el 70% de los ingresos netos y resultados ordinarios y extraordinarios que se obtengan por cualquier concepto, debiendo ser aplicados en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro siguientes al cierre de dicho ejercicio” (Ver nota 24 de la memoria) y b) “El excedente del ejercicio se aplicará, en primer lugar, a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, y el resto se podrá aplicar o bien a incrementar la dotación, o bien a reservas, según el acuerdo del Patronato”.

#### 14. EXISTENCIAS.

En el año 2025 aparecen en este apartado anticipos a proveedores por importe de 0,00 euros (0,00 en el año 2024).

#### **15. MONEDA EXTRANJERA.**

En el ejercicio 2025 se han contabilizaron diferencias de cambio que suponen un ingreso financiero por importe de 494,45 euros (102,99 euros en el ejercicio 2024), y se han reflejado en la partida “17. Diferencias de cambio” de la cuenta de resultados.

#### **16. SITUACIÓN FISCAL.**

El detalle de los saldos con administraciones públicas al de diciembre de 2025 y de 2024 es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
H.P. Deudora por IVA y otros conceptos	0,00	721,67
H.P. Deudora por subvenciones concedidas	20.166.467,70	29.213.022,24
<b>Administraciones Públicas Deudoras</b>	<b>20.166.467,70</b>	<b>29.213.743,91</b>

<b>Concepto</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
H.P. Acreedora por IRPF	269.696,51	261.905,63
H.P. Acreedora por IVA	44.141,24	24.499,30
H.P. Acreedora por Subvenciones	223.599,94	2.389.418,18
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	556.067,01	442.901,11
<b>Administraciones Públicas Acreedoras</b>	<b>1.093.504,7</b>	<b>3.118.724,22</b>

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece un régimen tributario especial para las Fundaciones que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos.

Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Actividades Económicas. El patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otros se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica. Dicha exención no alcanza a los incrementos de patrimonio derivados de transacciones a título oneroso ni a los rendimientos de explotaciones económicas o del patrimonio cedido a terceros, que tributan al tipo del 10%. Los rendimientos de explotaciones económicas que coincidan con el objeto o finalidad específica de la Fundación podrán quedar también exentos previa solicitud y siempre que se cumplan determinados requisitos.

El resultado fiscal de los ejercicios 2025 y 2024 ha sido nulo, dado que todas las rentas obtenidas se derivan de actividades recogidas en su objeto social y, por tanto, todas las rentas están exentas. Por este motivo la Fundación no ha registrado gasto alguno por el Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios.

La Fundación tiene sujeto a inspección por parte de las autoridades fiscales los últimos 4 ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. No se prevén que pudieran derivarse pasivos significativos como consecuencia de la inspección de estos ejercicios.

Los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección y los miembros del órgano de gobierno se detallan en la nota 27 de esta memoria.

La Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

## **17. INGRESOS Y GASTOS.**

El desglose de la partida de la cuenta de resultados del ejercicio “2.a). Ayudas monetarias”, indicando los reintegros producidos y distinguiendo por actividades es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2025</b>	<b>Importe 2024</b>
Ayudas monetarias	6.270.264,03	5.939.094,10
Reintegro subv., donac. y leg.	0,00	9.042,08
<b>TOTAL</b>	<b>6.270.264,03</b>	<b>5.948.136,18</b>

El saldo de ayudas monetarias corresponde al material fungible y/o contratación de servicios que se precisa para la realización de proyectos de investigación y/o desarrollo de los ensayos clínicos.

El epígrafe “7.b) Gastos sociales” de la cuenta de resultados refleja el coste de personal, tanto de gestión, como de investigación, de la Fundación. Formando parte del saldo figuran 5.007.406,26 euros que corresponden a la Seguridad Social del personal de la Fundación (4.317.575,49 euros en 2024).

El desglose de la partida “8. Otros gastos de la actividad” de la cuenta de resultados es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Arrendamientos y cánones	8.992,86	6.383,63
Reparaciones y conservación	1.970.441,78	191.510,66
Servicios de profesionales independientes	320.881,43	243.034,55
Primas de seguros	100.097,09	54.606,74
Servicios bancarios y similares	12.107,28	5.784,95
Publicidad , propaganda y relaciones públicas	13.081,02	0,00
Suministros	4.763,48	5.709,54
Otros servicios	1.330.418,93	990.912,60
Otros tributos	71,01	-1.228,40
Variación provisión deterioro	400.439,90	60.008,02
<b>TOTAL</b>	<b>4.161.294,78</b>	<b>1.556.722,29</b>

Dada la significatividad del importe del epígrafe “Otros Servicios” se muestra a continuación un cuadro resumen de las subcuentas contenidas en el mismo. Principalmente se recogen los gastos derivados de los viajes (desplazamientos, alojamientos y manutención), así como las inscripciones y/o suscripciones anuales que realizan nuestros investigadores con cargo a los proyectos de investigación y/o ensayos. También se recoge el gasto anual soportado de la empresa concesionaria del parking del Hospital La Fe, con la que la Fundación actúa como entidad mediadora y gestora.

El detalle de “Otros servicios” del año 2025 y 2024 es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Otros gastos fundación	148.419,52	46.947,04
Formación interna no bonificada	88.195,00	63.116,30
Material Oficina	3.056,84	833,34
Mensajería y correos	11.559,64	4.372,68
Impresión	2.175,17	972,87
Limpieza	0,00	2.509,48
Suscripciones	33.470,08	8.157,69
Viajes y dietas	511.688,41	315.302,48
Publicaciones	11.597,93	0,00
Colaboraciones (EECC, formación, etc.)	502.466,13	529.272,42
Suscripciones e inscripciones	17.790,21	19.428,30
<b>TOTAL</b>	<b>1.330.418,93</b>	<b>990.912,60</b>

El epígrafe “13. Otros resultados” de la Cuenta de Resultados recogió en 2025 regularizaciones de saldos de cuentas de deudoras y acreedoras según el siguiente detalle:

Concepto	2025	2024
Ajuste saldos cuentas deudoras y acreedoras	38.634,62	-8.278,02
Regularización saldos de proyectos	-45.977,99	-4.107,91
<b>TOTAL</b>	<b>-7.343,37</b>	<b>-12.385,93</b>

El detalle de la partida de Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones del año 2025 es la siguiente:

Tasas de EECC (ensayos clínicos)	883.805,38
Tasas de asesoramiento y actividad docente	103.975,38
Ingresos de EECC	15.265.635,01
Ingresos de Plataformas y Patrocinios	4.178.786,76
<b>TOTAL</b>	<b>20.432.202,53</b>

La Fundación en el año 2024 registró como mayor importe de la partida “1.c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones” de la cuenta de resultados, por un valor de 1.211.544,02 euros, los ensayos clínicos realizados antes del 31 de diciembre de 2023 pero que se han facturado con fecha del año 2025. En el año 2025 el importe que se ha registrado como ingresos pero que se factura en 2026 ha ascendido a 1.272.201,60 euros.

El detalle de la partida de ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones del año 2024 fue la siguiente:

Tasas de EECC (ensayos clínicos)	824.897,19
Tasas de asesoramiento y actividad docente	172.263,99
Ingresos de EECC	12.420.668,49
Ingresos de Plataformas y Patrocinios	3.812.877,99
<b>TOTAL</b>	<b>17.230.707,66</b>

El detalle de la partida de “Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia” del año 2025 es la siguiente:

Subvenciones oficiales de explotación	14.812.732,28
Convenios	944.548,83
Overhead	1.609.771,20
Otras subvenciones, donaciones y legados	570.663,91
Ayudas institucionales	203.586,03
<b>TOTAL</b>	<b>18.141.302,25</b>

El detalle de la partida de “Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia” del año 2024 fue la siguiente:

Subvenciones oficiales de explotación	10.818.147,69
Convenios	636.478,10
Overhead	1.124.598,97
Otras subvenciones, donaciones y legados	829.671,09
Ayudas institucionales	174.354,24
<b>TOTAL</b>	<b>13.583.250,09</b>

En la nota 21 se detalla el origen de los subvenciones y legados recibidos, y en la nota 27 se informa del origen de los ingresos que corresponde a partes vinculadas.

Los contratos firmados con los clientes y deudores son a precio fijo.

## **18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.**

El detalle de la composición del saldo al 31-12-2024, comparativamente con la del año anterior, es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>PROVISIONES A CORTO PLAZO:</b>		
Provisión por demandas laborales	240.148,64	350.979,62
Provisión acciones preparatorias UPV-UV	307.235,27	183.419,99
Ayudas aprobadas pendientes realización	272.317,02	223.345,43
<b>TOTAL</b>	<b>819.700,93</b>	<b>757.745,04</b>

En el año 2025 y 2024 se han generado nuevas provisiones por responsabilidad para cubrir las posibles contingencias que puedan generar las demandas laborales interpuestas contra la Fundación. El criterio seguido para la contabilización de estas provisiones se basa en la cantidad demandada y que la sentencia tuviera probabilidad de ser contraria a la Fundación.

De esta forma, se ha dotado como gasto por indemnizaciones del ejercicio 2025 la cantidad de 46.446,48 euros (gasto 315.094,79 euros en 2024), se han aplicado 41.261,68 euros de gastos directamente contra la provisión por responsabilidades (0,00 euros en 2024), y se ha reflejado como un resultado positivo en la partida "11. Exceso de provisiones" de la cuenta de resultados por un total de 116.015,78 euros en 2025 (5.930,61 euros en 2024) el importe de las provisiones dotadas en el año anterior que han tenido un resultado positivo para la Fundación. Así, se ha reflejado a corto plazo una provisión por 240.148,64 euros (350.979,62 euros en 2024).

También se han reflejado como ingresos en la partida 11 mencionada en el párrafo anterior 13.479,60 euros de provisión aplicada de ayudas..

La provisión de “Acciones preparatorias IIS La Fe – UPV-UV” se corresponde con unas ayudas concedidas cuya finalidad es apoyar la exploración y formulación de proyectos de investigación o de innovación coordinada entre investigadores/profesionales pertenecientes a la UPV y/o la UV y al Hospital Universitari i Politècnic La Fe - Instituto de Investigación Sanitaria La Fe. Con estas acciones se pretende generar sinergias entre los distintos investigadores/profesionales de los organismos, que den lugar a nuevas líneas de investigación con gran potencial científico-técnico y orientar la actividad de los investigadores hacia temas innovadores, con atractivo para conseguir inversión pública y/o privada en la ejecución de los proyectos concretos.

## **19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.**

En este punto señalamos:

- a) No se han producido incorporaciones al inmovilizado material cuyo objeto sea la protección y mejora del medio ambiente.
- b) No existen gastos ordinarios ni extraordinarios cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.
- c) No se ha dotado ninguna provisión por riesgos y gastos en esta materia. Tampoco existe ningún litigio en curso.
- d) Igualmente no se ha registrado ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente.
- e) No se ha producido compensación alguna, ni se ha recibido subvención de naturaleza medio ambiental, ni se ha generado ningún ingreso como consecuencia de ciertas actividades relacionadas con el medio ambiente.

## **20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.**

Sin contenido.

## **21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

Todas las subvenciones, donaciones y legados recibidos están vinculados a la actividad propia de la Fundación.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del patrimonio neto es el siguiente:

**EJERCICIO 2025**

<b>Tipo</b>	<b>Saldo a 31-12-2024</b>	<b>Altas</b>	<b>Imputación resultados/ bajas</b>	<b>Saldo a 31-12-2025</b>
Subvenciones de capital	5.766.950,50	1.920.437,67	-2.433.859,78	5.253.528,39
Donaciones y legados capital	33.124,19	14.103,21	-19.346,38	27.881,02
Subv. privadas de capital	21.419,50	238.975,77	-20.728,08	239.667,19
Subv. de explotación	0,00	15.064.705,64	-15.064.705,64	0,00
Donaciones de explotación	321.064,44	158.382,07	-220.292,30	259.154,21
Convenios de explotación	1.050.175,12	1.097.269,03	-1.096.305,89	1.051.138,26
Convenios de capital	47.447,57	24.091,89	-30.668,12	40.871,34
<b>TOTAL</b>	<b>7.240.181,32</b>	<b>18.517.965,28</b>	<b>-18.885.906,19</b>	<b>6.872.240,41</b>

**EJERCICIO 2024**

<b>Tipo</b>	<b>Saldo a 31-12-2023</b>	<b>Altas</b>	<b>Imputación resultados/ bajas</b>	<b>Saldo a 31-12-2024</b>
Subvenciones de capital	6.682.651,16	964.224,68	-1.879.925,34	5.766.950,50
Donaciones y legados capital	18.840,06	33.052,65	-18.768,52	33.124,19
Subv. privadas de capital	16.154,59	9.312,21	-4.047,30	21.419,50
Subv. de explotación	0,00	12.270.753,88	-12.270.753,88	0,00
Donaciones de explotación	571.612,61	104.828,06	-355.376,23	321.064,44
Convenios de explotación	850.972,64	987.553,47	-788.350,99	1.050.175,12
Convenios de capital	67.564,65	38.339,72	-58.456,80	47.447,57
<b>TOTAL</b>	<b>8.207.795,71</b>	<b>14.408.064,67</b>	<b>-15.375.679,06</b>	<b>7.240.181,32</b>

La Fundación cumple regularmente las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, cuyo objeto es la financiación de proyectos de investigación biomédica.

Las subvenciones se imputarán al resultado, en función de la depreciación experimentada por los activos que financian, o en su caso, en función del grado de ejecución de los gastos que esas subvenciones tienen vinculados.

El importe del apartado 1.d) de la cuenta de resultados, que asciende a 18.141.302,25 euros (13.583.250,09 euros en 2024), está compuesto por la parte de las subvenciones reintegrables concedidas en libre concurrencia para el desarrollo de proyectos de investigación y por los proyectos subvencionados mediante ayudas privadas.

En el apartado A.3 del Patrimonio Neto se contabilizan las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidas por la Fundación. La aplicación a ingresos del ejercicio en función del desarrollo de los proyectos de investigación a los que van destinados, o de la amortización de los inmovilizados que financian se contabiliza en cuentas 746 siendo el importe de 2025 de 2.254.333,44 euros (1.676.617,47 euros en 2024). El detalle:

	2025	2024
<b>Administración estatal</b>	<b>10.692.854,49</b>	<b>6.832.551,16</b>
ISCIII (Instituto Salud Carlos III)	6.299.004,53	5.837.503,26
Mº Economía y Competitividad y otros Ministerios	4.393.850,06	995.047,90
<b>Administración autonómica (GV)</b>	<b>3.035.378,87</b>	<b>2.537.830,25</b>
Fondos Europeos	1.823.503,80	1.929.022,56
Total privados y otros	2.589.565,09	2.283.846,12
<b>Total subvenciones de explotación</b>	<b>18.141.302,35</b>	<b>13.583.250,09</b>
Total subvenciones de capital	2.230.393,56	1.621.783,56
Donaciones y legados de capital	23.939,88	54.833,91
<b>Total</b>	<b>20.395.635,69</b>	<b>15.259.867,56</b>

## 22. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS.

Sin contenido.

## 23. NEGOCIOS CONJUNTOS.

Sin contenido.

## 24. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

### 24.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

En base a esos objetivos y líneas de actuación, la Fundación La Fe llevará a cabo durante la anualidad 2025 las siguientes actividades con sus correspondientes dotaciones presupuestarias aprobadas en el Patronato el 13 de diciembre del 2024.

1) Actividades realizadas.

**ACTIVIDAD 1**

A) Identificación

<b>Denominación de la Actividad</b>	<b>Realización de Proyectos de I+D+i y Ensayos Clínicos finalistas</b>
Tipo de Actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	IIS La Fe / Hospital La Fe
Identificación de la actividad por sectores	Sector Investigación Médica: Desarrollo de proyectos de I+D+i y EECC dentro de las líneas de investigación del IIS La Fe, cumpliendo con los requisitos exigibles y conllevan financiación específica finalista: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación por proyectos de I+D+i tanto competitivos como no competitivos, en el ámbito nacional e internacional</li> <li>- Investigación clínica independiente y la promovida por el sector empresarial</li> <li>- Proyectos privados y públicos promovidos por convenios de colaboración y donaciones</li> </ul>

Descripción detallada de la actividad prevista:

	<b>Ámbitos Estratégicos sobre los que actúa</b>	<b>Presupuesto estimado</b>	<b>Responsable</b>
<b>1.1.- Desarrollo de Proyectos de I+D+i y EECC de excelencia de financiación privada o propios</b>	PERSONAS EXCELENCIA FINANCIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD INNOVACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIEDAD	<b>15.107.791€</b>	Dirección IIS Áreas Gestión Personal investigador
Desarrollo de proyectos y EECC relacionados con financiación privada o propios: <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Realización de EECC promovidos por la industria farmacéutica que se encuentran activos: EECC activos <b>886</b>.</li> <li>2) Realización de EECC independientes que se encuentran activos: EECC activos <b>415</b>.</li> <li>3) Gestión de la apertura de nuevos EECC: EECC nuevos <b>312</b>.</li> <li>4) Gestión y seguimiento de <b>317</b> nuevos contratos de investigación, patrocinio y prestaciones de servicios, además del seguimiento de los ya vigentes.</li> </ol>			

5) Gestión y seguimiento de <b>70</b> nuevos convenios de colaboración, <b>63</b> donaciones, <b>1.056</b> micro donaciones.			
6) Desarrollo y gestión de <b>965</b> proyectos propios activos siendo <b>203</b> nuevos en el 2025.			
	Ámbitos Estratégicos sobre los que actúa	Presupuesto estimado	Responsable
1.2.-Desarrollo de Proyectos de I+D+i y EECC de excelencia con financiación pública competitiva	PERSONAS EXCELENCIA FINANCIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD INNOVACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIEDAD	<b>15.231.350€</b>	Dirección IIS Áreas Gestión Personal investigador
1) Desarrollo de <b>88</b> proyectos relacionados con ayudas competitivas de I+D+i concedidas en convocatoria 2024 para su ejecución con inicio en el 2025: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>44</b> proyectos I+D+i públicos, <b>15</b> proyectos privados, y <b>3</b> Redes de investigación colaborativa en salud.</li> <li>• <b>10</b> proyectos competitivos de innovación, <b>1</b> ayuda APOTI para RRHH en Innovación.</li> <li>• <b>9</b> proyectos internacionales (<b>1</b> de ellos coordinados desde el IIS La Fe).</li> </ul>			
2) Desarrollo de proyectos relacionados con ayudas públicas competitivas de I+D+i activos en 2025: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>129</b> proyectos I+D+i de financiación pública competitiva, <b>128</b> ayudas para la contratación de personal, <b>11</b> Movilidades, <b>5</b> Redes de investigación colaborativa en salud, <b>1</b> ayuda de Divulgación científica.</li> <li>• <b>6</b> proyectos competitivos de innovación, <b>29</b> ayudas para RRHH en Innovación.</li> <li>• <b>42</b> proyectos internacionales activos en 2025.</li> </ul>			

	Ámbitos Estratégicos sobre los que actúa	Presupuesto estimado	Responsable
<b>1.3.-Gestión y desarrollo de Proyectos inversión</b>	EXCELENCIA FINANCIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD INNOVACIÓN Y PROYECCIÓN	<b>1.390.372€</b>	Dirección IIS Áreas Gestión Personal investigador
1) Desarrollo de <b>23</b> proyectos nacionales y <b>3</b> proyectos internacionales ligados a financiación DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (MRR)			
2) Desarrollo de <b>15</b> ayudas de contratación de personal ligadas a financiación DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (MRR)			

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

	<b>Número Previsto</b>	<b>Nº horas año previstas</b>	<b>Número realizado</b>	<b>Nº horas año realizadas</b>
Personal asalariado de estructura	17	27.327	277	264.349
Personal con contrato de obra y servicio vinculado a proyectos	468	19.214	229	21.563
Personal colaborador	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	<b>Número (previsto)</b>
Personas físicas	Personal sanitario y personal investigador (1000) Indirectamente toda la sociedad
Personas jurídicas	Generalitat Valenciana, Consellería de Sanitat Universal Tejido empresarial e industrial (farmacéuticas, empresas biotecnológicas, empresas de productos sanitarios, etc.) Organismos públicos de investigación Centros tecnológicos y otros centros de I+D+i (150)

D) Recursos económicos empleados en la actividad

<b>Actividad 1</b>		
<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>9.903.680,00</b>	<b>5.804.948,00</b>
a) Ayudas monetarias	9.903.680,00	5.699.968,75
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
d) Reintegro de Subvenciones	-	104.979,42
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	14.935.460,00	16.279.195,91
Otros gastos de la actividad	3.500.000,00	2.951.146,61
Amortización del inmovilizado	3.090.372,00	2.408.685,84

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	300.000,00	400.439,90
Gastos financieros	-	8.577,37
Otros Resultados	-	-
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>31.729.512,00</b>	<b>27.852.993,80</b>
<b>Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)</b>	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>31.729.512,00</b>	<b>27.852.993,80</b>

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
OE 1.1. Perseguir la excelencia científica, mejorando la productividad y calidad de la investigación desarrollada e impulsando el posicionamiento de IIS La Fe como centro de referencia a nivel nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de IPs con actividad asistencial</li> <li>○ Redes de investigación (nacional e internacional) en las que participa el IIS La Fe</li> <li>○ Plataformas de apoyo del ISCIII en las que participa el IIS La Fe.</li> <li>○ Número de guías de práctica clínica publicadas en las que haya participado el personal del IIS La Fe.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aumentar 5%</li> <li>○ Mantener las redes actuales</li> <li>○ Mantener las plataformas actuales</li> <li>○ Número de guías</li> </ul>
OE 1.11. Formar a los investigadores en la elaboración de propuestas competitivas y memorias económicas que aseguren la disponibilidad de recursos en grupos, áreas de gestión y plataformas, para garantizar la ejecución y gestión eficiente de los proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de sesiones de formación</li> <li>○ Número de investigadores en las sesiones formación.</li> <li>○ Porcentaje de propuestas competitivas presentadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realizar al menos dos sesiones</li> <li>○ % investigadores formados</li> <li>○ Aumentar propuestas 5%</li> </ul>

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de guías y materiales formativos desarrollados y distribuidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desarrollo de material de apoyo</li> </ul>
OE 3.1. Fortalecer las instalaciones, sistemas y equipo de las plataformas científico-tecnológicas (C-T) para afianzar su desarrollo, competitividad y excelencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Necesidades de recursos</li> <li>○ Plataformas con inventario actualizado</li> <li>○ Número de incidencias detectadas</li> <li>○ Grado de satisfacción de los investigadores/as con los servicios de las plataformas</li> <li>○ Número de criterios definidos y documentados para evaluar y seleccionar nuevas infraestructuras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ % de necesidades cubiertas</li> <li>○ 100% actualización inventario</li> <li>○ 100% seguimiento incidencias</li> <li>○ % satisfacción usuarios plataformas</li> </ul>
OE 3.4. Potenciar la marca del IIS La Fe y del Hospital La Fe como instituciones de referencia en investigación asegurando además la correcta visibilidad de sus investigadores e iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Boletines informativos distribuidos.</li> <li>○ Eventos de difusión científica organizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número boletines</li> <li>○ % asistencia evento</li> <li>○ % satisfacción</li> </ul>
OE 4.4. Mantener y fomentar las colaboraciones y alianzas con múltiples entidades para enriquecer el ecosistema investigador e innovador a nivel autonómico, nacional e internacional (redes, consorcios, compañías farmacéuticas y biotecnológicas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número iniciativas I+D conjuntas con empresa farmacéutica/biotecnológica</li> <li>○ Número proyectos con participación de 2 o más centros de investigación sanitarios de CV</li> <li>○ Número artículos científicos, patentes o informes técnicos resultantes de proyectos colaborativos</li> <li>○ Número de innovaciones tecnológicas o productos nuevos tras colaboración</li> <li>○ Número convocatorias con universidades</li> <li>○ Número de proyectos en colaboración concedidos con financiación interna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aumentar 1%</li> <li>○ Aumentar 1%</li> <li>○ Número de resultados</li> <li>○ Número de convocatorias</li> <li>○ Aumentar 1%</li> </ul>

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
<p>OE 4.2. Consolidar la cultura de innovación en el IIS La Fe, para contribuir al progreso de la sociedad, abordando desafíos globales mediante la transferencia de tecnología y la aplicación práctica de los resultados de la investigación al sistema sanitario, a la sociedad y la empresa mejorando la experiencia del paciente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Números proyectos solicitados con participación de diversos centros de investigación sanitaria CV, a través de la articulación de FORCE, DG.</li> <li>○ Número de socios industriales para el desarrollo de proyectos de colaboración público – privada</li> <li>○ Número de boletines de vigilancia tecnológicas</li> <li>○ Número de eventos de transferencia e innovación asistidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aumentar 1%</li> <li>○ Aumentar 1%</li> <li>○ Número de boletines</li> <li>○ Aumentar 1%</li> </ul>
<p>OE 4.3. Aumentar el conocimiento entre los investigadores y profesionales sanitarios del centro acerca de la relevancia de salvaguardar sus hallazgos para aumentar las oportunidades de explotación comercial, mediante la realización de seminarios especializados y otras iniciativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de seminarios especializados realizados.</li> <li>○ Número de talleres y sesiones formativas.</li> <li>○ Número de participantes en los seminarios especializados.</li> <li>○ Nivel de satisfacción de los participantes con los seminarios especializados.</li> <li>○ Número de ideas analizadas y registradas</li> <li>○ Número de consultas sobre protección de propiedad intelectual</li> <li>○ Número de proyectos de investigación con estrategias de protección de propiedad Intelectual implementadas</li> <li>○ Número de nuevas patentes o solicitudes de patentes presentadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aumentar 1%</li> <li>○ % satisfacción</li> <li>○ Aumentar 1%</li> <li>100% estrategias implementadas</li> <li>100% patentes presentadas</li> </ul>
<p>OE 4.5. Potenciar la participación en programas de colaboración público-privada, fomentando la transferencia bidireccional de conocimiento entre el Instituto y las empresas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Iniciativas de colaboración con empresas</li> <li>○ Número iniciativas con participación de 2 o más entidades de investigación sanitaria de la CV.</li> <li>○ Eventos de intercambio de conocimientos organizados / asistidos.</li> <li>○ Asistentes a la Jornada de Innovación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aumentar 1%</li> <li>○ Aumentar 1%</li> <li>○ Número de eventos</li> </ul>

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
	Empresarial. ○ Satisfacción con la Jornada de Innovación Empresarial. ○ Eventos de intercambio de conocimientos. ○ Proyectos con centros tecnológicos - financiación interna. ○ Proyectos con entidades privadas - financiación interna	○ Número asistentes ○ % satisfacción ○ Número de eventos ○ Aumentar 1% ○ Aumentar 1%
OE 4.6. Fomentar la participación de la sociedad (asociaciones de pacientes, empresas del sector, fundaciones) en los órganos de gobierno de la institución	○ Número de asociaciones de pacientes, empresas y fundaciones contactadas e invitadas a participar. ○ Boletines de vigilancia tecnológica general enviadas a asociaciones de pacientes, fundaciones, etc.	○ Aumentar 1%
OE 4.7. Detectar necesidades en la práctica clínica asistencial a través del contacto con los propios pacientes y personal sanitario con el fin de generar equipos multidisciplinares que sean capaces de aportar una solución al reto planteado, fomentando la participación de todas las partes implicadas (clínicos, investigadores, tecnólogos y empresas) desde el origen del proyecto	○ Jornadas realizadas a pacientes y profesionales clínicos. ○ Valoración de los pacientes /asociaciones de pacientes de las jornadas en las que han participado. ○ Acuerdos de consorcio firmados con empresas tecnológicas para el desarrollo de proyectos ○ Cantidad de soluciones innovadoras transferidas a la práctica clínica y al mercado. ○ Proyectos solicitados con perfiles investigador, clínico y tecnológico. ○ Posibles spin-off / start-up en proceso de constitución para dar respuesta a una necesidad clínica.	○ Aumentar 1% % satisfacción ○ Aumentar 1% ○ Aumentar 1% ○ Aumentar 1% Número spin-off / start-up

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

<b>Denominación de la Actividad</b>	<b>Promoción de la actividad investigadora</b>
Tipo de Actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	IIS La Fe / Hospital La Fe
Identificación de la actividad por sectores	Sector investigación Médica: Siguiendo las líneas de investigación del IIS La Fe: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de los recursos humanos destinados a desarrollo de los proyectos de investigación, con financiación específica finalista</li> <li>- Promoción de la actividad investigadora</li> </ul>

Descripción detallada de la actividad prevista:

	Ámbitos Estratégicos sobre los que actúa	Presupuesto estimado	Responsable
<b>2.1.-Promoción de los recursos humanos destinados a desarrollo de los proyectos de investigación, con financiación específica finalista</b>	PERSONAS EXCELENCIA	<b>2.400.716 €</b>	Dirección IIS Área RRHH
Gastos de personal asociados a las siguientes convocatorias públicas:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>i. Cofinanciación Ayudas de RRHH: Regionales públicos <b>34</b>, nacionales públicos <b>82</b>, nacionales privados <b>12</b>. <b>TOTAL PÚBLICOS 116, Y TOTAL PRIVADOS 12.</b></li> <li>ii. <b>14</b> contratos post-residentes.</li> <li>iii. Ayudas a RRHH para las Plataformas Científico-Tecnológicas: 1</li> </ul>			
<b>2.2.- Promoción de la actividad investigadora</b>	EXCELENCIA INNOVACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIEDAD	<b>386.800 €</b>	

Desarrollo de proyectos relacionados con financiación propia del IIS La Fe para la promoción de la actividad investigadora:

- i. Ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación en ciudadanos y atención primaria.
- ii. Premio fin residencia.
- iii. Programa de apoyo a las estancias de personal investigador en centros internacionales de prestigio.
- iv. Talleres miércoles Innovadores.
- v. Contratos post-residentes.
- vi. Programa de apoyo a las estancias de personal investigador en centros internacionales Moving Science.
- vii. Acciones coordinadas UPV – IIS La Fe.
- viii. Acciones coordinadas UCV – IIS La Fe.
- ix. Acciones coordinadas REDIT – IIS La Fe.
- x. Ayudas María Jordá Cardiología y Oncología.
- xi. Soporte a las Plataformas Científico-Tecnológicas para su apoyo a la investigación.

**B) Recursos Humanos empleados en la actividad**

	<b>Número Previsto</b>	<b>Nº horas año previstas</b>	<b>Número realizado</b>	<b>Nº horas año realizadas</b>
Personal asalariado de estructura	16	25.720	25	30.887
Personal con contrato de obra y servicio vinculado a proyectos	20	26.885	44	26.063
Personal colaborador	-	-	-	-

**C) Recursos económicos empleados en la actividad**

<b>Actividad 2</b>		
<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>290.000,00</b>	<b>177.706,39</b>
a) Ayudas monetarias	290.000,00	177.706,39
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
d) Reintegro de Subvenciones	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-

Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	2.400.715,00	1.156.441,05
Otros gastos de la actividad	86.800,00	85.839,32
Amortización del inmovilizado	10.000,00	8.401,25
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	-	-
Gastos financieros	-	-
Otros Resultados	-	-
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.787.515,00</b>	<b>1.428.388,01</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.787.515,00</b>	<b>1.428.388,01</b>

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	<b>Número (previsto)</b>
Personas físicas	Personal sanitario y personal investigador (1.000) Indirectamente toda la sociedad
Personas jurídicas	Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat Universal Tejido empresarial e industrial (farmacéuticas, empresas biotecnológicas, empresas de productos sanitarios, etc.) Organismos públicos de investigación Centros tecnológicos y otros centros de I+D+i (500)

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

<b>OBJETIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CUANTIFICACIÓN</b>
OE 1.2. Afianzar las líneas estratégicas de investigación como catalizadoras de una actividad científica de vanguardia, favoreciendo la investigación interdisciplinar y colaborativa entre los grupos del Instituto	○ Proyectos interdisciplinarios (participación de grupos de diferentes áreas científicas).	○ Aumentar proyectos 1%
	○ Incentivos para fomentar la colaboración interdisciplinar.	○ Euros dedicados a incentivos a
	○ Workshops y jornadas temáticas organizadas y su participación.	○ % Participación
	○ Financiación para proyectos con sinergia	○ Euros dedicados a

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
	entre áreas científicas o grupos. ○ Participación en seminario científico para promover el conocimiento de las líneas de trabajo internas.	proyectos ○ % Participación
OE 1.3. Consolidar el crecimiento de la investigación clínica e investigación en enfermería	○ Jornada de investigación enfermera y cuidados en salud (participación y valoración) ○ Investigadores enfermería y cuidados de salud ○ Número de proyectos con IP enfermera. ○ Publicaciones anuales con enfermeras como autoras.	○ % Participación ○ % satisfacción con la jornada ○ Aumento 1% ○ Aumento 1% proyectos ○ Aumento 1% publicaciones
OE 1.4. Promover e incentivar la investigación en atención primaria (AP)	○ Porcentaje de investigadores de atención primaria incorporados en el IIS La Fe. ○ Grupos de investigación/unidades mixtas en los que participa personal de AP. ○ Número de nuevos grupos de investigación en AP.	○ Aumento 1% ○ Número de grupos con investigadores AP ○ Número nuevos grupos
OE 1.5. Implementar un plan de apoyo a investigadores/as emergentes	○ Número de grupos de investigación emergentes ○ Proyectos liderados por investigadores/as emergentes. ○ Número de publicaciones científicas con investigadores/as emergentes. ○ Número de patentes generadas por investigadores/as emergentes.	○ % tipo de grupo ○ Aumento 1%
OE 1.10. Incorporar investigadores de reconocido prestigio a las Unidades Mixtas del IIS La Fe	○ Revisión de la estructura de las Unidades mixtas ○ Investigadores de reconocido prestigio incorporados a las Unidades Mixtas	○ % de unidades revisadas
OE 2.1. Posicionar al IIS La Fe como centro referente para la atracción y desarrollo del talento, potenciando las capacidades y habilidades de las	○ Medidas del Convenio Colectivo implantadas	○ % de medidas implantadas ○ Número sesiones

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
<p>personas que forman parte y favoreciendo el desarrollo de su carrera profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sesiones formativas (acción 2.1.2.)</li> <li>○ Campaña de comunicación para atraer talento</li> <li>○ Satisfacción con oportunidades de desarrollo profesional</li> <li>○ Porcentaje de participación en formación</li> <li>○ Formación para estudiantes en prácticas, trabajos de fin de grado, tesis de máster y formación avanzada en investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>realizadas</li> <li>○ Número comunicaciones</li> <li>○ % satisfacción</li> <li>○ Aumento personal en formación</li> </ul>
<p>OE 2.2. Favorecer las estancias del personal del IIS La Fe, en centros nacionales e internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Acuerdos para formalizar estancias en centros de reconocido prestigio</li> <li>○ Comunicaciones promoción estancias</li> <li>○ Trabajadores interesados/as en realizar estancias en otros centros</li> <li>○ Personal investigador que ha participado en estancias</li> <li>○ Satisfacción con estancias</li> <li>○ Proyectos y/o estudios clínicos y/o publicaciones tras realización de estancias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de estancias</li> <li>○ Número comunicaciones</li> <li>○ Número interesados estancias</li> <li>○ % satisfacción</li> <li>○ Número proyectos</li> </ul>
<p>OE 2.3. Organizar seminarios científicos con la participación de científicos visitantes de excelencia y antiguos colaboradores</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de seminarios de científicos visitantes y antiguos colaboradores.</li> <li>○ Científicos visitantes y antiguos colaboradores que participan</li> <li>○ Investigadores en la organización y moderación de los seminarios.</li> <li>○ Sesiones informales con científicos visitantes e investigadores en etapas tempranas de la carrera profesional.</li> <li>○ Satisfacción con seminarios y sesiones informales</li> <li>○ Valoración de la eficacia por parte de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ % satisfacción en seminarios y sesiones informales</li> <li>○ % participación en seminarios y sesiones informales</li> <li>○ Resultados tras los seminarios y las sesiones informales</li> </ul>

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
	visitantes y antiguos colaboradores. ○ Publicaciones o proyectos derivados de los seminarios.	
OE 2.6. Formación específica para personal de plataformas e investigadores/as	○ Necesidades formativas identificadas ○ Cursos específicos para el personal de las plataformas. ○ Nivel de satisfacción con la formación ○ Mejora en el desempeño tras la formación ○ Recomendaciones de mejora aplicadas	○ % satisfacción ○ Número de necesidades de formación cubiertas

### ACTIVIDAD 3

#### A) Identificación

<b>Denominación de la Actividad</b>	<b>Apoyo a la investigación clínica (AIC /UICAB)</b>
Tipo de Actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	IIS La Fe / Hospital La Fe
Identificación de la actividad por sectores	Sector investigación clínica siguiendo las líneas de investigación del IIS La Fe: - Promoción de los recursos humanos necesarios para el mantenimiento de una estructura organizativa y funcional que impulse esta actividad investigadora de calidad (Área de Investigación Clínica y UICAB)

Descripción detallada de la actividad prevista:

	Ámbitos Estratégicos sobre los que actúa	Presupuest o estimado	Responsable
3.1.-Promoción de los recursos humanos destinados al apoyo a la investigación clínica	PERSONAS EXCELENCIA SOCIEDAD	<b>1.198.577 €</b>	Dirección IIS Área Desarrollo de personas
1) Gastos de personal asociados a: i. Área de Investigación Clínica (Gestiona, desarrolla y colabora en Estudios Clínicos promovidos tanto por la Industria farmacéutica como por el IIS La Fe y sus investigadores,			

<p>y con EECC independientes promovidos por terceros; con el objetivo de consolidar los ensayos clínicos sin interés comercial y potenciar los ensayos clínicos de promotores privados)</p> <p>ii. Unidad de Investigación Clínica y Actividad Biológica – UICAB (Unidad especializada en la realización de ensayos clínicos de fases tempranas, integrada funcionalmente en el hospital, que cuenta con personal de enfermería y técnicos de laboratorio especializados en ensayos clínicos)</p> <p>iii. Otros costes asociados al apoyo a la investigación clínica</p>
--

**B) Recursos Humanos empleados en la actividad**

	<b>Número Previsto</b>	<b>Nº horas año previstas</b>	<b>Número realizado</b>	<b>Nº horas año realizadas</b>
Personal asalariado de estructura	22	35.365	39	42.781
Personal con contrato de obra y servicio vinculado a proyectos	10	12.765	9	1.966
Personal colaborador	-	-	-	-

**C) Recursos económicos empleados en la actividad**

<b>Actividad 3</b>		
<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>76.500,00</b>	<b>1.281,67</b>
a) Ayudas monetarias	76.500,00	1.281,67
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
d) Reintegro de Subvenciones	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	1.122.077,00	1.190.304,37
Otros gastos de la actividad	-	12.852,79
Amortización del inmovilizado	-	4.066,55
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	-	-
Gastos financieros	-	-

Otros Resultados	-	-
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.198.577,00</b>	<b>1.208.504,38</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.198.577,00</b>	<b>1.208.504,38</b>

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	<b>Número (previsto)</b>
Personas físicas	Personal sanitario y personal investigador (400) Indirectamente toda la sociedad
Personas jurídicas	Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat Universal Tejido empresarial e industrial (farmacéuticas, empresas biotecnológicas, empresas de productos sanitarios, etc.) Organismos públicos de investigación Centros tecnológicos y otros centros de I+D+i (250)

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

<b>OBJETIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CUANTIFICACIÓN</b>
OE 1.7. Fortalecer las instalaciones de la UICAB para incrementar el número de ensayos clínicos de fase I, II y first in human desarrollados en el HUPLAFE	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número sillones y/o camas para la administración de tratamiento a pacientes en ensayos clínicos.</li> <li>○ Número de ensayos clínicos activos y nuevos en los que participa la UICAB.</li> <li>○ Mejoras realizadas en las instalaciones de la UICAB.</li> <li>○ Número de equipos de laboratorio nuevos en la zona de análisis de muestras de la UICAB.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aumentar el número de sillas y camas UICAB</li> <li>○ Aumentar 1%</li> <li>○ Número de mejoras en la UICAB.</li> <li>○ Aumento del equipamiento según proyecto.</li> </ul>

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
OE 6.4. Mejorar la experiencia de los pacientes participantes en ensayos clínicos atendidos en la UICAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de mejoras para aumentar la privacidad de los pacientes en la UICAB</li> <li>○ Número de mejoras implementadas en la sala de espera de la UICAB</li> <li>○ Satisfacción de los pacientes</li> <li>○ Intervenciones realizadas para la mejora de las instalaciones de la UICAB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mejora condiciones de privacidad paciente</li> <li>○ % satisfacción de pacientes</li> <li>○ % mejoras en las instalaciones UICAB según proyecto</li> </ul>

#### ACTIVIDAD 4

##### A) Identificación

<b>Denominación de la Actividad</b>	<b>Gestión de la actividad investigadora</b>
Tipo de Actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	IIS La Fe / Hospital La Fe
Identificación de la actividad por sectores	Gastos generales de gestión de la actividad investigadora y del mantenimiento de la estructura del IIS La Fe

Descripción detallada de la actividad prevista:

	Ámbitos Estratégicos sobre los que actúa	Presupuesto estimado	Responsable
4.1.-Promoción de los recursos humanos destinados al apoyo a la investigación clínica	PERSONAS EXCELENCIA GOBERNZA Y ÉTICA FINANCIACIÓN Y	<b>4.761.747 €</b>	Dirección IIS Áreas de Gestión
4.2.-Otros costes directos relacionados con la actividad	SOSTENIBILIDAD INNOVACIÓN Y PROYECCIÓN	<b>2.102.648 €</b>	
1. Gastos de personal asociados a las áreas de gestión del IIS La Fe: Área Científica, Área Jurídica, Área de RRHH, Área Económica, Área de Innovación, Área de Calidad, Área de Contratación			

Pública e Infraestructuras, Área Informática, Área de Prevención de Riesgos Laborales, Área de comunicación, Auditor Interno y Dirección Gerencia.

2. Otros costes asociados a la gestión de la actividad investigadora.

**B) Recursos Humanos empleados en la actividad**

	<b>Número Previsto</b>	<b>Nº horas año previstas</b>	<b>Número realizado</b>	<b>Nº horas año realizadas</b>
Personal asalariado de estructura	60	96.450	71	74.058
Personal con contrato de obra y servicio vinculado a proyectos	12	15.980	43	19.397
Personal colaborador	-	-	-	-

**C) Recursos económicos empleados en la actividad**

<b>Actividad 4</b>		
<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>100.000,00</b>	<b>393.624,86</b>
a) Ayudas monetarias	100.000,00	391.307,22
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
d) Reintegro de Subvenciones	-	2.317,64
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	4.761.747,00	2.824.753,86
Otros gastos de la actividad	687.570,00	710.945,15
Amortización del inmovilizado	0,00	277.638,08
Tributos	-	71,01
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	-	-
Gastos financieros	300.000,00	231.413,01
Otros Resultados	266.079,00	7.343,37
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos	-	-

financieros		
Impuestos sobre beneficios	-	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>6.115.396,00</b>	<b>4.445.789,34</b>
<b>Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)</b>	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	896.023,18
Cancelación deuda no comercial	749.000,00	747.677,77
<b>Subtotal recursos</b>	<b>749.000,00</b>	<b>1.643.700,95</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.864.396,00</b>	<b>6.089.490,29</b>

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	<b>Número (previsto)</b>
Personas físicas	Personal sanitario y personal investigador (700) Indirectamente toda la sociedad
Personas jurídicas	Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat Universal Tejido empresarial e industrial (farmacéuticas, empresas biotecnológicas, empresas de productos sanitarios, etc.) Organismos públicos de investigación Centros tecnológicos y otros centros de I+D+i (500)

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

<b>OBJETIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CUANTIFICACIÓN</b>
<b>OE 3.2. Consolidar los procesos de gestión e impulsar los servicios de apoyo como herramientas clave para impulsar y dinamizar la actividad del Instituto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Procesos de gestión revisados, estandarizados y documentados</li> <li>○ Porcentaje de personal capacitado</li> <li>○ Nivel de satisfacción sobre los servicios prestados</li> <li>○ Número de mejoras implementadas</li> <li>○ Verificación gobierno, gestión y calidad de la base de datos</li> <li>○ Responsabilidad de gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de procesos documentados</li> <li>○ Número de asistentes</li> <li>○ % satisfacción servicios de gestión</li> <li>○ % mejoras implementadas</li> <li>○ % seguimiento incidencias gestión del dato</li> </ul>
<b>OE 3.3. Consolidar e impulsar la captación de fondos, manteniendo la diversificación de las fuentes de financiación, optimizando la gestión de los recursos e infraestructuras para garantizar un respaldo eficaz a las actividades de</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Eventos de networking y talleres organizados.</li> <li>○ Contacto con potenciales financiadores.</li> <li>○ Asistentes a cada evento.</li> <li>○ Satisfacción con el evento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aumentar 1%</li> <li>○ Número de contactos</li> <li>○ Número de asistentes</li> </ul>

investigación	Número de acuerdos o colaboraciones establecidas tras los eventos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ % satisfacción</li> <li>○ Número de acuerdos</li> </ul>
<b>OE 3.5. Asegurar la cultura de la prevención de riesgos laborales en todas las actividades de la Fundación – IIS La Fe, para prevenir los accidentes laborales y enfermedades profesionales, y en general, preservar la salud de sus trabajadores/as, dando cumplimiento a la normativa legal en esta materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reconocimientos médicos realizados.</li> <li>○ Cursos formación PRL básica realizados</li> <li>○ Trabajadores/as que han recibido la información PRL</li> <li>○ Control de los registros de entrega de EPIS a los trabajadores/as.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ % reconocimientos realizados</li> <li>○ % cursos realizados</li> <li>○ 100% trabajadores informados</li> <li>○ 100% registros entrega EPIS controlados</li> </ul>
<b>OE 3.9. Definir un flujo de trabajo para la presentación de propuestas, tanto competitivas como no competitivas, por parte de los grupos de investigación, unidades mixtas y plataformas, con el fin de garantizar que todos los actores implicados en su diseño y ejecución estén representados y cuenten con los recursos económicos, técnicos y humanos necesarios para su adecuada gestión, monitorización, justificación y ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de propuestas presentadas siguiendo el nuevo protocolo desde su implementación</li> <li>○ Número de asistentes a la sesión formativa</li> <li>○ Grado de satisfacción con el flujo de trabajado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de propuestas</li> <li>○ Número de asistentes</li> <li>○ % satisfacción</li> </ul>
<b>OE 4.1. Alinearse con las iniciativas y directrices de la Dirección General de Investigación e Innovación de la Conselleria de Sanidad para dar visibilidad a la actividad científica e innovadora de la Comunidad Valenciana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de eventos y jornadas en los que participa</li> <li>○ Número de proyectos de investigación e innovación desarrollados en colaboración, iniciados y activos</li> <li>○ Número de acciones coordinadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aumento 2%</li> </ul>
<b>OE 5.3. Implementar programas de mejora continua que permitan la capacitación del personal investigador y de gestión sobre las mejores prácticas de protección de datos y concienciar sobre la importancia de la seguridad de la información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Actividades formativas diseñadas y ofrecidas</li> <li>○ Número de asistentes formación</li> <li>○ Grado de superación de las actividades formativas</li> <li>○ Grado de satisfacción de los asistentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aumento 2%</li> <li>○ Número de asistentes</li> <li>○ % superación cursos</li> <li>○ % satisfacción</li> </ul>

## 2. Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad

Gastos/Inversiones	Actividad 1		Actividad 2		Actividad 3		Total actividades		No imputados a las actividades		TOTAL	
	I+D+i y Ensayos		Promoción actividad investigadora		Apoyo investigación clínica							
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	9.903.680,00	5.804.948,17	290.000,00	177.706,39	76.500,00	1.281,67	10.270.180,00	5.983.936,23	100.000,00	393.624,86	10.370.180,00	6.377.561,09
a) Ayudas monetarias	9.903.680,00	5.699.968,75	290.000,00	177.706,39	76.500,00	1.281,67	10.270.180,00	5.878.956,81	100.000,00	391.307,22	10.370.180,00	6.270.264,03
b) Ayudas no monetarias		0,00		0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		0,00		0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	104.979,42		0,00			0,00	104.979,42	0,00	2.317,64	0,00	107.297,06
Aprovisionamientos		0,00		0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	14.935.460,00	16.279.195,91	2.400.715,00	1.156.441,05	1.122.077,00	1.190.304,37	18.458.252,00	18.625.941,33	4.761.747,00	2.824.753,86	23.219.999,00	21.450.695,19
Otros gastos de de la actividad	3.500.000,00	2.951.146,61	86.800,00	85.839,32		12.852,79	3.586.800,00	3.049.838,72	687.570,00	710.945,15	4.274.370,00	3.760.783,87
Amortización del Inmovilizado	3.090.372,00	2.408.685,84	10.000,00	8.401,25		4.065,55	3.100.372,00	2.421.152,64		277.638,08	3.100.372,00	2.698.790,72
Tributos	0,00	0,00		0,00			0,00	0,00	0,00	71,01	0,00	71,01
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	300.000,00	400.439,90		0,00			300.000,00	400.439,90	266.079,00	0,00	566.079,00	400.439,90
Otros Resultados	0,00	0,00		0,00			0,00	0,00		7.343,37	0,00	7.343,37
Gastos financieros	0,00	8.577,37		0,00			0,00	8.577,37	300.000,00	231.413,01	300.000,00	239.990,38
<b>Subtotal gastos</b>	<b>31.729.512,00</b>	<b>27.852.993,80</b>	<b>2.787.515,00</b>	<b>1.428.388,01</b>	<b>1.198.577,00</b>	<b>1.208.504,38</b>	<b>35.715.604,00</b>	<b>30.489.886,19</b>	<b>6.115.396,00</b>	<b>4.445.789,34</b>	<b>41.831.000,00</b>	<b>34.935.675,53</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)										896.023,18		896.023,18
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico												
Cancelación deuda no comercial									749.000,00	747.677,77	749.000,00	747.677,77
<b>Subtotal inversiones</b>									<b>749.000,00</b>	<b>1.643.700,95</b>	<b>749.000,00</b>	<b>1.643.700,95</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>31.729.512,00</b>	<b>27.852.993,80</b>	<b>2.787.515,00</b>	<b>1.428.388,01</b>	<b>1.198.577,00</b>	<b>1.208.504,38</b>	<b>35.715.604,00</b>	<b>30.489.886,19</b>	<b>6.864.396,00</b>	<b>6.089.490,29</b>	<b>42.580.000,00</b>	<b>36.579.376,48</b>

### 3. Previsión de recursos económicos a obtener por la entidad

#### 3.1) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	INGRESOS PRESUPUESTARIOS			%
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION	%
Ingresos y prestaciones de servicios de la actividad propia	21.880.523,00	22.578.981,93	698.458,93	3,19%
Subvenciones Finalistas procedentes de la CE	2.536.470,00	1.827.726,60	-708.743,40	-27,94%
Subvenciones Finalistas del sector público Nacional	11.045.700,00	11.202.502,71	156.802,71	1,42%
Subvenciones Finalistas del sector público Autonómica	4.329.074,00	4.385.721,11	56.647,11	1,31%
Ayudas a Proyectos Finalistas procedentes de entidades privadas	1.288.233,00	899.286,28	-388.946,72	-30,19%
Rentas y otros ingresos financieros derivados del patrimonio	1.500.000,00	1.583.340,54	83.340,54	5,56%
Aportaciones Institucionales privadas de Entidades	0,00	212.258,82	212.258,82	100,00%
Otros Ingresos	0,00	5.349,00	5.349,00	100,00%
Exceso provisiones	0,00	129.495,38	129.495,38	100,00%
Diferencias positivas de cambio		494,45	494,45	100,00%
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>42.580.000,00</b>	<b>42.825.156,82</b>	<b>245.156,82</b>	<b>0,58%</b>

#### 3.2) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0,00</b>

### 4. IV. CONVENIOS COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Los convenios de colaboración con otras entidades son:

**Memoria de la gestión  
económica del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA FE  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Ref. Expediente	Entidad que recibe el encargo/encomienda/ conveniada	Objeto	Importe (IVA excl.)	Gastos
2025-0798-1	Fundación científica de la asociación española contra el cáncer	Convenio de colaboración en materia de Ayuda AECC TALENT 2025	259.200,00	5.643,56
2025-0030-1	Fundación científica de la asociación española contra el cáncer	Anexo VII al convenio marco de colaboración empresarial entre la Fundación científica de la asociación española contra el cáncer y el centro Fundación para la investigación del hospital universitario y politécnico la fe de la cv (centro) en materia de la acreditación centros de investigación Fundación científica de la asociación española contra el cáncer.	199.997,07	25.913,01
2025-0220-1	Fundación científica de la asociación española contra el cáncer	Convenio de colaboración en materia de Ayuda AECC INNOVA 2025	180.000,00	1.974,57
00100008	Janssen-cilag, s.a.	Convenio para becas de Investigación	177.000,00	165.000,00
2025-0023-1	Barcelona supercomputingcenter – centro nacional de supercomputación pmp24/00024	Convenio para ayuda con cargo a fondos europeos dentro del mecanismo de recuperación y resiliencia (MRR)	166.617,00	7.595,16
2025-0517-1	Fundación científica de la asociación española contra el cáncer	Convenio de colaboración en materia de Ayuda CLÍNICO JUNIOR EN EL TERRITORIO AECC 2025	154.000,00	3.303,12
2025-0251-1	Fundació institut de recerca de l'hospital de la santa creu i sant pau	Convenio de colaboración para la distribución de fondos PMPER24/00018	140.662,50	0,00
2025-0613-1	Fundación científica de la asociación española contra el cáncer	Convenio de colaboración en materia de Ayuda Predoctoral AECC Valencia 2025	110.660,00	8.720,16
2025-0580-1	Fundación unoentrecienmil	Convenio colaboración para la XII beca de investigación unoentrecienmil	100.000,00	0,00
2024-0982-1	Fundación científica de la asociación española contra el cáncer	Convenio de colaboración en materia de Ayuda Predoctoral AECC Valencia 2025	96.625,00	11.019,49
2024-0960-1	Fundació la marató de tv3	Regular las condiciones generales por las que se regirá la colaboración entre las partes y la financiación otorgada a las entidades presentadas a la convocatoria de ayudas para la financiación de proyectos de excelencia en investigación y desarrollo tecnológico sobre salud sexual y reproductiva, para la ejecución de un proyecto de investigación	95.762,50	0,00
2025-0917-1	Nestlé españa s.a.	Convenio de Colaboración empresarial para "Estudio STARLIGHT"	76.362,83	0,00
2024-0666-1	Gilead sciences, s.l.u.	Convenio para "Becas Gilead a la Investigación Biomédica"	55.000,00	5.528,48

**Memoria de la gestión  
económica del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA FE  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

2025-0085-1	Fundación pública galega instituto de investigación sanitaria de Santiago de Compostela	Convenio de colaboración para la distribución de fondos PMPER24/00011	51.150,00	8.051,37
2019-205-1	Aspanion	Convenio de colaboración para proyecto "seguimiento a largo plazo, calidad de vida y transición al adulto en supervivientes a largo plazo de cáncer infantil"	47.725,00	32.835,75
2024-0682-1	Universitat de valència estudi general	Convenio es establecer las bases para la colaboración entre la Universitat y el IIS La Fe para el desarrollo del Proyecto "EJERCICIO FÍSICO Y CÁNCER INFANTIL"	42.900,00	0,00
2024-0788-1	Fundación española de Hematología y hemoterapia (fehh)	Convenio de colaboración para ayuda a premio de la FEHH	42.000,00	32.801,44
2025-0254-1	Fundación martín álvarez muelas	Convenio para aportación a proyecto de investigación	42.000,00	14.405,90
2025-0029-1	Fundació institut d'investigació sanitària illes balears	Convenio de colaboración de ayudas a proyecto PReDICT: Ictus pediátrico asociado a enfermedades raras: Diagnóstico y tratamiento integrando Multi-ómica e inteligencia artificial.	39.764,37	0,00
2021-737-1	Prim, s.a.	Regular las condiciones generales por las que se regirá la colaboración entre las partes y la financiación de la ejecución de un proyecto de investigación	35.000,00	11.540,73
2023-894-1	Fundación aladina	Convenio para regular las condiciones generales por las que se regirá la colaboración entre las partes y la aportación económica para la ejecución de un proyecto de investigación (ley 49/2002)	30.000,00	30.000,00
2024-0688-1	Ipemom pregnancy healthcare diagnostics s.l	Convenio de colaboración para realización del proyecto "estudio prospectivo, observacional, multicéntrico para la confirmación del funcionamiento de un cribado molecular en la detección precoz de preeclampsia",	26.413,36	0,00
00700414	Fundación bancaja	Convenio para gestionar ayuda en línea de investigación cardiopatías familiares, muerte súbita y mecanismos de enfermedad	22.000,00	22.000,00
00700417	Abbott	Convenio para aportación a proyecto de investigación	20.000,00	20.000,00
2025-0080-1	Universitat politècnica de valència	Convenio para aportación para financiación de proyecto de investigación	17.385,65	2.825,95
2025-0082-1	Fundación IVI	Convenio para aportación para financiación de proyecto de investigación	17.385,65	0,00

**Memoria de la gestión  
económica del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA FE  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

2025-0548-1	Instituto aragonés de ciencias de la salud	Convenio de colaboración para la distribución de fondos PMPER24/00022	5.500,00	0,00
00700020	Astellas pharma, s.a.,	Regular las condiciones generales por las que se regirá la colaboración entre las partes y la aportación económica para la adquisición de test de diagnóstico de cld 18.2 (ley 49/2002)	5.000,00	5.000,00
2025-0684-1	Fundación biomédica la paz	Convenio de colaboración para la distribución de fondos PI22/00707	1.393,68	1.096,84
00100008	Universidad católica de valencia san vicente mártir	Convenio para posibilitar que el alumnado de la UCV realice prácticas externas de carácter curricular o extracurricular en empresas e instituciones públicas o privadas.	0,00	0,00
00100008	Universidad san pablo-ceu	Convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas académicas externas curriculares y extracurriculares	0,00	0,00
00100008	Universitat de valència estudi general	Prórroga Convenio de Colaboración Específico para el Fomento de la Cooperación en Actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Materia de Salud para la participación de personal investigador/profesionales de ambas entidades	0,00	0,00
00100008	Consorcio centro de investigación biomédica en red	Regular las condiciones generales por las que se regirá la colaboración entre las partes para el desarrollo de actividades de investigación y formación biomédica en el área temática de bioingeniería, biomateriales y nanomedicina.	0,00	0,00
00100008	Conselleria de sanitat	Convenio para impulsar, desarrollar y coordinar la iniciativa "Brain Health and Resilience Valencia Challenge"	0,00	0,00
00100008	Universidad miguel Hernández de elche	Convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas académicas externas curriculares y extracurriculares	0,00	0,00
00100008	Universitat de valència estudi general	Prórroga Convenio de Colaboración para el Fomento de la Cooperación en I+D+i entre la UVEG y el IIS La Fe	0,00	0,00
00100008	Fundación Universidad católica de valencia san vicente mártir	Convenio de Colaboración para el Fomento de la Cooperación en I+D+i	0,00	0,00
2023-1234-1	Veratech for health, s.l.,	Acuerdo de ejecución de actividad de formación, el cual se enmarca en el proyecto "inndih- valencia region digital innovation hub" de la comunidad valenciana	0,00	0,00

**Memoria de la gestión  
económica del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA FE  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

2014/0077	Casca y Fundación oceanográfico	2ª prórroga del Convenio Marco de Colaboración entre IIS La FE y CACSA y F. Oceanográfico	0,00	0,00
2019-224-1	Universitat politècnica de valència	Convenio para regular las condiciones generales por las que se registrá la colaboración entre las partes en el desarrollo de proyectos y acciones orientadas a la formación y promoción de la salud	0,00	0,00
2022-616-1	Fundació hospital universitari vall d'hebron – institut de recerca (vhir)	Adenda al convenio “SEHOP-PENCIL” - Estrategia nacional para la implementación de la medicina personalizada en niños y adolescentes con cáncer”.	0,00	0,00
2023-1152-1	Aimplas	Acuerdo de cotitularidad de la invención “bioconector desconexión rápida”	0,00	0,00
2024-0268-1	Fundación cris de investigación para vencer el cáncer	Adenda convenio para realización de EC	0,00	0,00
2024-0905-1	Fundación española de hematología y hemoterapia	Adenda I de extensión duración del convenio de colaboración	0,00	0,00
INN00037	Universitat politècnica de valència	Acuerdo de cotitularidad de la invención “a device for assisting translational movement of an endoscope through the digestive trac”	0,00	0,00
INN00039	Universitat politècnica de valència	Acuerdo de cotitularidad de la invención del complejo y uso como sensor para la detección de escopolamina	0,00	0,00
INN00041	UPV; CIBER; CIPF	Acuerdo de cotitularidad de la invención “nanopartícula lipídica, composición farmacéutica y uso de la nanopartícula en el tratamiento del cáncer”	0,00	0,00
INN00043	UPV; CIBER	Acuerdo de cotitularidad de la invención “nanopartícula bifuncional, procedimiento de obtención de dicha nanopartícula y uso de la nanopartícula en inmunoterapia para el tratamiento del cáncer ”	0,00	0,00
INN00044	Fundación para el fomento de la investigación sanitaria y biomédica de la comunitat valenciana	Acuerdo de cotitularidad de la invención “myco-cvid”	0,00	0,00
INN00045	UPV; CIBER; CIPF	Acuerdo de cotitularidad de la invención “nanopartículas autopropulsadas para mejorar la penetración de fármacos en tumores sólidos”	0,00	0,00
INN00048	UPV; CIBER; CIPF	Acuerdo de cotitularidad de la invención fluorescente para la detección rápida de sepsis basada en la actividad de neutrófilo elastasa ne”	0,00	0,00

## 24.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

El artículo 20 apartado 4 de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana establece que: “A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70% de los ingresos netos y resultados ordinarios y extraordinarios que se obtengan por cualquier concepto, debiendo ser aplicados en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro siguientes al cierre de dicho ejercicio”.

“En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación fundacional, en el momento de su constitución o en un momento posterior, ni los ingresos obtenidos en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes inmuebles en los que concurra dicha circunstancia o en otros bienes que se afecten, con carácter permanente, a los fines fundacionales”.

La totalidad de los bienes y derechos que figuran en el balance al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 se encuentran vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, y los elementos más significativos se han detallado en los puntos precedentes de esta memoria.

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos del año 2025, 2024, 2023 y 2022 son los siguientes:

AÑO	EXCENDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE CALCULO	RENTA A DESTINAR	
					IMPORTE	%
2025	7.889.481,29	0,00	34.935.675,53	42.825.156,82	29.977.609,77	70%
2024	6.331.298,48	0,00	28.597.207,29	34.928.505,77	24.449.954,04	70%
2023	5.743.225,98	0,00	25.920.108,94	31.663.334,92	22.164.334,44	70%
2022	2.914.699,12	0,00	21.575.254,80	24.489.953,92	17.142.967,74	70%
<b>TOTAL</b>	<b>22.878.704,87</b>	<b>0,00</b>	<b>111.028.246,56</b>	<b>133.906.951,43</b>	<b>93.734.865,99</b>	

RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERS.)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
	2021	2022	2023	2024	2025	IMPORTE PDTE.
35.503.009,90					29.977.609,77	0,00
31.778.388,14				24.449.954,04		0,00
26.404.467,02			22.164.334,44			0,00
22.545.178,24		17.142.967,74				0,00
<b>116.231.043,30</b>		<b>17.142.967,74</b>	<b>22.164.334,44</b>	<b>24.449.954,04</b>	<b>29.979.634,77</b>	<b>0,00</b>

En el año 2025 los ajustes positivos se han calculado sumando todos los gastos del ejercicio por un importe total de 34.935.675,53 euros, no habiendo gastos netos contabilizados directamente a una cuenta de reservas.

El importe de los recursos destinados a fines por importe total de 35.503.009,90 euros, se han obtenido de sumar el total de gastos (34.935.675,53 euros) más el importe de las inversiones en activos materiales e intangibles (151.680,50 euros).

El importe de los gastos en cumplimientos de fines se obtiene de restar a la cantidad de 35.503.009,90 euros (descrita anteriormente) las amortizaciones del ejercicio por importe de 2.698.790,72 euros, lo que hace un total de 32.804.219,18 euros.

Los recursos aplicados en el ejercicio 2025 se detallan a continuación:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	32.804.219,18		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+ 2.2)	-	2.505.049,82	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-		-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		2.505.049,82	-
a)Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-
b)Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		2.505.049,82	
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>35.309.049,82</b>		

Los recursos aplicados en el ejercicio 2024 se detallan a continuación:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	29.729.515,85		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+ 2.2)	-	1.927.333,85	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-		-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		1.927.333,85	-
a)Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-
b)Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		1.927.333,85	
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>31.656.849,70</b>		

En el año 2024 los ajustes positivos se han calculado sumando todos los gastos del ejercicio por un importe total de 28.597.207,29 euros, no habiendo gastos netos contabilizados directamente a una cuenta de reservas.

El importe de los recursos destinados a fines por importe total de 31.778.388,14 euros, se han obtenido de sumar el total de gastos (28.597.207,29 euros) más el importe de las inversiones en activos materiales e intangibles (3.181.180,85 euros).

El importe de los gastos en cumplimientos de fines se obtiene de restar a la cantidad de 31.778.388,14 euros (descrita anteriormente) las amortizaciones del ejercicio por importe de 2.048.872,29 euros, lo que hace un total de 29.729.515,85 euros.

#### **24.3. GASTOS DE ADMINISTRACION.**

El artículo 24 del Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, establece que son gastos de gobierno o de administración aquellos que directamente ocasionados al órgano de gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, y los gastos debidamente justificados de los que los Patronos tienen derecho a ser resarcidos. No hay gastos de administración del patrimonio dado que la Fundación se dedica a la investigación y no a la gestión de un patrimonio propiamente dicho.

La información sobre los gastos de los órganos de gobierno se facilita en la Nota 27 de esta memoria, no superando el 20% de los ingresos y rentas netas ni el 5% de los fondos propios.

#### **25. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.**

Sin contenido.

#### **26. HECHOS POSTERIORES.**

Sin contenido.

## 27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

En este apartado con partes vinculadas se reflejan las operaciones con la Generalitat y otras entidades de su sector público instrumental. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el balance de la Fundación se han creado apartados separados para reflejar las operaciones y saldos con estas partes vinculadas.

Pasamos a desglosar el detalle de cada uno de los apartados desglosados de forma separada:

Epígrafe “B) III.1.1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia con empresas del grupo y asociadas” del activo del Balance:

<b>Usuario y otros deudores</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
HOSPITAL SAGUNTO	0,00	16.785,00
HOSPITAL GENERAL DE VALENCIA	4.770,00	21.395,00
HOSPITAL DE LA PLANA	1.591,00	13.477,00
HOSPITAL GENERAL DE REQUENA	4.983,00	5.775,00
HOSPITAL GENERAL D’ONTINYENT	0,00	1.590,00
HOSPITAL GENERAL DE ELDA	41.575,00	52.619,00
HOSPITAL UNIVERSITARI I POLITECNIC LA FE	19.341,98	14.834,98
FISABIO	2.752,75	5.808,00
<b>TOTAL</b>	<b>75.013,73</b>	<b>132.283,98</b>

Son cantidades adeudadas por la firma de convenios de colaboración en labores de investigación y sanidad.

Epígrafe “B) IV.6.1. Otros créditos con las Administraciones Públicas empresas del grupo y asociadas” del activo del Balance:

<b>Administraciones Públicas</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
GVA - Conselleria de Sanidad	1.428.794,80	2.735.665,33
GVA - Conselleria de Educación	5.093.375,87	5.518.018,50
GVA - Conselleria de Economía	24.429,45	107.029,70
AVI -Agencia Valenciana de la Innovación	1.322.980,61	879.519,18
<b>TOTAL</b>	<b>7.869.580,73</b>	<b>9.240.232,71</b>

Son cantidades adeudadas principalmente por subvenciones recibidas.

Epígrafe “B) II.5.1. Otros pasivos financieros con empresas del grupo y asociadas” del pasivo del Balance:

<b>Deudas transformables en subvenciones largo plazo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
GVA – Conselleria de Sanidad – L/P	66.822,43	155.771,03
GVA - Conselleria de Educación - L/P	1.754.910,49	1.528.598,34
AVI - Agencia Valenciana de la Innovación	434.541,30	269.472,97
Overhead GVA - Consellería de Sanidad - L/P	4.677,57	7.228,97
Overhead GVA - Conselleria de Educación - L/P	136.465,56	230.943,30
Overhead AVI - Agencia Valenciana de la Innovación	11.533,30	1.537,50
<b>TOTAL</b>	<b>2.408.950,65</b>	<b>2.193.552,11</b>

Son subvenciones consideradas como reintegrables pendientes de ejecutar el gasto a largo plazo y de imputar, en el momento de la ejecución, a ingresos.

Epígrafe “C) III.5.1. Otros pasivos financieros con empresas del grupo y asociadas” del pasivo del Balance:

<b>Deudas transformables en subvenciones corto plazo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
GVA - Conselleria de Sanidad C/P	203.756,87	217.857,14
GVA - Conselleria de Educación C/P	2.098.877,25	1.701.456,81
GVA - Conselleria de Economía C/P	2214,41	99.878,08
AVI - Agencia Valenciana de la Innovación	552.758,26	271.569,98
Overhead GVA - Consellería de Sanidad	5.528,04	2.976,64
Overhead GVA – Conselleria de Educación	233.780,82	154.390,26
Overhead AVI - Agencia Valenciana de la Innovación	30.365,25	33.063,14
<b>TOTAL</b>	<b>3.127.280,90</b>	<b>944.283,43</b>

Son subvenciones consideradas como reintegrables pendientes de ejecutar el gasto a corto plazo y de imputar, en el momento de la ejecución, a ingresos.

Epígrafe “1.d.1) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia empresas del grupo y asociadas” de la Cuenta de Resultados:

<b>Subvenciones, donaciones y legados de explotación</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Trasp. rtdos. sub. ofi. explotaci CCAA GVA-Sanidad	1.082.973,79	1.190.548,98
Trasp.rtdos.sub.ofi. explotació CCAA GVA-Educación	1.493.267,50	1.039.550,10
Trasp.rtdos.sub.ofi. explotació CCAA GVA-Economía	90.983,88	3.579,76
Trasp. rtdos. sub. ofi. explotación CCAA GVA – AVI	288.875,99	266.144,81
Overhead Trasp.rtds sub.ofi.GVA – Educación	72.414,16	9.018,19
Overhead Trasp.rtds sub.ofi.GVA – AVI	6.863,55	28.988,41
<b>TOTAL ....</b>	<b>3.035.378,87</b>	<b>2.537.830,25</b>

Epígrafe “11.a.1) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio empresas del grupo y asociadas” de la Cuenta de Resultados:

<b>Subvenciones de capital</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Trasp. rtdos. sub. ofi. capital CCAA GVA-Sanidad	1.107.186,53	1.202.779,37
Trasp. rtdos. sub. ofi. capital CCAA GVA-Educación	236.249,11	236.074,86
Trasp. rtdos. sub. ofi. capital CCAA GVA – AVI	6.906,60	7.418,53
<b>TOTAL ....</b>	<b>1.350.342,24</b>	<b>1.446.272,76</b>

Tanto los saldos deudores como los acreedores se esperan liquidar en el plazo de un año, excepto los comprendidos en el epígrafe a largo plazo por deudas por otros pasivos financieros por un importe total de 2.408.950,65 euros (2.193.552,11 euros en 2024), que se espera liquidar en el año 2026.

Ni en el año 2025 ni en el año 2024 se han registrado sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase satisfechos a favor de los miembros del órgano de gobierno.

## 28. OTRA INFORMACIÓN.

El número medio de personas empleadas al cierre del ejercicio 2025 , expresado por categorías profesionales, distinguiendo entre hombres y mujeres, es el siguiente:

Denominación	Área	Diversidad Funcional >33%	Sexo (H)	Sexo (M)	Total	Porcentaje (H)	Porcentaje (M)	Diferencia 2024-2025 % H	Diferencia 2024-2025 % M
<b>Dirección</b>		<b>0</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Personal Investigador Laboral (R)</b>		<b>1</b>	<b>21</b>	<b>75</b>	<b>96</b>	<b>22%</b>	<b>78%</b>	<b>5%</b>	<b>-5%</b>
	Personal Investigador Consolidado (Established Researcher, R3)	0	2	12	14	14%	86%	-2%	2%
	Personal Investigador Reconocido Novel (Recognised Researcher, R2A)	1	3	19	22	14%	86%	4%	-4%
	Personal Investigador/a Rec Emergente (Recognised Researcher, R2B)	0	4	6	10	40%	60%	20%	-20%
	Personal Investigador/a predoctoral (First Stage Researcher, R1)	0	12	38	50	24%	76%	6%	-6%
<b>Personal gestor de apoyo a la investigación (M)</b>		<b>3</b>	<b>21</b>	<b>58</b>	<b>79</b>	<b>27%</b>	<b>73%</b>	<b>1%</b>	<b>-1%</b>
	Tecnólogo/a de gestión (M4)	1	6	12	18	33%	67%	5%	-5%
	Técnico superior de gestión de la investigación (M3)	1	1	2	3	33%	67%	-67%	67%
	Técnico/a de gestión de la investigación (M3)	1	10	32	42	24%	76%	1%	-1%
	Ayudante técnico de gestión de la investigación (M2)	0	4	10	14	29%	71%	6%	-6%
	Auxiliar de gestión de la investigación (M1)	0		2	2	0%	100%	-41%	29%
<b>Personal técnico de apoyo a la investigación (T)</b>		<b>5</b>	<b>101</b>	<b>260</b>	<b>361</b>	<b>28%</b>	<b>72%</b>	<b>28%</b>	<b>-28%</b>
	Responsable de Unidad/Supervisión Científica/Responsable Científico (T4)	0		6	6	0%	100%	-30%	30%
	Enfermero/a investigación (T3)	1	9	28	37	24%	76%	-11%	11%
	Facultativo especialista de investigación (T3)	0	19	57	76	25%	75%	-7%	7%
	Técnico/a de investigación (T3)	3	55	102	157	35%	65%	21%	-21%
	Técnico/a superior de investigación (T3)	0	6	25	31	19%	81%	-7%	7%
	Ayudante de investigación (T2)	1	12	39	51	24%	76%	16%	-16%
	Auxiliar de investigación (T1)	0		3	3	0%	100%	-26%	26%
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>143</b>	<b>394</b>	<b>537</b>	<b>27%</b>	<b>73%</b>	<b>27%</b>	<b>73%</b>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2025 , expresado por categorías profesionales, distinguiendo entre hombres y mujeres, es el siguiente:

Denominación	Área	Diversidad Funcional >33%	Sexo (H)	Sexo (M)	Total	Porcentaje (H)	Porcentaje (M)	Diferencia 2024-2025 % H	Diferencia 2024-2025 % M
<b>Dirección</b>		<b>0,00</b>		<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1,00</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Personal Investigador Laboral (R)</b>		<b>1,00</b>	<b>16,22</b>	<b>65,99</b>	<b>82,22</b>	<b>0,20</b>	<b>0,80</b>	<b>3%</b>	<b>-3%</b>
	Personal Investigador Consolidado (Established Researcher, R3)	0,00	1,90	11,94	13,85	0,14	0,86	-3%	3%
	Personal Investigador Reconocido Novel (Recognised Researcher, R2A)	1,00	2,96	16,05	19,01	0,16	0,84	6%	-6%
	Personal Investigador/a Rec Emergente (Recognised Researcher, R2B)	0,00	3,99	5,07	9,05	0,44	0,56	24%	-24%
	Personal Investigador/a predoctoral (First Stage Researcher, R1)	0,00	7,38	32,93	40,31	0,18	0,82	0%	0%
<b>Personal gestor de apoyo a la investigación (M)</b>		<b>2,06</b>	<b>18,88</b>	<b>52,04</b>	<b>70,93</b>	<b>0,27</b>	<b>0,73</b>	<b>1%</b>	<b>-1%</b>
	Tecnólogo/a de gestión (M4)	0,23	5,47	12,19	17,65	0,31	0,69	2%	-2%
	Técnico superior de gestión de la investigación (M3)	0,83	4,83	1,48	6,31	0,77	0,23	-23%	23%
	Técnico/a de gestión de la investigación (M3)	1,00	6,35	29,78	36,13	0,18	0,82	-5%	5%
	Ayudante técnico de gestión de la investigación (M2)	0,00	2,25	7,85	10,10	0,22	0,78	0%	0%
	Auxiliar de gestión de la investigación (M1)	0,00		0,74	0,74	0,00	1,00	-41%	29%
<b>Personal técnico de apoyo a la investigación (T)</b>		<b>4,85</b>	<b>79,42</b>	<b>220,15</b>	<b>299,57</b>	<b>0,27</b>	<b>0,73</b>	<b>27%</b>	<b>-27%</b>
	Responsable de Unidad/Supervisión Científica/Responsable Científico (T4)	0,00		5,95	5,95	0,00	1,00	-30%	30%
	Enfermero/a investigación (T3)	1,00	8,27	19,24	27,50	0,30	0,70	-6%	6%
	Facultativo especialista de investigación (T3)	0,00	13,66	44,70	58,36	0,23	0,77	-9%	9%
	Técnico/a de investigación (T3)	2,86	40,96	88,33	129,29	0,32	0,68	18%	-18%
	Técnico/a superior de investigación (T3)	0,00	4,83	23,96	28,78	0,17	0,83	-10%	10%
	Ayudante de investigación (T2)	1,00	11,70	35,41	47,11	0,25	0,75	18%	-18%
	Auxiliar de investigación (T1)	0,00		2,58	2,58	0,00	1,00	-26%	26%
<b>TOTAL</b>		<b>7,91</b>	<b>114,53</b>	<b>339,19</b>	<b>453,72</b>	<b>0,25</b>	<b>0,75</b>	<b>25%</b>	<b>75%</b>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2024, expresado por categorías profesionales, distinguiendo entre hombres y mujeres, es el siguiente:

Denominación	Área	Diversidad Funcional >33%	Sexo (H)	Sexo (M)	Total	Porcentaje (H)	Porcentaje (M)
<b>Dirección</b>		<b>0</b>		<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>0,0%</b>	<b>100,0%</b>
<b>Personal Investigador Laboral (R)</b>		<b>2</b>	<b>13,8</b>	<b>68,9</b>	<b>82,7</b>	<b>16,7%</b>	<b>83,3%</b>
	Personal Investigador Consolidado (Established Researcher, R3)		1,0	5,0	6,0	16,7%	83,3%
	Personal Investigador Reconocido Novel (Recognised Researcher, R2A)	1	1,8	15,9	17,7	9,9%	90,1%
	Personal Investigador/a Rec Emergente (Recognised Researcher, R2B)		2,8	11,5	14,3	19,8%	80,2%
	Personal Investigador/a predoctoral (First Stage Researcher, R1)	1	8,2	36,5	44,7	18,3%	81,7%
<b>Personal gestor de apoyo a la investigación (M)</b>		<b>1,09</b>	<b>13,9</b>	<b>40,6</b>	<b>54,6</b>	<b>25,5%</b>	<b>74,5%</b>
	Tecnólogo/a de gestión (M4)		4,0	10,0	14,0	28,5%	71,5%
	Técnico superior de gestión de la investigación (M3)		1,0		1,0	100,0%	0,0%
	Técnico/a de gestión de la investigación (M3)	1,09	7,1	24,4	31,5	22,6%	77,4%
	Ayudante técnico de gestión de la investigación (M2)		1,8	6,3	8,1	22,6%	77,4%
<b>Personal técnico de apoyo a la investigación (T)</b>		<b>2,49</b>	<b>83,3</b>	<b>201,0</b>	<b>284,3</b>	<b>41,4%</b>	<b>70,7%</b>
	Responsable de Unidad/Supervisión Científica/Responsable Científico (T4)			5,1	5,1	0,0%	100,0%
	Enfermero/a de investigación (T3)	1	8,5	19,4	27,9	30,4%	69,6%
	Facultativo especialista de investigación (T3)		20,8	37,6	58,4	35,6%	64,4%
	Técnico/a de investigación (T3)	1	39,0	81,3	120,3	32,4%	67,6%
	Técnico/a superior de investigación (T3)		4,2	26,0	30,2	14,1%	85,9%
	Ayudante de investigación (T2)	0,49	10,6	29,5	40,1	26,5%	73,5%
	Auxiliar de investigación (T1)		0,2	2,2	2,4	7,2%	92,8%
<b>TOTAL</b>		<b>5,6</b>	<b>111,0</b>	<b>311,6</b>	<b>422,6</b>	<b>26,3%</b>	<b>73,7%</b>

El Patronato al 31-12-2025 está compuesto por las siguientes personas:

Presidente:	D. Marciano Gómez Gómez., Conseller de Sanidad
Vicepresidente:	D. José Luis Poveda Andrés, Gerente del Departamento de Salud Valencia La Fe – Hospital U. y P. La Fe
Secretaria:	D <sup>a</sup> . María Salomé Matoses Jaén, Directora Médica del Hospital Universitario y Politécnico La Fe
Tesorero:	D. Alejandro Colomer Real, Director Económico del Hospital Universitario y Politécnico La Fe
Vocales:	D. Pedro Manuel López Redondo, Dirección General de Gestión Económica, Contratación e Infraestructuras de la Conselleria de Sanidad. D. Bernardo Valdivieso Martínez, Secretario Autonómico de Planificación, Información y Transformación Digital de la Conselleria de Sanidad. D <sup>a</sup> . Mariola Penadés Fons, Dirección General de Investigación e Innovación de la Conselleria de Sanidad. D <sup>a</sup> . Amparo Ruiz Saurí, Decana de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universitat de Valencia. D. José Esteban Capilla Romá, Rector de la Universitat Politècnica de València D. Nicolás Garrido Puchalt, Director Gerente de la Fundación IVI D. Miguel Ángel Sanz Alonso, Científico de prestigio D. José María Millán Salvador, Científico de prestigio

El Patronato al 31-12-2024 está compuesto por las siguientes personas:

Presidente:	D. Marciano Gómez Gómez., Conseller de Sanitat Universal i Salut Pública
Vicepresidente:	D. José Luis Poveda Andrés, Gerente del Departamento de Salud Valencia La Fe – Hospital U. y P. La Fe
Secretaria:	D <sup>a</sup> . María Salomé Matoses Jaén, Directora Médica del Hospital Universitario y Politécnico La Fe
Tesorero:	D. Alejandro Colomer Real, Director Económico del Hospital Universitario y Politécnico La Fe
Vocales:	D. Pedro Manuel López Redondo, Dirección General de Gestión Económica, Contratación e Infraestructuras de la Conselleria de Sanitat. D. Bernardo Valdivieso Martínez, Secretario Autonómico de Planificación, Información y Transformación Digital de la Conselleria de Sanitat. D <sup>a</sup> . Amparo Ruiz Saurí, Decana de la Facultat de Medicina i Odontologia de la Universitat de Valencia. D. Jose Esteban Capilla Romá, Rector de la Universitat Politècnica de València D. Nicolás Garrido Puchalt, Director Gerente de la Fundación IVI D. Miguel Ángel Sanz Alonso, Científico de prestigio D. José María Millán Salvador, Científico de prestigio D <sup>a</sup> . Mariola Penadés Fons, Dirección General de Investigación e Innovación de la Conselleria de Sanitat.

La Junta de Gobierno al 31-12-2025 está compuesta por las siguientes personas:

Presidente:	D. José Luis Poveda Andrés
Vicepresidenta:	D <sup>a</sup> . Mariola Penadés Fons
Secretaria:	D <sup>a</sup> . María Salomé Matoses Jaén
Vocales:	D. Alejandro Colomer Real
	D <sup>a</sup> . Pilar Nos Mateu
	Dr. José Andrés Román Ivorra
	D <sup>a</sup> - Ana María Sanz Bermejo
	D <sup>a</sup> . Elena Gras Colomer
	D. Carlos Momparler Martínez
	D <sup>a</sup> . Amparo Ruiz Saurí
	D. Salvador Coll Arnau
	D <sup>a</sup> . María José Carrión Martínez
	D. Nicolás Garrido Puchalt
	Dr. Rafael Botella Estrada
	D. Jose María Millán Salvador
	Dr. Miguel Angel Sanz Alonso
	D. Pedro Manuel López Redondo

La Junta de Gobierno al 31-12-2024 está compuesta por las siguientes personas:

Presidente:	D. José Luis Poveda Andrés
Vicepresidenta:	D <sup>a</sup> . Mariola Penadés Fons
Secretaria:	D <sup>a</sup> . María Salomé Matoses Jaén
Vocales:	D: Salvador Coll Arnáu
	D. Guillermo Sanz Santillana
	D <sup>a</sup> . Amparo Ruiz Saurí
	D. Nicolás Garrido Puchalt
	Dr. Rafael Botella Estrada
	D. Carlos Ramírez Pérez
	D. Jose María Millán Salvador
	Dr. Miguel Angel Sanz Alonso
	D. Alejandro Colomer Real
	Dr. José Andrés Román Ivorra
	D <sup>a</sup> . Elena Gras Colomer
	D. Pedro Manuel López Redondo
	D <sup>a</sup> . Ana María Sanz Bermejo
	D <sup>a</sup> . María José Carrión Martínez

Los cambios en la Junta de Gobierno de la Fundación realizados en 2025 han sido los siguientes:

- Vocal: D<sup>a</sup>. Pilar Nos Mateu sustituye como vocal a D. Guillermo Sanz Santillana.
- Vocal: D. Carlos Momparler Martínez sustituye como vocal a D. Carlos Ramírez Pérez.

## **29. INFORMACIÓN SEGMENTADA.**

Sin contenido.

---

**30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.**

**FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOPITAL UNIVERSITARIO Y  
POLITECNICO LA FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
	Notas Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>7.889.481,29</b>	<b>6.331.298,48</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>(17.270.866,30)</b>	<b>(14.870.300,14)</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	Nota 5 y 8	2.698.790,72	2.048.872,29
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	Nota 10	400.439,90	60.008,02
c) Variación de las provisiones (+/-)		61.955,89	214.710,45
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	Nota 21	(18.885.906,19)	(15.375.679,06)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		(1.580.880,83)	(1.925.288,17)
h) Gastos financieros (+)		239.990,38	326.434,68
i) Diferencias de cambio (+/-)		(494,45)	(102,99)
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		(204.761,72)	(219.255,36)
k) Otros ingresos y gastos (+/-)			0,00
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>4.761.134,77</b>	<b>(3.946.416,38)</b>
a) Existencias (+/-)		0,00	2.544,04
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		8.284.702,41	(15.349.097,35)
c) Otros activos corrientes (+/-)			0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(2.069.710,65)	1.836.503,59
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(1.453.856,99)	9.563.633,34
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>1.340.890,45</b>	<b>1.598.853,49</b>
a) Pagos de intereses (-)		10.726,00	(75.718,30)
c) Cobros de intereses (+)		1.330.164,45	1.674.571,79
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)</b>		<b>(3.279.359,79)</b>	<b>(10.886.564,55)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones</b>		<b>(33.859.146,97)</b>	<b>(11.074.098,64)</b>
b) Inmovilizado intangible (-)	Nota 8	(16.305,84)	(187.502,58)
c) Inmovilizado material (-)	Nota 5	(2.812.459,84)	(909.255,27)
e) Inversiones inmobiliarias (-)	Nota 7	(151.680,50)	(9.977.340,79)
f) Otros activos financieros (-)		(30.878.700,79)	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones</b>		<b>5.008.375,97</b>	<b>0,00</b>
f) Otros activos financieros		5.008.375,97	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>		<b>(28.850.771,00)</b>	<b>(11.074.098,64)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.</b>		<b>18.517.965,28</b>	<b>14.408.064,67</b>
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	Nota 21	18.517.965,28	14.408.064,67
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros</b>		<b>-747.677,77</b>	<b>-747.242,04</b>
b) Devolución y amortización de:			
4. Otras deudas (-)		(747.677,77)	(747.242,04)
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10)</b>		<b>17.770.287,51</b>	<b>13.660.822,63</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12)</b>		<b>(14.359.843,28)</b>	<b>(8.299.840,56)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		50.641.673,22	58.941.513,78
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		36.281.829,94	50.641.673,22

### 31. INVENTARIO.

Dada la extensa relación de los elementos patrimoniales, la relación de los mimos se detalla en un anexo a esta memoria.

### 32. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025.

El presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2025, así como la memoria explicativa de los mismos se aprobaron en reunión del Patronato de la Fundación.

La presentación del mismo se realiza conforme al modelo previsto en la Ley 30/1994, sin que exista desagregación por programas.

Los epígrafes del presupuesto correspondientes a “operaciones de funcionamiento” recogen la previsión que se realizó de los ingresos y gastos en que iba a incurrir la entidad con motivo de la actividad a desarrollar durante el ejercicio, en tanto los epígrafes de “operaciones de fondos” contemplan la previsión de inversiones a realizar y las fuentes de financiación que se prevén para las mismas. En ambos casos se presenta una columna al lado de las previsiones donde se exponen las cifras reales definitivas y otra columna en que se cuantifican las desviaciones habidas.

#### INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

#### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2025

EPÍGRAFE	Importe		DESVIACION	%
	Previsto	Realizado		
<b>Operaciones de funcionamiento</b>				
1.- Ayudas monetarias	10.370.180,00	6.377.561,09	-3.992.618,91	-38,50%
2.- Consumos de explotación				
3.- Gastos de personal	23.219.999,00	21.450.695,19	-1.769.303,81	-7,62%
4.- Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	3.100.372,00	2.698.790,72	-401.581,28	-12,95%
5.- Otros gastos de explotación y gasto afectos a proyectos de investigación	4.274.370,00	3.760.854,88	-513.515,12	-12,01%
6.- Gastos financieros y otros asimilados	300.000,00	239.990,38	-60.009,62	-20,00%
7.- Otros resultados	0,00	7.343,37	7.343,37	#¡DIV/0!
8.- Pérdidas por deterioro de créditos de operaciones comerciales	566.079,00	400.439,90	-165.639,10	-29,26%
<b>Subtotal gastos</b>	<b>41.831.000,00</b>	<b>34.935.675,53</b>	<b>-6.895.324,47</b>	<b>-16,48%</b>
8.- Inversiones	0,00	415.653,87	415.653,87	100,00%
9.- Cancelación de deuda	749.000,00	747.677,77	-1.322,23	-0,18%
<b>Subtotal inversiones y deuda</b>	<b>749.000,00</b>	<b>1.163.331,64</b>	<b>414.331,64</b>	<b>55,32%</b>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO</b>	<b>42.580.000,00</b>	<b>36.099.007,17</b>	<b>-6.480.992,83</b>	<b>-15,22%</b>

Las variaciones más significativas se han producido principalmente en los siguientes epígrafes:

- **Ayudas monetarias**, en las que se recogen las adquisiciones de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad investigadora. La desviación observada responde, al igual que en ejercicios anteriores, a que la ejecución efectiva de determinados proyectos no se ha materializado íntegramente dentro del ejercicio 2025, quedando su realización desplazada a ejercicios posteriores, dentro de los plazos de ejecución autorizados. con una desviación negativa de un 38,50%.
- **Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado**, donde las desviaciones respecto al presupuesto se explican principalmente por un volumen de inversión finalmente activado distinto al inicialmente previsto. En el momento de elaboración del presupuesto se consideraron únicamente aquellas inversiones con financiación cierta, mientras que durante el ejercicio se han incorporado nuevas adquisiciones de inmovilizado asociadas a proyectos competitivos y privados no contemplados inicialmente debido a la incertidumbre existente en fases tempranas de planificación, con una desviación negativa de un 12,95%.
- **Gastos financieros**, que se corresponden mayoritariamente con los intereses implícitos del préstamo concedido por el Instituto de Salud Carlos III (ADE09). Dicho gasto financiero tiene su reflejo simétrico en el correspondiente ingreso financiero derivado de la subvención de intereses asociada a este préstamo, dada su naturaleza de financiación a tipo de interés cero. Adicionalmente, en esta partida se recogen los intereses de demora derivados de la financiación para proyectos competitivos no dispuesta.

En cuanto a las **operaciones de fondos**, el grado de ejecución del plan de inversiones ha venido condicionado por la efectiva concesión y disponibilidad de financiación competitiva durante el ejercicio, lo que ha motivado que determinadas inversiones se ejecuten en un volumen y calendario distinto al inicialmente previsto en el presupuesto aprobado.

En relación con la liquidación del presupuesto de ingresos del ejercicio 2025, se observa **una mínima desviación global positiva respecto a las previsiones iniciales**, explicada fundamentalmente por la evolución desigual de las distintas fuentes de financiación de la Fundación.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2025

INGRESOS	INGRESOS PRESUPUESTARIOS			%
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION	%
Ingresos y prestaciones de servicios de la actividad propia	21.880.523,00	22.578.981,93	698.458,93	3,19%
Subvenciones Finalistas procedentes de la CE	2.536.470,00	1.827.726,60	-708.743,40	-27,94%
Subvenciones Finalistas del sector público Nacional	11.045.700,00	11.202.502,71	156.802,71	1,42%
Subvenciones Finalistas del sector público Autonómica	4.329.074,00	4.385.721,11	56.647,11	1,31%
Ayudas a Proyectos Finalistas procedentes de entidades privadas	1.288.233,00	899.286,28	-388.946,72	-30,19%
Rentas y otros ingresos financieros derivados del patrimonio	1.500.000,00	1.583.340,54	83.340,54	5,56%
Aportaciones Institucionales privadas de Entidades	0,00	212.258,82	212.258,82	100,00%
Otros Ingresos	0,00	5.349,00	5.349,00	100,00%
Exceso provisiones	0,00	129.495,38	129.495,38	100,00%
Diferencias positivas de cambio		494,45	494,45	100,00%
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>42.580.000,00</b>	<b>42.825.156,82</b>	<b>245.156,82</b>	<b>0,58%</b>

Los puntos más destacables son:

- En el epígrafe de **Ingresos y prestaciones de servicios de la actividad propia**, que incluye la facturación derivada de convenios y prestaciones de servicios a terceros, ingresos por plataformas científico-tecnológicas, donaciones acogidas a la Ley 49/2002 y otros ingresos de explotación, la desviación registrada responde a una actividad efectiva superior/inferior a la prevista inicialmente, en línea con la evolución real de los proyectos y acuerdos formalizados durante el ejercicio con una desviación positiva de un 3,19%.

Respecto a las **subvenciones finalistas del sector público**, tanto de ámbito nacional, autonómico como procedentes de la Unión Europea, las variaciones observadas se deben principalmente a:

- Diferencias en el calendario de resolución y concesión de convocatorias competitivas.
- Ajustes en la imputación temporal de ingresos en función del grado real de ejecución de los proyectos.
- Una mayor o menor captación de financiación respecto a la estimada en el momento de elaboración del presupuesto.

Asimismo, durante el ejercicio 2025 se han registrado **ingresos financieros no previstos**

inicialmente, derivados fundamentalmente del rendimiento de la tesorería mantenida en cuentas corrientes y activos financieros, así como del registro del ingreso financiero asociado al préstamo del Instituto de Salud Carlos III, de forma simétrica al gasto financiero imputado. Finalmente, la partida de **Exceso de provisiones** recoge el efecto neto de las desdotaciones de provisiones no aplicadas, lo que ha supuesto un impacto positivo en la liquidación de ingresos del ejercicio.

En conjunto, la liquidación del presupuesto del ejercicio 2025 refleja **una correcta ejecución global del presupuesto aprobado**, siendo las desviaciones observadas coherentes con la naturaleza plurianual de la actividad investigadora de la Fundación y con el carácter competitivo y finalista de buena parte de sus fuentes de financiación.

Las diferencias entre las previsiones presupuestarias y la ejecución real responden, fundamentalmente, a factores de calendario, ritmo de ejecución de proyectos y a la efectiva concesión de financiación a lo largo del ejercicio, sin que dichas desviaciones hayan afectado al normal desarrollo de la actividad ni a la estabilidad económico-financiera del IIS La Fe.

### 33. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

A continuación, se muestra la información solicitada según establece la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales (B.O.E. número 30 de 4 de febrero de 2016).

Descripción	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	3,70	4,02
Ratio de operaciones pagadas	,80	5,61
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	0,00
	Importe (en miles de euros)	Importe (en miles de euros)
Total pagos realizados (en miles de euros)	11.283,58	6.644,35
Total pagos pendientes (en miles de euros)	0,00	0,00

Valencia, 31 de marzo de 2026.

MARIA JOSE|  
CARRION|  
MARTINEZ

Firmado digitalmente por  
MARIA JOSE|CARRION|  
MARTINEZ  
Fecha: 2026.03.31  
18:10:59 +02'00'

Fdo. D<sup>a</sup>. MARIA JOSE CARRION MARTINEZ  
LA DIRECTORA GERENTE

**MEMORIA DE ACTIVIDADES FUNDACION PARA  
LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL  
UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA FE DE LA  
COMUNIDAD VALENCIANA 2025**

## **MEMORIA DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL**

### **ACTIVIDAD DESARROLLADA**

Las Áreas Científicas del Instituto de Investigación Sanitaria La Fe (“IIS La Fe” en adelante) tienen como objetivo implantar una organización sólida y estructurada de apoyo al personal investigador para el logro de la misión y los objetivos de investigación e innovación contemplados en el Plan Estratégico del IIS La Fe. Estas áreas son: el Área Científica, la Oficina Internacional, el Área de Innovación, el Área de Investigación Clínica, Área de Calidad y Área de Comunicación y Difusión de la Ciencia.

Estas unidades son la estructura organizacional responsable de los procesos de soporte a la investigación, la innovación y la internacionalización; y son el enlace entre el personal investigador y la Dirección del IIS La Fe. De este modo, se proporciona al personal investigador el entorno y respaldo necesario para administrar, desde su elaboración hasta su justificación, sus proyectos de investigación, proyectos de innovación y/o estudios clínicos.

En paralelo estas unidades diseñan y planifican los procesos de gestión de la investigación, la innovación y la internacionalización, fomentando y extendiendo criterios de calidad y eficiencia en I+D+i, y reflejando estrategias de excelencia en acciones nacionales e internacionales. Por ello, las áreas científicas actúan como interlocutor con universidades, otros centros de investigación, organismos financiadores, asociaciones de pacientes y empresas biotecnológicas, tanto nacionales como internacionales, en la creación de acuerdos de colaboración para la realización de estructuras y proyectos de investigación / estudios clínicos conjuntos.

Además de las áreas científicas, el instituto cuenta con otras estructuras que le permiten cumplir con sus fines fundaciones: áreas de gestión transversales y comités asesores. Dentro de las primeras están, por ejemplo, el Área de Gestión Económica, el Área de Desarrollo de Personas, el Área Jurídica o el Área de Contratación Pública. En cuanto a las comisiones asesoras, el IIS La Fe cuenta con la Comisión de Investigación, el Comité de Innovación y el Comité Asesor Científico Externo. Estas comisiones asesoran a la Dirección en temas científicos y aportan su conocimiento durante los procesos de elaboración y planificación de la estrategia científica del instituto.

### **ACTIVIDADES:**

1. Promoción y soporte de la actividad investigadora
2. Gestión de proyectos internacionales
3. Indicadores científicos asociados a proyectos de investigación y producción científica
4. Innovación y transferencia
5. Participación en CIBERS, redes y plataformas de investigación
6. Investigación clínica
7. Comunicación y difusión de la ciencia

## **1. PROMOCIÓN Y SOPORTE DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA**

El IIS La Fe promueve anualmente diversas actividades dirigidas a fomentar la actividad investigadora en el Departamento de Salud Valencia La Fe y promover proyectos de excelencia. El IIS La Fe cuenta con diferentes programas dirigidos a contratar personal investigador, mejorar su formación especializada, fomentar su reciclaje científico y proporcionar las mejores herramientas posibles para convertirse en líderes en cualquier disciplina médica.

Dentro de dichas iniciativas, cabe destacar:

### **1.1. CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN PARA POSTRESIDENTES**

El IIS La Fe promueve desde el año 2000 la convocatoria de Contratos de Investigación para Postresidentes, que permite a jóvenes que hayan terminado su formación especializada, realizar un proyecto de investigación biomédica con relevancia clínica, integrándose en un Grupo de Investigación del Hospital U. i P. La Fe. Con esta iniciativa se pretende estimular el desarrollo de una investigación clínica y biomédica de calidad en el IIS La Fe, que se traduzca en la publicación de trabajos científicos con alto índice de impacto. Desde 2009, la convocatoria se ha hecho extensiva a todo el territorio nacional pudiendo presentarse todos aquellos residentes que hayan finalizado su formación especializada en cualquier hospital del país. Asimismo, dentro de este programa se contempla la movilidad, ofreciendo la posibilidad de realizar una estancia en el extranjero en un centro de investigación de excelencia, durante un período de hasta tres meses.

Gracias a este programa se han llevado a cabo un gran número de proyectos de investigación en todas las disciplinas médicas.

En la convocatoria de 2025, se ofertaron 4 contratos, uno de ellos destinado a personal de enfermería y atención primaria, para de esta forma, impulsar la investigación en estos sectores.

<b>AYUDAS POST-RESIDENTES 2025</b>		
<b>TÍTULO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>
Desregulación inmunitaria en la Inmunodeficiencia Común Variable y su impacto en el riesgo cardiovascular.	Grupo de Investigación clínica en enfermedades crónicas e Infección por el VIH.	112.841,40 €
Medicina Personalizada en Infecciones Fúngicas Invasivas: Detección Rápida de Sensibilidad Antifúngica y Nuevos Biomarcadores Inmunológicos en Pacientes de Alto Riesgo (OPTIFUNGI).	Grupo de Infección Grave.	112.841,40 €
Análisis integral de la ultrafiltración en insuficiencia cardíaca: eficacia, biomarcadores predictores, estandarización de la técnica y protocolo de anticoagulación.	Grupo de Investigación clínica en enfermedades crónicas e Infección por el VIH.	112.841,40 €

<b>AYUDAS POST-RESIDENTES 2025</b>		
<b>TÍTULO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>
Caracterización integral de la sangre de cordón umbilical: composición celular, vesículas extracelulares y factores de crecimiento en relación con factores perinatales y complicaciones neonatales.	Grupo de Investigación en Perinatología.	83.147,32 €

## **1.2 PROGRAMAS DE INCORPORACIÓN DE TALENTO Y FORMACIÓN**

La Comisión Europea ha adoptado la Carta Europea de Investigadores y el Código de Conducta para el Reclutamiento de personal investigador como elemento clave de la política de la Unión Europea, para hacer que la investigación sea una carrera atractiva que otorgue a los investigadores e investigadoras individuales los mismos derechos y obligaciones dondequiera que trabajen en Europa.

El IIS La Fe ha firmado la Carta de Aprobación de la Carta y el Código. Esta declaración de aprobación por parte de los empleadores y patrocinadores del IIS La Fe ha culminado con un plan de acción concreto para la implementación de los principios de Charter & Code dentro del marco de la “Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores” que incorpora la Carta y el Código.

El IIS La Fe fue galardonado con el sello europeo de excelencia 'HR Excellence in Research' como proveedor de un ambiente de trabajo estimulante y favorable. Este premio refleja nuestro compromiso de mejorar continuamente nuestras políticas de recursos humanos en línea con la Carta Europea de Investigadores y el Código de Conducta para el reclutamiento de investigadores de prestigio.

El IIS La Fe elabora anualmente un Plan de Formación que integra formación transversal, interna y específica, con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal investigador y técnico. Este plan proporciona acceso a conocimientos actualizados, fomenta la especialización y el desarrollo profesional, y mejora la calidad de la investigación y la innovación. Asimismo, facilita la adaptación a nuevas metodologías y tecnologías, promueve la colaboración interdisciplinar y contribuye a la excelencia científica y a la competitividad del instituto en el ámbito sanitario y biomédico.

## **1.3 FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO**

El IIS La Fe colabora con más de 20 centros de Formación Profesional posibilitando la Formación en Centros de Trabajo (FCT). Se trata de un módulo profesional obligatorio que se cursa en todas las enseñanzas de FP, tanto de FP Básica, como de grado medio y de grado superior. Es una fase de formación práctica en la empresa que se desarrolla en el centro de trabajo y que, como regla general, se debe realizar, una vez superados todos los módulos profesionales del ciclo formativo, en el entorno real de la empresa. El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT) no tiene carácter laboral ni relación becaria, los alumnos que lo cursan continúan siendo estudiantes matriculados en enseñanzas regladas.

## **1.4 PRÁCTICAS DE EMPRESA**

A través de diferentes convenios con distintas Universidades de ámbito nacional, el IIS La Fe acoge estudiantes para la realización de prácticas externas. Se trata de una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes y supervisada por un tutor por parte del Instituto y por un tutor académico por parte de la Universidad correspondiente. Tiene como principal objetivo permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica favoreciendo, al mismo tiempo, la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales facilite su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Existen dos modalidades de prácticas: curriculares y extracurriculares. Las prácticas curriculares se configuran como actividades académicas integradas en el plan de estudios del que se trate (grados y postgrados), que se corresponden con un módulo, materia o asignatura. Por otra parte, las extracurriculares son aquellas que los/las estudiantes pueden realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación (grados y postgrados) y que, aun teniendo los mismos fines que las prácticas curriculares, no forman parte del plan de estudios.

## **1.5 MÁSTER UNIVERSITARIO EN I+D EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOMEDICINA (BIOTECMEDI+D)**

La Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Valencia, creó en 2016 un nuevo máster en el ámbito de las Biociencias Moleculares similar a los ya existentes en numerosas universidades españolas o europeas. Este máster tiene por título “Máster Universitario en I+D en Biotecnología y Biomedicina (Biotecmedi+D)” y se nos brindó la oportunidad de participar como Instituto de Investigación.

Los objetivos generales del Máster son los siguientes:

- ✓ Integración en actividades de investigación, Innovación y desarrollo en centros de investigación básica o sanitaria o en empresas del sector farmacéutico, biotecnológico o biomédico, con el fin de capacitar a los estudiantes para entender los problemas actuales.
- ✓ Adquisición de capacidades transversales aplicables a todas las líneas de investigación que se desarrollan en los Dptos. De las Facultades de Ciencias Biológicas, Farmacia y Medicina, Institutos, Centros de Investigación y empresas asociadas a este Máster, incluyendo además asignaturas de formación en los aspectos empresariales e industriales.
- ✓ Atraer titulados procedentes del resto del territorio español, UE y América Latina. En el IIS La Fe la experiencia fue muy positiva con la participación de un elevado número de Grupos de Investigación/Plataformas, organizándose en sesiones diferentes y abarcando un amplio abanico de temas biomédicos tales como: diagnóstico genético, Biobancos, Imagen médica, Biomarcadores en patología y problemática en investigación de Enfermedades Raras entre otros.

## **2. GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES**

La internacionalización de la actividad investigadora del IIS La Fe se ha constituido como una de las estrategias actuales de crecimiento sostenible y consolidación futura mediante la interacción y cooperación internacional para la transferencia y generación de conocimiento, así como la atracción de talento. En este contexto, la Oficina Internacional se ha posicionado institucionalmente como una unidad independiente que engloba aspectos de gestión, científico-técnicos, de consultoría internacional y de acompañamiento al investigador, cuya finalidad es ofrecer soporte especializado y personalizado para la internacionalización de la investigación e innovación del IIS La Fe.

De este modo, la Oficina Internacional del IIS La Fe gestiona la internacionalización de la investigación e innovación de más de 1400 investigadores e investigadoras cuya actividad investigadora se ha traducido en la ejecución de más de 70 proyectos internacionales. Conscientes de la importancia de esta actividad, se ha ampliado la unidad de gestión para el apoyo a proyectos internacionales mediante la consolidación del personal ya existente y la contratación de personal altamente cualificado en coordinación, gestión y seguimiento de propuestas y proyectos internacionales, y se ha impulsado la formación tanto interna como externa en materia de internacionalización de los grupos de investigación y del personal de gestión.

**El principal objetivo de la Oficina Internacional es el crecimiento en la participación de los investigadores del IIS La Fe en proyectos del Programa Horizonte Europa, así como en otros programas internacionales aumentando la calidad y la tasa de éxito de los mismos. Esto se pretende conseguir mediante el fomento de la cooperación internacional, el apoyo en la búsqueda de socios y consorcios internacionales, así como la promoción de los grupos de investigación emergentes mediante un asesoramiento científico y técnico que le permita mejorar su potencial e identificar oportunidades, apoyándose en estructuras cualificadas de gestión y promoción internacional de proyectos de I+D+i. Además, la internacionalización también engloba líneas/productos/servicios de tecnológicos desarrollados por investigadores del IIS La Fe y la valorización internacional de su innovación junto con la OTC (Oficina de Transferencia de Conocimiento) del Instituto.**

Los **servicios** de la Oficina Internacional abarcan:

### **1. Orientación estratégica y posicionamiento Internacional**

- Asesoramiento estratégico personalizado sobre oportunidades internacionales alineadas con la línea científica del investigador.
- La promoción de sinergias y colaboraciones con entidades internacionales y el posicionamiento del IIS La Fe como referente y como entidad de prestigio internacional.
- Asesoramiento en la búsqueda y afianzamiento de colaboraciones clave. Apoyo, para posicionamiento en redes y consorcios estratégicos.
- Análisis de encaje estratégico.
- Búsqueda de socios y consorcios europeos e internacionales.
- Talleres sobre programas y convocatorias europeas e internacionales.

### **2. Servicios Pre-Award (preparación de propuestas)**

- Apoyo integral en redacción y presentación de propuestas.
- Interpretación de bases y criterios de evaluación.
- Elaboración y revisión presupuestaria.

- Coordinación documental institucional.
- Coordinación y comunicación con partners durante la preparación de la propuesta.
- Uso del Funding & Tenders Portal y otras plataformas.
- Revisión interna de la calidad de la propuesta antes del envío.

### **3. Servicios Post-Award (ejecución de proyectos)**

- Gestión administrativa y financiera.
- Asesoramiento en normas de elegibilidad de gastos.
- Seguimiento presupuestario.
- Preparación de informes financieros.
- Apoyo en auditorías.
- Gestión de modificaciones contractuales.
- Interlocución con financiadores en incidencias.

Todo ello ha permitido ampliar el horizonte de acción de los investigadores del IIS La Fe a nivel europeo e internacional, pues el IIS La Fe actualmente posee un alto prestigio y visibilidad internacional que se ve reforzada con su participación en foros y plataformas internacionales, actividades de networking internacional y mediante el reconocimiento como institución europea de calidad en investigación (**se obtuvo del sello de excelencia europeo “HR Excellence in Research” en 2015, el cual fue auditado y acreditado de nuevo en septiembre del 2022**).

Además, se ha consolidado la formación continua de los grupos de investigación del IIS La Fe en materia de internacionalización mediante la realización de jornadas de formación y cursos especializados, lo que ha supuesto la inmersión de la internacionalización en el trabajo diario de los investigadores del IIS La Fe que participan cada vez más activamente en los programas de investigación de la Unión Europea en el Área de Salud y de Tecnología y en otras iniciativas internacionales de gran prestigio mediante el trabajo coordinado con los órganos de gestión de la organización. Esto se ha traducido en un aumento del 32,5% en el número de propuestas europeas presentadas en el ámbito salud, que a su vez ha incrementado en el número de proyectos financiados (en un 7% respecto al año anterior) y en el número de publicaciones internacionales.

La participación en consorcios internacionales, del IIS La Fe, así como las colaboraciones y sinergias internacionales, también se han incrementado debido al mayor número de grupos de investigación que han recibido apoyo en la promoción y gestión de iniciativas internacionales, y al aumento en la confianza y seguridad de los investigadores en este ámbito y a la calidad del apoyo prestado por parte de la Oficina Internacional. El IIS La Fe ha participado en más de 50 propuestas internacionales, de las cuales se han financiado 14 propuestas (con una tasa de éxito del 26,42%. Centrándonos en el panorama europeo (y en concreto del programa Horizonte Europa) la tasa de éxito en el año 2025 se sitúa en 17,15%, con algunas propuestas pendientes de resolución todavía. En cuanto a la financiación captada, esta suma un total de 3.320.047,00 € en 2025.

El IIS La Fe ha cumplido sus objetivos a través de la implementación de actuaciones diseñadas para la anualidad 2025 a través del trabajo coordinado por la Oficina Internacional y la participación de personal investigador y gestor cualificado:

1. Se ha incrementado la calidad de la internacionalización como valor diferenciador del IIS La Fe y el estímulo a la mejor y mayor participación en las convocatorias europeas a través de la promoción de un papel más relevante de los investigadores.

2. Se ha profesionalizado el apoyo especializado que ha permitido aumentar la calidad y excelencia de las propuestas, así como la tasa de éxito.
3. Se ha priorizado la formación de la estructura de gestión y del personal investigador para el apoyo a proyectos europeos y la redacción de propuestas, impulsando la formación interna y externa en materia de internacionalización de los grupos de investigación y, sobre todo, en lo referente al programa europeo Horizonte Europa.
4. El fomento de alianzas estratégicas a nivel internacional (SRUK-CERU, LEITAT, Leeds University) y la participación en plataformas europeas (EATRIS, EuroBioimaging, SCREN, TEDDY, EUOPENSREEN, HONEUR, CroudHelix, etc.), así como el networking-lobby.
5. Se ha incidido en la formación, difusión y preparación de propuestas para otras convocatorias europeas e internacionales menos conocidas por el colectivo del Instituto, tales como Ciencia Excelente (ERCs, MSCA, etc.) EU4HEALTH, Digital Europe y sus características, explotación de resultados y comunicación en proyectos europeos.
6. Se ha reforzado el carácter diferenciador y ganador de un proyecto para incrementar las probabilidades de éxito en su financiación, en cuanto a innovación, impacto, mercado, negocio, excelencia científica, valor de los “cross-cutting issues” y el RRI.
7. Se han reforzado los procedimientos internos de justificación de proyectos internacionales mediante la creación de protocolos estandarizados de actuación en el IIS La Fe, así como la creación de un equipo de trabajo interno multidisciplinar en red para la gestión de proyectos internacionales, que englobaría personal gestor, financiero, legal, administrativo, calidad, riesgos, innovación y Dirección.

### **3. INDICADORES CIENTÍFICOS ASOCIADOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA**

<b>Proyectos de investigación con financiación externa obtenidos en 2025</b>	
<i>Convocatorias públicas competitivas</i>	
- Internacionales	14
- Nacionales (78 proyectos públicos, 18 privados, 38 ayudas de RRHH)	96
- Innovación	6
<b>Financiación asociada a los proyectos de investigación (en miles de euros)</b>	
<i>Convocatorias públicas competitivas</i>	
- Internacionales	3.320.047,00 €
- Nacionales	8.602.592,90 €
- Innovación	649.851,11 €

**Tabla de Número de Publicaciones Científicas en 2025**

<b>Producción científica en 2025</b>	
Total de publicaciones científicas	1801
Producción científica total, indexada, en acceso abierto (Open Access)	949
Total de publicaciones científicas indexadas	1542
Publicaciones en Cuartil 1	1066
Publicaciones en Decil 1	685
Factor de impacto Promedio JCR de publicaciones indexadas	8,18
Artículos originales y revisiones en revista indexadas	1031
Artículos originales y revisiones lideradas por personal HUPLFAFE-IISLAFE	391
Artículos originales y revisiones indexadas en acceso abierto	805

#### **4. INNOVACIÓN Y TRASFERENCIA**

El IIS La Fe, en su Plan Estratégico 2024-2026 y el Plan Estratégico de Transferencia e Innovación, sigue priorizando la Innovación y el Emprendimiento, a través de la excelencia científica de la investigación traslacional, con el fin de desarrollar soluciones y proyectos que den respuesta a necesidades clínicas no cubiertas del Sistema Nacional de Salud (SNS). Con el objetivo de maximizar la eficiencia de los recursos y acercar las tecnologías innovadoras en salud al tejido empresarial y a la sociedad.

La transferencia de tecnologías sanitarias es esencial para transformar los avances científicos en soluciones tangibles que mejoren la salud y el bienestar de la población. Este proceso no solo impulsa la innovación dentro del sector salud, sino que también contribuye al desarrollo económico mediante la creación de nuevas oportunidades de negocio y empleo en la industria sanitaria.

Esta transferencia abarca la identificación, el desarrollo, y la comercialización de tecnologías de la salud, facilitando su adopción por parte de empresas y su implementación en la práctica clínica y en la vida cotidiana de las personas.

Las principales actuaciones previstas inician con la identificación de innovación en el IIS La Fe, la búsqueda de financiación y la realización de proyectos para el desarrollo y la validación de las tecnologías. Así mismo se llevarán a cabo acciones de protección intelectual e industrial de los resultados y su posterior comercialización. Para ello existen distintas vías de transferencia como son la licencia de patentes, los modelos de utilidad, software, etc., tras su promoción en ferias tecnológicas y en market places; así como con la creación de start-ups o spin-off, impulsando la iniciativa de Desarrollo de Negocio del IIS La Fe.

El Área de Innovación del IIS La Fe cuenta con un sistema de gestión de la I+D+i (SGIDi) basado en la Norma UNE 166002, certificado por AENOR desde 2016. Durante el periodo objeto de la presente memoria, este sistema ha evolucionado mediante la obtención de la acreditación conforme a la norma internacional ISO 56001, que sustituye a la anterior certificación y alinea la gestión de la innovación del instituto con los estándares internacionales más exigentes, reforzando su capacidad para impulsar la transferencia de conocimiento, establecer colaboraciones estratégicas y acceder a nuevas oportunidades de financiación.

El Área de Innovación del IIS es un nodo de la Plataforma ITEMAS desde 2010 y registrada como Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI nº 246 en el MINECO) desde 2009. Recientemente ha evolucionado hacia la figura actual de Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC-2023-0364), reconocida por el Ministerio de Ciencia e Innovación conforme al R.D. 984/2022. Este avance se complementa con la concesión de la Unidad Científica de Innovación Empresarial (UCIE) 2025-2027 por IVACE+i, consolidando al IIS La Fe como actor clave del ecosistema innovador valenciano, impulsando colaboraciones tecnológicas, transferencia efectiva al sector productivo y acceso a nuevos recursos especializados.

El Área de Innovación es la responsable del fomento de la innovación en el IIS La Fe. Entre sus principales funciones están la identificación, canalización y puesta en valor de las iniciativas innovadoras que surgen de los profesionales e investigadores/as del IIS La Fe, con el foco en la transferencia real al sector clínico y productivo. Todo ello articulado a través de la amplia red de contactos, colaboraciones y sinergias que se han ido tejiendo con universidades, centros tecnológicos, empresas, inversores y otros entes que impulsen una Innovación Abierta dirigida a su transferencia real y efectiva.

#### **4.1 OBJETIVOS**

El objetivo del Área de Innovación es vertebrar, en colaboración con todos los actores implicados en el sistema de innovación, el acompañamiento y asesoramiento dirigido a la industrialización de las tecnologías innovadoras en salud, su transferencia al tejido empresarial y su implementación en la práctica clínica al beneficio de los ciudadanos.

Objetivos de Innovación:

1. Intensificar las colaboraciones industriales para el desarrollo de innovaciones clave que den respuesta a las demandas y necesidades detectadas tanto en la práctica asistencial como en el tejido empresarial, fundamentalmente valenciano. Por ello, es imprescindible vincular al empresariado emprendedor en el desarrollo de la arquitectura de los proyectos innovadores, articulando a todos los actores clave del ecosistema innovador valenciano necesario desde el inicio, incluyendo a la DGIi de la CS de la GVA y a la Consellería de innovación industria comercio y turismo.
2. Desarrollar estrategias eficaces de valorización y transferencia, potenciando la difusión y promoción del conocimiento generado en el IIS La Fe al tejido empresarial en beneficio de la sociedad.

Objetivos de Desarrollo de negocio:

1. Introducir personal especializado dedicado exclusivamente a esta iniciativa.
2. Realizar un estudio de los activos y DPI del IIS La Fe desde una perspectiva de mercado.
3. Potenciar la creación y acompañamiento de empresas como nuevas vías de transferencia a explorar y consolidar, para conseguir la implementación en la práctica clínica de las tecnologías desarrolladas en el IIS La Fe

## 4.2 PROYECTOS DE INNOVACIÓN

La colaboración con las universidades y centros tecnológicos es esencial para la generación de nuevas colaboraciones, la formación de equipos multidisciplinares que puedan aportar soluciones a los retos y necesidades detectados.

En 2025 se ha llevado a cabo la convocatoria con la Universidad Politécnica Valencia y con REDIT.

### 4.2.1 Proyectos de Innovación Institucionales

	2025					
	UPV-La Fe	UV-La Fe	UCV-La Fe	REDIT-La Fe	IMPULSA INNOV. INTERNACIONAL	CUIDADOS
<b>Proyectos solicitados</b>	30	-	-	5	-	8
<b>Proyectos concedidos</b>	14	-	-	4	-	2
<b>Financiación IIS La Fe</b>	133.950€	-	-	28.000€	-	5.000 €
<b>Financiación externa</b>	133.950€	-	-	0€	-	5.000 €
<b>Financiación Total</b>	267.900€	-	-	28.000€	-	10.000 €

#### 4.2.2 Proyectos de Innovación Competitivos

<i>Financiador</i>	<i>Convocatoria</i>	<i>Nº Solicitudes Presentadas</i>	<i>Proyectos Concedidos</i>	<i>Importe Financiado (€)</i>
<i>Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)</i>	Desarrollo Tecnológico en Salud	2	1	143.620,95 €
<i>Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades</i>	Proyectos en Colaboración Público-Privada	4	3	2.009.528,58 €
	Prueba de Concepto	1	0	-
<i>Agencia Valenciana de la Innovación (IVACE+i)</i>	Proyectos Estratégicos en Colaboración	8	1	220.626,13 €
	Valorización y transferencia de resultados de investigación a las empresas	5	2	607.446,81 €
<i>GVA</i>	RRHH - APOTI	2	1	36.000,00 €
	Innovación Ciudad de Valencia	1	1	91.128,36 €
<i>AECC</i>	AECC Innova	1	1	180.000,00 €
<i>Fundación "La Caixa"</i>	Caixa Impulse	5	0	-
<i>AstraZeneca</i>	The LungAmbition Alliance	1	1	30.000,00 €
<i>Bill And Melinda Gates Foundation</i>	Bill And Melinda Gates Foundation	1	0	-
	<b>TOTAL</b>			<b>3.318.350,83 €</b>

#### 4.3 TALLER DE LOS MIÉRCOLES INNOVADORES y Jornada de Innovación Empresarial.

Desde el Área de Innovación se realizan anualmente una serie de píldoras formativas enmarcadas en el *Taller de los Miércoles Innovadores*. Estas son las sesiones que se impartieron en 2025, todas en modalidad online:

Número de Sesión	Título	Fecha	Horario
Sesión 1	Claves para optimizar la captación de financiación privada para emprendedores	17/09/2025	10:00h
Sesión 2	Convocatoria de la Fundación AECC: Estrategias para acceder a financiación en I+D+i oncológica	24/09/2025	10:00h
Sesión 3	Como proteger el software en el sector sanitario: ¿registrar o patentar?	01/10/2025	10:00h
Sesión 4	Las 7 razones por las que la propiedad intelectual eleva el valor de tu proyecto	15/10/2025	10:00h
Sesión 5	Del laboratorio al mercado: Regulación, protección y valorización en biomedicina.	05/11/2025	10:00h
Sesión 6	Estrategias regulatorias globales para productos sanitarios: Dominando el camino hacia la comercialización internacional.	12/11/2025	10:00h
Sesión 7	Experiencia en la creación de una empresa SPIN-OFF para el desarrollo de productos sanitarios	03/12/2025	10:00h

Respecto a la IV Jornada de Innovación Empresarial, organizada anualmente por el Área de Innovación del IIS La Fe, se ha consolidado como evento clave para la transferencia al SNS en la Comunitat Valenciana, reuniendo a 61 asistentes (de 76 inscritos) de entidades como IBV, UPV, INCLIVA, AECC y Dep Tech Builder. Centrada este año en la innovación oncológica —tras la reciente acreditación del IIS La Fe por la AECC en transferencia y protección de resultados en cáncer—, el programa incluyó inauguración institucional, casos de éxito como RI MEDICAL (prostacto), patentes innovadoras (inhibidores TNBC, nanopartículas antitumorales), proyectos clínicos (CART84, VALENTINA, HER2DX) y ponencia de la FAECC sobre financiación. El evento fomentó networking multidisciplinar entre investigadores, clínicos, empresas e inversores, generando contactos valiosos y una alta satisfacción en la encuesta de 2025.

#### **4.4 DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL Y TRANSFERENCIA**

Desde la OTC se gestiona y protege el conocimiento generado. Estos son los resultados de 2025:

	2025
Ideas nuevas	91
Cartera ideas activas	201
Resultados nuevos	20
Nuevos Software	6
Cartera Resultados Activos	182
Patentes nuevas	13
P. prioritaria Nacional	6

P. prioritaria Europea	0
Modelo de Utilidad	1
Patente Extensión PCT	4
Entrada Fases	2
Cartera Patentes activas	136
Familias de patentes	36

## **5. PARTICIPACION EN CIBERS, REDES Y PLATAFORMAS DE INVESTIGACIÓN**

El IIS La Fe participa en las principales redes y plataformas de investigación biomédica tanto nacionales como internacionales.

### **5.1 CIBER QUE INTEGRAN EL IIS LA FE**

- ✓ CIBER CV (Enfermedades Cardiovasculares): Dr. Luis Martínez Dolz
- ✓ CIBER EHD (Enfermedades Hepáticas y Digestivas): Dra. Marina Berenguer y Dr. José Vicente Castell
- ✓ CIBER ER (Enfermedades Raras): Dr. José María Millán y Dra. Teresa Sevilla
- ✓ CIBER ONC (Cáncer): Dr. Guillermo Sanz
- ✓ CIBER BBN (Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina): Dr. Ramón Martínez Máñez y Dr. Luis Martí Bonmatí

### **5.2 REDES QUE INTEGRAN EL IIS LA FE**

En 2025, el IIS La Fe participó en las siguientes Redes temáticas de investigación cooperativa en salud (RETICS) financiadas por el ISCIII:

- ✓ RICORS-ICTUS (RD21/0006/0014)
  - ✓ Primary Care Interventions to Prevent Maternal and Child Chronic Diseases of Perinatal and Developmental Origin (RD21/0012/0015)
- Red de Enfermedades Inflammatorias (REI) (RD24/0007/0023)
- ✓ RICORS-ICTUS (RD24/0009/0003) (como continuación de la RD21)
  - ✓ Spanish network in maternal, neonatal, child and developmental health research (RICORS- SAMID) (RD24/0013/0014)

### **5.3 PLATAFORMAS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA SALUD**

En 2025, el IIS La Fe participa en las siguientes Plataformas de Apoyo a la Investigación en Ciencias y Tecnologías de la Salud:

- ✓ Plataforma Biomodelos y Biobancos

- ✓ La Plataforma de Dinamización e Innovación de las capacidades industriales del Sistema Nacional de Salud y su transferencia efectiva al sector productivo (ITEMAS)
- ✓ Plataforma de Soporte para la Investigación Clínica SCReN (Spanish Clinical Research Network)

#### **5.4 PLATAFORMAS INTERNACIONALES**

**EATRIS, European Infrastructure for Translational Medicine**, junto a más de 70 importantes instituciones académicas de toda Europa, reconocidas por sus instalaciones de investigación de alto nivel. EATRIS es la primera estructura en el campo de la ciencia médica y biológica que ha recibido el estatus legal de ERIC ('European Research Infrastructure Consortium'). El IIS La Fe se encuentra en la página web EATRIS como centro integrante <http://eatris.eu/institutes/>. El Dr. Agustín Lahoz, jefe de grupo de Medicina de Precisión del IIS La Fe ha sido nombrado miembro del Comité de Dirección de EATRIS España.

**EURO-Bioimaging**, Infraestructura de investigación en imagen distribuida por toda Europa que proporciona un acceso abierto a las tecnologías de imágenes biológicas y médicas innovadoras para los investigadores europeos (Foro Estratégico Europeo sobre Infraestructuras de Investigación (ESFRI), siendo uno de nodos de imagenología europeas líderes.

**ECRIN European Clinical Research Infrastructures Network**, dedicada a promover la salud de los pacientes y ciudadanos a través de la investigación clínica, ([www.ecrin.org](http://www.ecrin.org)), con la participación en proyectos centrados en terapias avanzadas a nivel internacional siguiendo protocolos y normativas armonizadas.

**InnoLife KIC Salud, EIT-Health**: La KIC Innolife es un consorcio autónomo de alto nivel que engloba instituciones académicas, organizaciones de investigación, compañías y otras partes interesadas cuyo objetivo es desarrollar un proceso de innovación que cubra diferentes retos sociales mediante el desarrollo de productos, servicios y procesos, la promoción del emprendimiento y la formación y educación de excelencia, dentro del área de conocimiento “healthy living and active ageing”.

**Asociaciones Europeas para la Innovación (EIP)**, en concreto en la EIP-AHA European Innovation Partnership on Active and Healthy Ageing, donde la CSUiSP representará a la investigación e innovación en salud regional, y que ha posicionado a la Comunidad Valenciana en los más altos estándares de innovación.

**EIP on AHA**: Asociaciones Europeas para la Innovación (EIP), en concreto en la EIP-AHA European Innovation Partnership on Active and Healthy Ageing, donde la CSUiSP representará a la investigación e innovación en salud regional y que ha posicionado a la Comunidad Valenciana en los más altos estándares de innovación.

**EUOPENSREEN**, en el marco de la Estrategia de la Comunidad Valenciana para el Desarrollo de Medicamentos Innovadores y Precisión, el IIS La Fe colabora en la puesta en marcha de una

plataforma transversal que potencie la investigación clínica y traslacional en este campo y posicione a la Comunidad Valenciana en el ámbito nacional e internacional. Por ello, se han introducido las capacidades del IIS La Fe en la infraestructura europea EU-OPENSREEN, dedicada al estudio de las interacciones entre compuestos químicos (nuevos o ya existentes) y entidades biológicas a través de la prestación de acceso abierto transnacional a las más avanzadas tecnologías, experiencia y recursos químicos y biológicos. La participación en EU-OPENSREEN facilitará la participación en proyectos de investigación internacionales de los laboratorios de referencia del IIS La Fe.

**Honeur:** (Hematology Outcomes Network en Europa) es una red colaborativa de socios de datos, creada por Janssen. El objetivo es que los centros de datos asociados en toda Europa puedan liberar el potencial de transformación de RWD. HONEUR incluye universidades y hospitales privados, sociedades médicas y otras instituciones, todas las cuales tienen grandes bases de datos de pacientes a los que se les ha diagnosticado neoplasias malignas hematológicas o cánceres de la sangre raros.

## **6. INVESTIGACIÓN CLÍNICA**

El **Área de Investigación Clínica (AIC)** gestiona, desarrolla y colabora en Estudios Clínicos promovidos tanto por la Industria Farmacéutica como por el IIS La Fe y sus investigadores, con el objetivo de **consolidar los ensayos clínicos sin interés comercial y potenciar los ensayos clínicos de promotores privados.**

Para ello, el área está conformada por las siguientes unidades:

### **🚦 Unidad de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos (UICEC):**

Esta Unidad tiene la finalidad de apoyar y orientar a investigadores y promotores interesados en la puesta en marcha de sus propios estudios clínicos, poniendo a su disposición servicios de apoyo científico, metodológico, ético-legal, clínico, logístico y de gestión de proyecto que incluyen la coordinación y monitorización.

Está integrada en la Plataforma de Unidades de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos Española (SCReN) del ISCIII como UICEC-IISLaFe, y se creó y se cofinancia desde 2013 con la ayuda obtenida de la iniciativa de los Ministerios de Sanidad y Consumo y de Ciencia e Innovación para constituir redes de apoyo a la investigación.

### **🚦 Unidad de Investigación Clínica y Actividad Biológica (UICAB):**

La Unidad de Investigación Clínica y Productos con Actividad Biológica del IIS La Fe (UICAB) es una plataforma del IIS La Fe integrada funcionalmente en el Hospital, dentro del Área de

Hospital de Día, que nace de la voluntad de facilitar y fomentar la investigación clínica en fases tempranas, aunque en ella se llevan a cabo ensayos clínicos en todas sus fases.

Participa en el desarrollo de estudios clínicos dirigidos a distintas patologías, proporcionando soporte asistencial en el desarrollo de Ensayos Clínicos. Pone a disposición de los servicios colaboradores apoyo de enfermería y un laboratorio de procesado y envío de muestras, con personal de enfermería y técnicos/as de laboratorio. Asimismo, cuenta con una consulta médica en la cual se atiende a los participantes de ensayos clínicos.

#### **Unidad de Gestión de Estudios Clínicos (UGEC):**

Esta Unidad realiza labores administrativas de gestión de documentación local y contratos de estudios clínicos. También presta apoyo administrativo a la Secretaría del Comité de Ética de la Investigación con medicamentos (CEIm) y del Comité de Ética Externo de Biobancos y Colecciones de Investigación (CEBCI).

## **6.1 INVESTIGACIÓN CLÍNICA POR CONTRATO**

### **Estudios clínicos iniciados**

En la anualidad 2025 se han iniciado un total de 220 estudios clínicos promovidos por la Industria Farmacéutica (IF). En la siguiente tabla se detalla la investigación por contrato iniciada por tipo de estudio, y por fase clínica para los ensayos clínicos con medicamento:

<b>ESTUDIOS CLÍNICOS INICIADOS POR LA IF</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Ensayos clínicos con medicamentos	149	212	174
<i>Fase I</i>	16	32	26
<i>Fase II</i>	46	61	52
<i>Fase III</i>	80	102	93
<i>Fase IV</i>	7	3	3
Ensayos clínicos con productos sanitarios	2	10	11
Estudios observacionales con medicamentos	34	65	26
Estudios observacionales con productos Sanitarios	7	6	9
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>293</b>	<b>220</b>

**Estudios clínicos en activo**

Durante la anualidad 2025 se mantuvo en activo 886 estudios promovidos por la Industria Farmacéutica.

<b>ESTUDIOS CLÍNICOS DE LA IF EN ACTIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Ensayos clínicos con medicamentos	707	777	735
Ensayos clínicos con productos sanitarios	25	24	29
Estudios observacionales con medicamentos	104	116	96
Estudios observacionales con productos sanitarios	16	13	26
<b>TOTAL</b>	<b>852</b>	<b>930</b>	<b>886</b>

**Gestión de contratos y adendas**

En la anualidad 2025 se han gestionado y firmado un total de 463 contratos y 220 adendas. En la siguiente tabla se detalla el desglose por tipo de estudio:

<b>GESTIÓN DE CONTRATOS (GLOBAL IF/INDEP)</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Contrato inicial Ensayos Clínicos	179	199	217
Enmiendas Ensayos Clínicos	167	155	205
Contrato inicial Estudios Observacionales	134	118	121
Enmiendas Estudios Observacionales	8	10	15
Proyectos de Investigación Biomédica			125
- 108 contratos iniciales firmados	37		
- 17 Conformidades del centro firmadas			
<b>TOTAL</b>	<b>522</b>	<b>535</b>	<b>683</b>

**Cierre de estudios clínicos**

Durante la anualidad de 2025 se ha procedido al cierre de 106 estudios clínicos. En la siguiente tabla se detalla el desglose por tipo de estudio:

<b>ESTUDIOS CLÍNICOS CERRADOS (NACIONAL)</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Ensayos clínicos con medicamentos	97	52	77
Ensayos clínicos con productos sanitarios	1	3	6
Estudios observacionales con medicamentos	26	20	21
Estudios observacionales con productos sanitarios	2	3	2
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>78</b>	<b>106</b>

## 6.2 INVESTIGACIÓN CLÍNICA INDEPENDIENTE (ICI)

La investigación clínica independiente se entiende por investigación clínica de iniciativa propia, también denominada académica, la realización de estudios clínicos (ensayos clínicos y estudios observacionales) que no están promovidos por la industria farmacéutica sino por el propio investigador o por una entidad sin ánimo de lucro.

Durante la anualidad 2025, el IIS La Fe ha vuelto a actuar de promotor en estudios clínicos de iniciativa propia y sigue prestando apoyo y formación en los estudios promovidos por investigadores independientes.

### Estudios clínicos iniciados

En total en la anualidad 2025, se iniciaron 92 estudios de investigación clínica independiente. En la siguiente tabla se desglosa por tipo de estudio:

<b>ESTUDIOS CLÍNICOS INDEPENDIENTES INICIADOS</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Ensayos clínicos con medicamentos	21	16	11
Ensayos clínicos con productos sanitarios	7	4	3
Estudios observacionales con medicamentos	81	59	57
Estudios observacionales con productos sanitarios	12	20	21
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>99</b>	<b>92</b>

De estos 92 estudios, se da detalle en cuanto a la naturaleza del promotor:

<b>INVESTIGACIÓN INDEPENDIENTE (INICIADOS) POR TIPO PROMOTOR</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Promovidos por el IIS LA FE	2	1	0
Promovidos por investigadores del IIS LA FE-HUPLAFE	69	40	51
Otros (otras fundaciones, hospitales, grupos cooperativos, etc.)	50	58	41
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>99</b>	<b>92</b>

 **Estudios clínicos en activo**

Durante 2025, el IIS La Fe ha mantenido en activo un total de 415 estudios clínicos de promoción independiente:

<b>ESTUDIOS CLÍNICOS INDEPENDIENTES EN ACTIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Ensayos clínicos con medicamentos	121	116	78
Ensayos clínicos con productos sanitarios	19	21	18
Estudios observacionales con medicamentos	299	330	237
Estudios observacionales con productos sanitarios	17	34	71
<b>TOTAL</b>	<b>456</b>	<b>501</b>	<b>415</b>

A continuación, se desglosa en función de la naturaleza del promotor:

<b>INVESTIGACIÓN INDEPENDIENTE (ACTIVOS) POR TIPO PROMOTOR</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Promovidos por el IIS LA FE	11	12	6
Promovidos por investigadores del IIS LA FE-HUPLAFE	190	217	212
Otros (otras fundaciones, hospitales, grupos cooperativos, etc.)	255	272	197
<b>TOTAL</b>	<b>456</b>	<b>501</b>	<b>415</b>

### 6.3 PARTICIPACIÓN EN PLATAFORMAS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

- Plataforma SCReN (Plataforma de Unidades de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos)

- Red REGIC (Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica Hospitalaria y Biosanitaria).
- Red RECLIP (Red Española de Ensayos Clínicos Pediátricos).
- Plataforma ECRIN (*European Clinical Research Infrastructures Network*)
- Red SIOPEN (*International Society of Paediatric Oncology European Neuroblastoma Research Network*)
- Consorcio *The Innovative Therapies for Children with Cancer* (ITCC).

#### 6.4 OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA

##### **Comité de Ética de la Investigación con medicamentos (CEIm):**

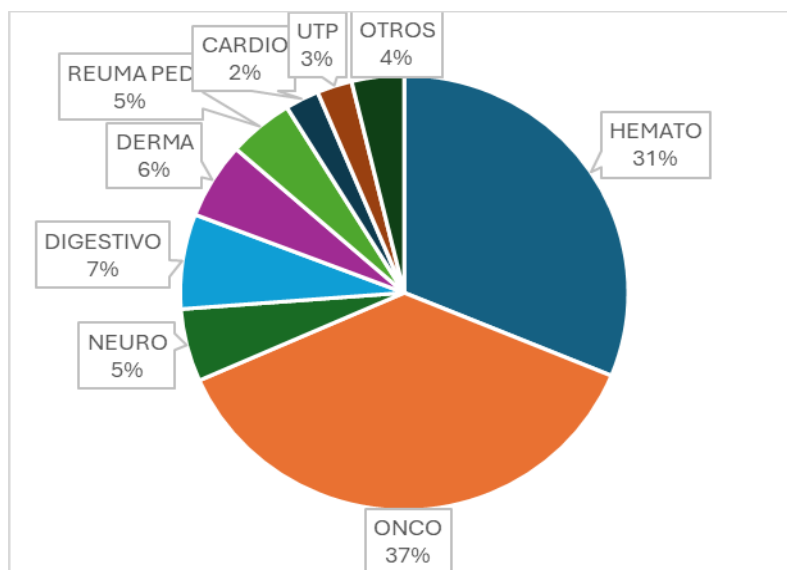
Durante la anualidad 2025 se han presentado al CEIm 759 solicitudes.

<b>ESTUDIOS EVALUADOS</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Ensayos clínicos con medicamentos	25	39	29
Investigaciones clínicas con productos sanitarios	9	8	27
Estudios observacionales con medicamentos y productos sanitarios	95	99	68
Proyectos de investigación	208	264	311
Modificaciones sustanciales/Enmiendas	182	241	324

##### **Unidad de Investigación Clínica y Actividad Biológica (UICAB)**

Durante la anualidad 2025, se han mantenido activos estudios clínicos en la UICAB, siendo aproximadamente un tercio de ellos estudios de oncología, otro tercio de hematología, y el último tercio de otras especialidades.

<b>AÑO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HEMATO</b>	<b>ONCO</b>	<b>NEURO</b>	<b>DIGEST</b>	<b>DERMA</b>	<b>REUMA PED</b>	<b>CARDIO</b>	<b>UTP</b>	<b>OTROS</b>
<b>2023</b>	480	162	175	26	31	27	22	12	12	13
<b>2024</b>	494	156	190	31	23	21	24	13	11	25
<b>2025</b>	458	146	198	26	20	12	19	20	9	79



**Distribución por servicios en los últimos 3 años**

## **6.5 PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA**

En enero de 2025 se llevó a cabo un curso de formación de 4 días para alumnado del Máster de Ensayos Clínicos de diversas universidades que realizaron sus prácticas curriculares en el IIS La Fe – Hospital La Fe, en diferentes servicios clínicos del hospital.

En diciembre se llevó a cabo la I Jornada Anual de Coordinación y Gestión de Estudios Clínicos, dirigida a personal de gestión de estudios clínicos del IIS La Fe, del Hospital La Fe y de otras fundaciones de la CV.

## **7. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA**

El Área de Comunicación y Difusión de la Ciencia (ACDC) tiene como misión traducir la actividad científica del IIS La Fe en contenidos comprensibles y relevantes para la sociedad, reforzando la visibilidad de la investigación biomédica y promoviendo el diálogo entre ciencia y ciudadanía.

Desde 2021, el IIS La Fe forma parte de la Red de Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (Red UCC+i), impulsada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Esta acreditación reconoce al Instituto como una unidad activa en la promoción de la cultura científica y la comunicación de la investigación.

La actividad del ACDC se estructura en cinco ámbitos de actuación: **comunicación de la I+D+i, divulgación científica y participación ciudadana, formación y asesoramiento en divulgación de la ciencia, comunicación institucional y mecenazgo y captación de fondos.**

**1. Comunicación de la I+D+i.** La comunicación de la I+D+i tiene como objetivo difundir la actividad científica desarrollada en el IIS La Fe y contribuir a mejorar el reconocimiento social de la investigación biomédica. Las acciones desarrolladas en 2025 incluyen la elaboración de notas de prensa, la generación de contenidos para la web y redes sociales, y la gestión de relaciones con medios de comunicación.

- 30 notas de prensa elaboradas
- 53 noticias publicadas en la web institucional
- Gestión activa de relaciones con medios de comunicación y difusión multicanal de resultados científicos

## **2. Divulgación científica y participación ciudadana**

El IIS La Fe impulsa diversas iniciativas de divulgación orientadas a acercar la ciencia a la ciudadanía y fomentar la cultura científica.

Entre las principales actividades realizadas en 2025 destacan:

- **Tu Hospital Investiga (THI).** Programa que conecta a investigadores con pacientes y ciudadanía a través de talleres y jornadas divulgativas. (4 sesiones)
- **Noche Europea de los Investigadores.** Evento anual de puertas abiertas que acerca la investigación biomédica a la sociedad mediante actividades participativas. (1 sesión)
- **Campaña del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11F).** Acciones educativas y campañas en redes sociales dirigidas a promover vocaciones científicas entre niñas y jóvenes. (1 campaña)
- **Ciencia Senior.** Proyecto orientado a acercar la ciencia a personas mayores mediante actividades adaptadas a este colectivo. (3 sesiones)
- **Comisión Ciudadana de Evaluación de Proyectos.** Iniciativa pionera que incorpora representantes de la sociedad en procesos de evaluación de proyectos científicos. (1 evaluación)

**3. Formación y asesoramiento en divulgación de la ciencia.** El ACDC impulsa acciones dirigidas a mejorar las capacidades de comunicación del personal investigador y fomentar su participación en actividades de divulgación.

Entre las principales iniciativas de 2025 destacan:

- **Cuenta Ciencia.** Programa anual de formación en comunicación y divulgación científica dirigido a investigadores, personal técnico y personal de gestión. (13/14 de enero de 2025)
- **PhD Day IIS La Fe**  
Evento anual orientado a fortalecer la interacción entre investigadores predoctorales y el resto de la comunidad científica del Instituto. (10 de junio de 2025)

Estas actividades contribuyen a reforzar la cultura de comunicación científica dentro del Instituto y a facilitar la transferencia social del conocimiento.

#### 4. Comunicación institucional

El área de comunicación desempeña un papel transversal en el fortalecimiento de la identidad institucional del IIS La Fe.

Entre sus principales funciones destacan:

- Gestión y desarrollo de la identidad visual corporativa
- Apoyo estratégico a la Dirección en comunicación institucional
- Organización y cobertura de eventos científicos e institucionales
- Comunicación interna para reforzar la cohesión organizativa
- Relación con medios de comunicación y stakeholders

En total se han gestionado 81 eventos (gestión y diseño integral, cobertura mediática).

#### 5. Mecenazgo y captación de fondos

El ACDC ha diseñado el Plan de Mecenazgo y Captación de Fondos del IIS La Fe, orientado a diversificar las fuentes de financiación de la investigación y fortalecer la implicación social en el apoyo a la ciencia.

El plan integra dos dimensiones complementarias:

- **Mecenazgo**, basado en relaciones de confianza con ciudadanía, empresas y fundaciones.
- **Captación de fondos**, mediante campañas e iniciativas que canalizan ese compromiso hacia proyectos de investigación.

Uno de los ejes estratégicos es la captación de **donaciones no finalistas**, que permiten financiar talento investigador y responder con mayor flexibilidad a los retos científicos emergentes.

La estrategia digital se articula a través de la plataforma **colabora.iislafe.es**, concebida como el espacio central para canalizar campañas de donación y participación social.

#### Proyección y financiación competitiva

El Área de Comunicación y Difusión de la Ciencia desempeña también un papel activo en la captación de financiación externa para actividades de cultura científica. En 2025 se han obtenido 2 ayudas de FECYT para las actividades:

- **II Programa de Actividades UCC+i IIS La Fe: Tu Hospital Investiga – La Ciencia de Cerca (2025–2026)**. (14.000€)
- **AbuLab**, iniciativa de divulgación intergeneracional que promueve experiencias científicas compartidas entre personas mayores y sus nietos. (10.000€)

Asimismo, en 2025 el IIS La Fe ha presentado el proyecto **INHOS– Integrating Hospitals into the Science–Society Dialogue** a la convocatoria Horizon Europe en el marco de **European Researchers’ Night and Researchers at Schools 2026–2027**, reforzando la estrategia de internacionalización y el posicionamiento europeo del Instituto.

### Impacto y alcance

La actividad del Área de Comunicación y Difusión de la Ciencia (ACDC) contribuye a fortalecer la relación entre la investigación biomédica y la sociedad, promoviendo un modelo de comunicación científica abierto, participativo y orientado al impacto social.

A través de sus distintas líneas de actuación, el área facilita la transferencia social del conocimiento, aumenta la visibilidad de la investigación desarrollada en el Instituto de Investigación Sanitaria La Fe y favorece una mayor comprensión pública del papel de la ciencia en la mejora de la salud.

Las acciones de comunicación de la I+D+i, divulgación científica y formación del personal investigador impulsan el diálogo entre ciencia y sociedad, refuerzan las capacidades comunicativas del personal científico y consolidan la presencia del Instituto en el ecosistema científico y social.

Asimismo, el desarrollo del Plan de Mecenazgo y la captación de financiación para la investigación promueven nuevas formas de implicación de la ciudadanía y contribuyen a diversificar las fuentes de financiación de la investigación.

En conjunto, estas iniciativas amplían el impacto social de la investigación del Instituto y refuerzan su compromiso con la ciencia abierta, la participación ciudadana y la responsabilidad social de la investigación.

<b>INDICADOR</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Envío de newsletters	12	12
Notas de prensa enviadas	33	30
Impactos en medios de comunicación	299	256
Gestiones con medios de comunicación	19	12
<b>Seguidores en redes sociales</b>		
Twitter	7.678	7.628
Facebook	6.455	6.754
Instagram	3.738	5.074
LinkedIn	12.341	14.206
<b>Actividades RRI de educación científica y participación ciudadana</b>	18	14
<b>Propuestas presentadas para financiación</b>	2	1
<b>Tasa de éxito</b>	100%	100% (resuelta en marzo 2026)

**ANEXO  
INVENTARIO ELEMENTOS  
PATRIMONIALES  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA  
FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

# **INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES**

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

Detalle del inmovilizado de la Fundación al 31 de diciembre de 2025:

CONCEPTO	FECHA COMPRA	IMPORTE COMPRA	IMPORTE AMORTIZADO	IMPORTE PEND. AMORT.
390 - Mobiliario Fundación	24/04/2003	5.124,79	5.124,79	0,00
365 - Archivador caja fuerte	30/07/2003	2.458,00	2.458,00	0,00
361 - MOBILIARIO PI05/0017	11/12/2003	2.144,25	2.144,25	0,00
422 - TERMOCICLADOR. ISCIII PI03/400.	31/12/2003	11.167,92	11.167,92	0,00
383 - TERMOCICLADOR ISCIII PI02/02315.	01/07/2004	4.672,90	4.672,90	0,00
431 - CRIOLTRAMICROTOMO.ISCIII INFRAE	01/12/2004	79.288,79	79.288,79	0,00
403 - CONGELADOR 2. C03/075. BLANES	01/12/2004	7.200,00	7.200,00	0,00
396 - ACCESORIO DE OBSERVACION. C03/0	01/12/2004	5.827,21	5.827,21	0,00
392 - MONITOR TRASCUTANEO 03/0717. NAU	01/12/2004	5.607,48	5.607,48	0,00
384 - MODULO COMBI IDI PERPIÑA- BOE	01/12/2004	4.672,90	4.672,90	0,00
370 - TORRE PURIFICACIÓN PI02/176 REGA	31/12/2004	2.916,44	2.916,44	0,00
419 - INCUBADOR LABOTECT C-200. ROMEU	10/02/2005	11.184,00	11.184,00	0,00
420 - INCUBADOR LABOTECT C-200. ROMEU	10/02/2005	11.184,00	11.184,00	0,00
421 - INCUBADOR ROMEU 3	10/02/2005	11.184,00	11.184,00	0,00
381 - Tanque de Criopreservacion	01/04/2005	4.214,78	4.214,78	0,00
429 - MAGNA PURE COMPACT INSTRUMENT. M	18/04/2005	36.000,00	36.000,00	0,00
386 - MOBILIARIO DESPACHO CEIC	10/05/2005	5.028,40	5.028,40	0,00
399 - MICROSCOPIO TRINOCULAR IDI ROME	19/09/2005	6.686,68	6.686,68	0,00
371 - CENTRIFUGA CENTRONIC IDI ROMEU S	19/09/2005	2.929,50	2.929,50	0,00
366 - FILE MAKER PRO7	01/10/2005	2.464,20	2.464,20	0,00
364 - Equipo Espirometría Dr. Nieto	16/12/2005	2.383,18	2.383,18	0,00
367 - HAND HELD CAPNOGRAPH PI03/0717	31/12/2005	2.476,64	2.476,64	0,00
397 - Accesorio observación C03/06.Dr.	01/01/2006	5.827,21	5.827,21	0,00
424 - Monitor Dash3000 Donac. Jhonson/	16/03/2006	15.532,71	15.532,71	0,00
404 - AGREGOMETRO MOD.20 C03/06 G2	24/03/2006	7.409,35	7.409,35	0,00
391 - Software IDI Montalar-Oncología	29/03/2006	5.580,00	5.580,00	0,00
409 - NPT7 Analizador. IDI Jhonson & J	30/03/2006	8.341,12	8.341,12	0,00
377 - Mezclador PI05/1505. Dr. Vento	03/04/2006	3.600,00	3.600,00	0,00
387 - TELECAMARA BRONCOSCOPIAS IDI HOS	14/06/2006	5.079,54	5.079,54	0,00

**ANEXO  
INVENTARIO ELEMENTOS  
PATRIMONIALES  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA  
FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

385 - PUERTAS SUBDIVIDADS ROMEU	14/06/2006	4.957,94	4.957,94	0,00
378 - MATERIAL LABORATORIO TERAP CELU	14/06/2006	3.840,00	3.840,00	0,00
413 - MESA PARA MULTIFUGE DR. MIR	22/06/2006	9.330,00	9.330,00	0,00
415 - SISTEMA VERIFICACIÓN DRA SANTOS	14/07/2006	10.296,28	10.296,28	0,00
412 - FLUORESCENCIA 100W C03/06	14/07/2006	8.898,04	8.898,04	0,00
373 - REGISTRADOR MOD.707 C03/06 G2	14/07/2006	3.046,73	3.046,73	0,00
382 - CAMARA FOTOMICROGRAFIA REFRIGER	19/07/2006	4.310,34	4.310,34	0,00
368 - UNIDAD DE CONTROL DS-U2 C03/06 G	19/07/2006	2.586,21	2.586,21	0,00
406 - TAPIZ RODANTE DR.NIETO IDI PAMIE	21/07/2006	7.906,54	7.906,54	0,00
425 - Spectramax plus 384 system	12/09/2006	17.672,40	17.672,40	0,00
433 - ANALIZADOR GENETICO IF053648	28/09/2006	127.748,50	127.748,50	0,00
427 - FLUOROSKAN ASCENT FL 100-240 DR.	28/12/2006	23.200,00	23.200,00	0,00
400 - SOFTWARE ADD-ON DRA.SANTOS 03/02	25/01/2007	6.724,14	6.724,14	0,00
395 - MICROSCOPIO TRINOCULAR VILCHEZ P	02/02/2007	5.740,59	5.740,59	0,00
402 - ENDOBASE CON VIDEO IDI PERPIÑA V	22/02/2007	6.945,70	6.945,70	0,00
238 - OJO ADQUIRIDO 2004 roscopio y ac	22/02/2007	1.489,93	1.489,93	0,00
407 - CABINA FLUJO LAMINAR CP05/00272	26/02/2007	7.973,10	7.973,10	0,00
401 - INCUBADOR CO2 PI05/0017	26/02/2007	6.783,30	6.783,30	0,00
375 - MOBILIARIO LABORATORIO CP05/00272	08/03/2007	3.216,37	3.216,37	0,00
374 - MOBILIARIO LABORATORIO PI05/0017	08/03/2007	3.216,37	3.216,37	0,00
434 - CELLVIZIO FIBERED RD06/0026/0006	03/04/2007	150.000,00	150.000,00	0,00
416 - INTERFACE MYOGRAF MOD610M PI03/0	18/04/2007	10.300,00	10.300,00	0,00
408 - CAMARA MICROVASOS PI03/0323	18/04/2007	8.130,00	8.130,00	0,00
394 - ORDENADOR HP DC5700 PI03/032	18/04/2007	5.737,00	5.737,00	0,00
432 - retinografo digital e impresora	27/04/2007	80.000,00	80.000,00	0,00
363 - FABRICADOR HIELO IDI ADVANCELL	02/05/2007	2.297,10	2.297,10	0,00
426 - MONITOR, ORDENADOR, LICENCIA IDI	06/08/2007	22.897,20	22.897,20	0,00
289 - MICROS., SCANNING, ALIMENTADOR I	15/10/2007	185.982,87	185.982,87	0,00
430 - ITEM KEENVIWM VILCHEZ	19/10/2007	69.993,00	69.993,00	0,00
369 - AGITADOR Y UNID CONTROL PI06/0730	22/10/2007	2.617,00	2.617,00	0,00
329 - GENEAMP PCR SYSTEM 9700 PI06/065	19/02/2008	11.984,00	11.984,00	0,00
298 - autoclave pi06/0730	19/02/2008	6.990,00	6.990,00	0,00
297 - MASTERSCREEN BODY IDI NIETO	29/02/2008	22.897,19	22.897,19	0,00
301 - TOMOMETER PI07-0623	17/03/2008	8.200,00	8.200,00	0,00
302 - MODULO SPHYMOCOR PI07-623	17/03/2008	8.200,00	8.200,00	0,00

**ANEXO  
INVENTARIO ELEMENTOS  
PATRIMONIALES  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA  
FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

303 - qlacube ciberehd 2008/0047	08/04/2008	19.000,00	19.000,00	0,00
305 - pulsometro pi05-1505	14/04/2008	3.327,10	3.327,10	0,00
306 - KODAK GEL 2008/0047	21/04/2008	6.750,00	6.750,00	0,00
307 - SISTEMA ANALISIS IMAGEN PI07-046	23/05/2008	21.675,00	21.675,00	0,00
309 - CONGELADOR MOD340 PI06-0822	04/07/2008	5.500,00	5.500,00	0,00
310 - ORDENADOR, DISCO DURO PI07/90304	10/09/2008	1.490,00	1.490,00	0,00
313 - gener nitrogeno 2005-72/2006-172	14/10/2008	15.149,30	15.149,30	0,00
379 - centrifuga coretherapiz	20/10/2008	4.061,00	4.061,00	0,00
388 - EQUIPO ANESTESIA CORETHERAPIX	29/10/2008	5.100,00	5.100,00	0,00
515 - agregometro rd06/0026/0006	17/11/2008	10.160,00	10.160,00	0,00
411 - ACT DIFF RD06/0026/0006	17/11/2008	8.562,54	8.562,54	0,00
410 - UV 1800 RD06/0026/0006	17/11/2008	8.452,45	8.452,45	0,00
417 - DETECTOR HPLCRd06/0026/0006	21/11/2008	10.340,52	10.340,52	0,00
405 - ultracongelador vertical pi07-04	21/11/2008	7.615,00	7.615,00	0,00
428 - ORDENADOR Y MONITORRD06/0026/000	24/11/2008	25.853,45	25.853,45	0,00
418 - HIGH FREQUENCY RD06/0026/0006	24/11/2008	10.747,66	10.747,66	0,00
393 - IASSIST CONTROLLR RD06/0026/0006	24/11/2008	5.607,48	5.607,48	0,00
414 - instrument tecan saf615	12/12/2008	10.000,00	10.000,00	0,00
318 - INCUBADOR CO2 RENAUF2008- 00305	02/04/2009	8.574,00	8.574,00	0,00
316 - ANALIZADOR GENETICO IDI BOLUFER	18/05/2009	9.660,00	9.660,00	0,00
320 - MICROCENTRIFUGA CODINA DON GOMEZ	22/07/2009	3.203,72	3.203,72	0,00
319 - CONGELADOR ALMENAR DON. NOVARTIS	06/08/2009	6.800,00	6.800,00	0,00
317 - MACBOOKPRO PONCE MARCO PONCEAITE	07/08/2009	5.069,34	5.069,34	0,00
321 - EQ.FAST-PREP HOMOGENI.MUESTRAS PI07/0462	13/10/2009	7.870,50	7.870,50	0,00
314 - Confocal TCS SP5 AOBS IF08/3689	22/10/2009	258.433,09	258.433,09	0,00
322 - CONG. NEW BRUNSWICK U410L ACRED.	09/12/2009	9.060,55	9.060,55	0,00
315 - ScanR-Val-2 Microscope system IF08/3689- 1	15/12/2009	193.000,00	193.000,00	0,00
326 - AVANTI J-301, 50HZ IF BIOBANCO	01/01/2010	41.400,00	41.400,00	0,00
328 - TEMPERATURE CONTROL IF BIOBANCO	01/01/2010	3.870,11	3.870,11	0,00
325 - Homogenizer precellys dual 24 IF	10/01/2010	6.800,00	6.800,00	0,00
327 - AGITADOR-INCUB.EXCELLA ROQUE SAF	19/02/2010	4.000,00	4.000,00	0,00
324 - ARMARIO Y CONGELADORES IF BIOBAN	15/03/2010	135.862,00	135.862,00	0,00

**ANEXO  
INVENTARIO ELEMENTOS  
PATRIMONIALES  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA  
FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

330 - CENTRIFUGADORA ACREDITACION VENT	20/04/2010	6.167,00	6.167,00	0,00
349 - CONGELADOR REVCO PS09/00610	21/04/2010	7.494,00	7.494,00	0,00
331 - CATHERTER CONVENIO SEPULVEDA-KUT	21/04/2010	4.280,00	4.280,00	0,00
332 - AUTOMACS SEPARATION/CON SEPULVED	29/04/2010	12.500,00	12.500,00	0,00
333 - TONOMETRO TONOPEN AVIA BATER dia	30/04/2010	2.799,75	2.799,75	0,00
335 - EPPENDORF CENTRIFUGA PI06/0505 b	05/05/2010	8.600,00	8.600,00	0,00
334 - GENETIC ANALYZER con bolufer nov	06/05/2010	9.860,00	9.860,00	0,00
336 - EPPENDORF TERMOCICLADOR PI06/050	27/05/2010	8.507,00	8.507,00	0,00
376 - RESPIRADOR CORETHERAPIX	28/05/2010	3.538,00	3.538,00	0,00
337 - TERMOCICLADOR AB9700 pi08/90483	14/06/2010	8.000,00	8.000,00	0,00
339 - CABINA FLUJO LAMINAR pi08/90483	14/06/2010	7.100,00	7.100,00	0,00
338 - CENTRIFUGA SORVALL LEGEND pi08/90483	14/06/2010	6.800,00	6.800,00	0,00
340 - CONGELADOR VERTICAL-80 PI08/90483	01/07/2010	10.300,00	10.300,00	0,00
350 - CENTRIFUGA REFRIGERADA DE MES PS	01/07/2010	6.603,36	6.603,36	0,00
389 - CENTRIFUGA MOD.LABOFUGE 400 PI06/0730	26/07/2010	5.109,30	5.109,30	0,00
341 - ULTRACONGELADOR VERTICAL GRUPOS 05/081	07/09/2010	5.862,07	5.862,07	0,00
380 - HARDWARE PARA PROC IMAGENES PI07/1085	30/09/2010	18.691,59	18.691,59	0,00
342 - SOFTWARE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES	30/09/2010	6.542,06	6.542,06	0,00
398 - Ultra-Congelador vertical Grupos	01/10/2010	6.542,06	6.542,06	0,00
351 - EQUIP. HARDWARE(BALIZA...) PI09/90311	08/10/2010	16.000,00	16.000,00	0,00
343 - ESPECTROFLUORIMETROLS45 FUNDACIO	18/10/2010	13.300,00	13.300,00	0,00
344 - CENTRIFUGA DIGICEN 21 CON N° REF	18/10/2010	4.637,56	4.637,56	0,00
436 - EQUIP.HARDWARE(SERVIDOR...)PI09/	18/10/2010	4.000,00	4.000,00	0,00
352 - SORVALL ST16 PROMO PACK 3 CAI08/	29/11/2010	35.773,36	35.773,36	0,00
345 - AUTOMATED CELL COUNTER (SAF2007-	14/12/2010	3.300,00	3.300,00	0,00
347 - EPPENDORF TERMOCICLADOR (novarti	16/12/2010	7.825,00	7.825,00	0,00
348 - MPVS ULTRA SINGLE SEGMENT SEPULV	16/12/2010	7.816,00	7.816,00	0,00
354 - EQUIPAMIENTO GENOTIPADO PROMIS09	21/12/2010	359.547,91	359.547,91	0,00
353 - EQUIPAMIENTO UND. PRODUCCION pro	21/12/2010	299.000,00	299.000,00	0,00

**ANEXO  
INVENTARIO ELEMENTOS  
PATRIMONIALES  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA  
FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

356 - EQUIPAMIENTO UN. METABONOMICA PR	21/12/2010	269.900,00	269.900,00	0,00
355 - ARMARIO T90 CLASSIC PROMIS09	21/12/2010	31.000,00	31.000,00	0,00
357 - MICROPRO CONTROLL UPRIGHT86 BFU0	21/12/2010	8.296,44	8.296,44	0,00
360 - WORKSTATION AND AUTOLADER WW IF	29/12/2010	190.040,00	190.040,00	0,00
358 - OPENARRAY NT CYCLER SYSTEM IF09/	29/12/2010	170.000,00	170.000,00	0,00
359 - BIOANALIZADOR ELECTROFORET IF09/	29/12/2010	91.350,00	91.350,00	0,00
423 - contenedor hepatologia	30/12/2010	12.641,98	12.641,98	0,00
455 - EQUIPO ECOGRAFO HDE 7 XE(acredit	09/02/2011	4.629,63	4.629,63	0,00
436 - CONGELADOR PLAT. 500 -80°C PS09/	04/03/2011	8.196,00	8.196,00	0,00
437 - CAMARA DIGITAL LEICA DFC425 BFU2	03/05/2011	5.429,80	5.429,80	0,00
325 - GENETIC ANALYZER NOVARTIS BOLUFE	09/06/2011	10.060,00	10.060,00	0,00
445 - UN.BASE TERMOCICLADOR8800 (ORELL	01/07/2011	4.500,00	4.500,00	0,00
440 - VENTILADOR CPAPDON PERPIÑA VARIO	19/07/2011	6.000,00	6.000,00	0,00
442 - AUTOMACS PRO SEPARATOR PI09/0188	21/07/2011	10.000,00	10.000,00	0,00
444 - ECOCARDIOGRADO ACRED. MONTERO	31/08/2011	30.833,33	30.833,33	0,00
443 - COUGHASSIST AUTOMATICO DON PERPI	31/08/2011	3.000,00	3.000,00	0,00
446 - MULTIAGITADOR BENCHPRO4100 PI10/	29/09/2011	5.044,00	5.044,00	0,00
447 - S.CISCO UCSC210/E5649/32GB-CABIN	04/11/2011	23.071,48	23.071,48	0,00
453 - ULTRACONGELADOR -86 °	28/11/2011	10.494,00	10.494,00	0,00
449 - TRIPLE QUADRUPLO GC/ME ANALI MET	21/12/2011	382.000,00	382.000,00	0,00
450 - SISTEMA SEPAR. CELULAR ALTA EFIC	22/12/2011	298.000,00	298.000,00	0,00
448 - DEP.GAS COMPRIMIDO, GENERADOR N2	22/12/2011	29.247,41	29.247,41	0,00
454 - gradient microplates prometeo11/	30/12/2011	10.306,50	10.306,50	0,00
452 - modulo luminiscencia PS09/01827	23/01/2012	11.000,00	11.000,00	0,00
456 - camara revelado de geles PS09/01827	26/01/2012	5.500,00	5.500,00	0,00
460 - REVELADOR DE WESTERN BLOTS.PS09/01827	23/04/2012	35.000,00	35.000,00	0,00
459 - SONICADOR. PS09/01827	23/04/2012	4.500,00	4.500,00	0,00
457 - CONTADOR CELULAR PORTATIL (ARECES-ESPAÑA	23/04/2012	3.095,00	3.095,00	0,00
458 - MAQUINA DE HIELO. PS09/01827	23/04/2012	3.000,00	3.000,00	0,00

**ANEXO  
INVENTARIO ELEMENTOS  
PATRIMONIALES  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA  
FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

461 - KIT SLC-15000-TWIN/3. U.A_2011/0427	31/05/2012	4.125,00	4.125,00	0,00
465 - LIGTHCYCLER 480 II, 96 PROMETEO ESPAÑA	09/07/2012	10.000,00	10.000,00	0,00
463 - SIST PURIFIC/ ROTOR OSCILANTE-PS09/01827	11/07/2012	4.911,40	4.911,40	0,00
467 - MONITOR TA ST TANGO+AMPLIACIÓN SOFTWARE	19/07/2012	5.980,00	5.980,00	0,00
462 - MICROSCOPIO ESTEREOSCOPICO LEICA M165FC	31/07/2012	22.767,88	22.767,88	0,00
466 - SOFTWARE PREVEN CS/32 +LICENCIAS+INSTALACIÓN	27/09/2012	15.194,00	15.194,00	0,00
468 - SORVALL LEGEND MICRO21R BUNDLE	19/10/2012	3.205,00	3.205,00	0,00
470 - MICROSCOPIO OPMI PICO N° SERIE 6030105527	31/10/2012	7.704,00	7.704,00	0,00
473 - UBIPACK ENT CON SINUSCOPIO 4 MM 30°(2008/0287)	11/11/2012	7.710,91	7.710,91	0,00
471 - MONITOR HEMODINÁMICO VISTA XL	10/12/2012	11.920,40	11.920,40	0,00
474 - ADAPTADOR NL-11 F MOM-202_CURIE	21/12/2012	10.496,47	10.496,47	0,00
CENTRIFUGA MODELO DIGICEN 21 CE 113	13/11/2012	4.407,52	4.407,52	0,00
478 - ROTATING GLIDING STAGE DMI3000B-6000B 2012/0226	15/01/2013	3.574,85	3.574,85	0,00
477 - AUTOMACS PRO SEPARATOR - STARTER KIT DE LA RUBIA EC	26/04/2013	9.818,18	9.818,18	0,00
479 - INCUBADOR CO2 GALAXY CO14S	30/04/2013	9.915,79	9.915,79	0,00
GLOMAX MULTI BASE INSTRUMENT RD09/0076/00021	13/06/2013	6.589,00	6.589,00	0,00
CAMARA DIGITAL LEICA DFC450C - SAF2009-08334	13/06/2013	4.197,75	4.197,75	0,00
476 - QUIPO ECOGRAFO ENVISOR HD RD06 3003 1001	03/07/2013	8.231,16	8.231,16	0,00
476 - EQUIPO ECOGRAFO ENVISOR HD (2) DON RIVERA	03/07/2013	1.768,84	1.768,84	0,00
492 - TELE PACK X 2011/0103	31/07/2013	10.995,00	10.995,00	0,00
482 - ELECTROCARDIOG PAGewriter 2008/0132	29/08/2013	4.814,69	4.814,69	0,00
480 - TISSUELYSER LT 2009/0288	04/09/2013	4.452,00	4.452,00	0,00
484 - EPPENDORF CENTRIFUGA 5430R 2009/0288	24/09/2013	4.883,20	4.883,20	0,00
481 - CENTRIFUGA MEDIFRIGER BL S 2010/0286	03/10/2013	4.991,04	4.991,04	0,00
483 - H-TNF-ALPHA/TNFSF1A HS 4 2009/0144	29/11/2013	7.161,00	7.161,00	0,00
487 - PROFILING SERVICE ON CYTOKINE 2010/0144	11/12/2013	4.950,00	4.950,00	0,00
488 - CHEMAGIC MAGNETIC MODULE-PROMIIS 2013	16/12/2013	253.000,00	253.000,00	0,00
491 - NEW BRUNSWICK CONGELADOR -86 ° 2012/0432	24/09/2013	6.930,05	6.930,05	0,00

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

490 - EPPENDORF PACK CENTRIFUGA 5810 R REFRIGERADA(2009/0288)	14/10/2013	7.109,31	7.109,31	0,00
530 - PC SERVER HP PROLIANT DL385p PII2 1262	18/10/2013	4.470,00	4.470,00	0,00
493 - BPLX HU ISOTYP COMPLETE 2013/0139	25/11/2013	4.674,50	4.674,50	0,00
532 - SIST_ANALISIS DINASCAN IBV2P600A-IDI	15/04/2014	99.771,61	99.771,61	0,00
495 - SISTEMA WIRELESS ADE09/90015	22/04/2014	27.560,35	27.560,35	0,00
233 - ELECTRODO P02/PC02-IDI	18/06/2014	3.525,45	3.525,45	0,00
509 - ESPECTROFOTOMETRO C/SOFT CP11/0154	18/07/2014	6.250,00	6.250,00	0,00
497 - LZC4-14 PHOTOREACTOR UVA AND UVC CP11	12/09/2014	6.631,10	6.631,10	0,00
496 - PLATAFORMA DE SECUENCIACIÓN DE NUEVA GENERACIÓN PIE13/00046	22/09/2014	259.819,20	259.819,20	0,00
498 - REAL UPRICHT -86° FREEZER 538 L	30/09/2014	6.838,73	6.838,73	0,00
508 - INCUBADOR CO2 CIC-SZ180 180L + CONTROLADOR O2 P/INCUBADOR	24/10/2014	8.095,00	8.095,00	0,00
500 - SISTEMA DE RACKS_TANQUE NITROGENO ADE09	26/11/2014	3.973,00	3.973,00	0,00
CONSTRUCCIONES SALA GMP	31/12/2015	1.143.303,61	253.141,99	890.161,62
CONSTRUCCIONES UEAGEM	31/12/2015	1.035.093,40	229.588,03	805.505,37
527 - MICROSCOPIO INVERTIDO LEICA DMI 1	03/12/2014	31.932,00	31.932,00	0,00
501 - QIAxcel Advanced_ADE09	04/12/2014	18.000,00	18.000,00	0,00
528 - FOTOMICROSCOPIO DE INVESTIGACION LEIC	04/12/2014	17.964,76	17.964,76	0,00
503 - ESTANTERIAS MODELO INTERLINKED PARA CONEJOS HASTA 5KG CON JAULAS EN NORYL - 3 UNIDADES	04/12/2014	10.410,00	10.410,00	0,00
504 - ASPIRADOR DE VIRUTA SUCIA, CON TOLVA DE DESCARGA AUTOMATICA EN INOX+FILTRO HEPA	09/12/2014	35.864,00	35.864,00	0,00
499 - 4D-NUCLEOFECTOR CORE UNIT (3 UNID) ADE09	09/12/2014	23.895,20	23.895,20	0,00
505 - MESA DE LAVADO 2500X800X900 MM ALT. CON 2 SENOS 800X650X600 Y CAIDA DE AGUAS	09/12/2014	4.315,00	4.315,00	0,00
507 - AC1200/1 LAVADORA TERMODESINFECTADORA 1 PTA MANUAL, 1 BOMBA DE LAVADO	10/12/2014	22.700,00	22.700,00	0,00
506 - MINIVAP CONCENTRATOR MANUAL 110/240V	10/12/2014	8.768,11	8.768,11	0,00
514 - MICROSCOPIO DIGITAL LEICA DMD108 CON LUPA Y OBJETIVOS. CAMARADIGITAL Y ORDENADOR	11/12/2014	9.046,64	9.046,64	0,00

<b>ANEXO INVENTARIO ELEMENTOS PATRIMONIALES 31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

502 - LAMPARAS QUIRURGICAS PARA EL ANIMALARIO-POLARIS 560 PREMIUN-ADE09	12/12/2014	23.448,00	23.448,00	0,00
511 - CITOMETRO DE FLUJO ANALIZADOR MODELO FACSCANTO 3 LASER	15/12/2014	99.000,00	99.000,00	0,00
515 - LEICA 405 CW LASER UPGRADE COMPLETE WITH 405 LASER PORT&AOTF	15/12/2014	53.964,00	53.964,00	0,00
510 - ESTABULARIO. RACKS VENTILADO TECNIPLAST MODELOS SEALS SAFE Y SEAL. UNIDAD VENTILACION + CABINA FLUJO LAMINAR	16/12/2014	256.865,00	256.865,00	0,00
512 - PLATAFORMA CON SCANNER PARA ARRAYS DE ALTA RESOLUCION	16/12/2014	171.108,90	171.108,90	0,00
520 - EQUIPAMIENTO DE ESTABULACION DE RATAS Y RATONES EN ZONA CONVENCIONAL EN EL ANIMALARIO	16/12/2014	133.883,00	133.883,00	0,00
513 - EQUIPAMIENTO INFINIUM OPTION STARTER PACKAGE 220V	16/12/2014	45.726,30	45.726,30	0,00
516 - TANQUE NITROGENO+TERMODEINFECTADORA+AUTOCLAVE+INCUBADOR+LECTOR MICROPLACAS+2 ESTUFAS+BAÑO ULTRASONIDOS+BAÑO AGUA	16/12/2014	29.330,00	29.330,00	0,00
523 - ESTEREOMICROSCOPIO LEICA M80 DE RUTAS	16/12/2014	14.207,00	14.207,00	0,00
522 - ILUMINADOR LEICA LED5000 SLI	16/12/2014	7.763,00	7.763,00	0,00
529 - ARMARIO METALICO PRUEBAS DR VERA	16/12/2014	4.400,00	4.400,00	0,00
519 - TERMOCICLADOR+5VORTEX DETECCION INFRARROJOS+2CONGELADOR - 80+SPECTOFOTOMETRO+4CABINAS FLUJO LAMINAR	17/12/2014	41.934,01	41.934,01	0,00
518 - 5 INCUBADORES DE CO2_FISHER SCIENTIFIC ADE09	17/12/2014	34.656,85	34.656,85	0,00
517 - LIOFILIZADOR_FISHER SCIENTIFIC ADE09	17/12/2014	10.838,01	10.838,01	0,00
524 - 2 MESAS DE ANESTESIA TIPO HYPNOS AWS 3000 COMPLETAS+2 EVAPODADORES GE TEC7 ISO COMPLETOS + PUESTA EN FUNCIONAMIENTO + FORMACION	18/12/2014	49.462,78	49.462,78	0,00
521 - Eppendorf epMotion 5070 equipo básico incl. Software, carcasa, epblue, ratón, caja de desechos, 50/60 Hz, 100-240 V	18/12/2014	17.600,00	17.600,00	0,00
526 - SISTEMA DE CROMATOGRAFIA DE LIQUIDOS ADE	19/12/2014	349.490,00	349.490,00	0,00
525 - 2 ELECTROCARDIOG PAGEWRITER TC20	19/12/2014	7.275,20	7.275,20	0,00
CONSTRUCCIONES SALAS BLANCAS	31/12/2015	335.650,85	74.402,77	261.248,08

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

530 - PACK CENTRIFUGA MEGAFUGE 16 R 230V+ ROTOR	15/01/2015	7.286,20	7.286,20	0,00
531 - FIBROSCOPIO DE INTUBACION PENTAX MOD FB18RBS	19/01/2015	6.500,00	6.500,00	0,00
534 - EQUIPO FUNCION PULMONAR HD1000 DR PERPIÑA PRIVADO	10/02/2015	3.818,00	3.818,00	0,00
535 - CENTRÍFUGA REFRIGERADA ALLEGRA X-30R IVD 220-240V 50/60HZ	01/04/2015	9.000,00	9.000,00	0,00
536 - CONGELADOR VERTICAL -86C° 300 CAJAS FISHER	09/04/2015	4.765,30	4.765,30	0,00
537 - BUNDLE CENTRIFUGE 5810R (12/0226-14/0143)	06/05/2015	7.381,00	7.381,00	0,00
546-AAV9 PRODUCTION (PI13/00100)	07/05/2015	10.733,93	10.733,93	0,00
547-PACK CENTRI 5702R FALCON - centrifugadora	24/06/2015	5.062,30	5.062,30	0,00
541-CENTRIFUGADORA SORVALL MODELO ST16R+ADAPTADORES	24/07/2015	8.070,00	8.070,00	0,00
540-VERITI 96W THERMAL CYCLER	24/07/2015	7.711,00	7.711,00	0,00
538 - SONDA LA 435 (2013/0430)	24/07/2015	5.200,00	5.200,00	0,00
539-CONGELADOR VERTICAL -86°C 300 CAJAS	24/07/2015	4.765,32	4.765,32	0,00
542-CAMARA DE GAS PORTATIL CON ENTRADA PARA	24/07/2015	3.850,00	3.850,00	0,00
545-PARTEK GENOMICS SUITE+PARTEK PATHWAY	10/08/2015	5.996,00	5.996,00	0,00
548-UNICORN START 1.0 (2014/0688)	13/08/2015	793,00	793,00	0,00
551-AAV9 PRODUCTION /1 (2013/0189)	02/09/2015	11.014,13	11.014,13	0,00
550-AKTA START - MAIN INSTRUMENT (2014/0688)	14/09/2015	6.284,00	6.284,00	0,00
549-FRACTION COLLECTOR, FRAC30 (2014/0688)	14/09/2015	1.913,00	1.913,00	0,00
552-vortex para tubos+ Microcentrifuge VWR+ Microscope trinoc. + Counting chamber + block for + thermoshaker microtube + pipette kit 3	17/11/2015	3.423,20	3.423,20	0,00
553-EQUIPO DE METABOLOMICA CLINICA_JXW230010_WATERS CROMATOGRAFIA SA	10/12/2015	519.900,00	519.900,00	0,00
CONSTRUCCIONES TORRE A - BIPOLO LA FE - 2ª FASE	31/12/2016	10.120.848,23	2.025.344,65	8.095.503,58
554-INCUBADOR CO2 STERICYCLE SENSOR	18/02/2015	5.900,00	5.900,00	0,00
555-FUNDANET CV - FECYT-CVN v1.3	17/12/2015	12.000,00	12.000,00	0,00
556-LEICA CM1950 CRYOSTAT FOR ADVANCED-INSTALLATION HBU	21/01/2016	22.500,00	22.500,00	0,00
557-VSCAN 1.2 N/S: VH0209174A - SERVICIO CARDIOLOGIA	29/03/2016	6.100,00	6.100,00	0,00
559-LEICA DM2000 LED PARA LUZ 2008/0275	29/04/2016	7.438,00	7.438,00	0,00
560-RESPIRADOR DE ANESTESIA MODELO	06/05/2016	10.000,00	10.000,00	0,00

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

FABIUS PLUS-2013/0383				
563-MICROSCOPIO PENTACABEZAL OLYMPUS	09/05/2016	14.529,98	14.529,98	0,00
561-CONGELADOR 370L -86C° SERIE 900 DE FISHER SCIENTIFIC	10/05/2016	6.908,00	6.908,00	0,00
562-GESTLAB VERSION ELITE+MODULO SERVIDOR+LICENCIA ESTACION DE TRABAJO	27/05/2016	11.490,00	11.490,00	0,00
564-ILUMINA CERTIFIED PRE-OWNED NEXTSEQ 500 SYSTEM-SECUENCIADOR ALTO RENDIMIENTO-GENYCELL BIOTECH	06/06/2016	229.000,00	229.000,00	0,00
565-IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LA APLICACIÓN - SERVICIO MEDICINA INTENSIVA DEL HOSPITAL LA FE	20/06/2016	11.633,00	11.633,00	0,00
565-ULTRACONGELADOR VERTICAL 500L - BIOTEST DIAGNOSTICOS SL	22/06/2016	8.551,00	8.551,00	0,00
566-Incubador CO2 150 litros con programa descontaminación automático Heracell 150 y 3 bandejas + 3 Puertas subd. Herméticas. Interior en acero inox. Como opción (instaladas en fábrica	01/09/2016	29.115,50	29.115,50	0,00
558-SPECTRALIS ACTUALIZACION A HRA + OCT – SERVICIO OFTALMOLOGIA	07/09/2016	66.000,00	66.000,00	0,00
567 - 2017_0051_CPC_FEDER_ENFERM_RARAS MESAS Y EQUIP.ANESTÉSICO SCHMITZ 14/0193	15/09/2016	39.986,00	39.986,00	0,00
568 - MEDIOS TPTE ANIMALES MATACHANA 14/0193	15/09/2016	26.800,00	26.800,00	0,00
569 - LÁMPARAS QUIRÚRJ. DRÄGER 2014/0193	21/10/2016	35.000,00	35.000,00	0,00
571 - ESTERILIZADOR FRIO STERIS 2014/0193	26/10/2016	46.450,00	46.450,00	0,00
570 - EQUIPAMIENTO SPF BIOSIS 2014/0193	31/10/2016	73.560,00	73.560,00	0,00
574 - 2 ULTRACONGELADORES -80°C	25/11/2016	21.530,01	21.530,01	0,00
581 - EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO AVANZADO ESTUDIOS PROTEIDAS-DIANA	30/11/2016	15.557,00	15.557,00	0,00
572 - ULTRACONGELADOR TSU700V Upright Freezer, -86C°, 33.5 cu ft, 230V, 50	05/12/2016	10.481,02	10.481,02	0,00
575 - EQUIPAMIENTO PARA LA EXPRESIÓN Y PURIFICACIÓN DE PROTEÍNAS	07/12/2016	351.820,00	351.820,00	0,00
585 - EQUIPAMIENTO DE BIOLOGIA MOLECULAR	07/12/2016	93.082,00	93.082,00	0,00
583 - EQUIPAMIENTO DE CULTIVOS	07/12/2016	23.295,00	23.295,00	0,00
580 - SISTEMA DE ANALISIS DE IMAGEN DE ALTO CONTENIDO (HIGH-CONTENT SCREENING/ANALYSIS)	09/12/2016	368.976,89	368.976,89	0,00

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

576 - SISTEMA PARA LA CARACTERIZACIÓN BIOFISICA DE INTERACCIONES DIANA/LIGANDO	09/12/2016	87.873,33	87.873,33	0,00
586 - EQUIPAMIENTO DE MICROSCOPIA	09/12/2016	72.999,00	72.999,00	0,00
579 - ULTRACENTRIFUGA CP100NX CON ROTOR DE ANGULO FIJO P50A3	09/12/2016	42.900,00	42.900,00	0,00
578 - ESPECTROFOTOMETRO CON "TIME-RESOLVED FLUORESCENCE"	09/12/2016	28.337,00	28.337,00	0,00
577 - CABINA DE FLUJO PARA LA MANIPULACION	09/12/2016	26.495,00	26.495,00	0,00
582 - MICROCALORIMETRO PARA EL ESTUDIO DE INTERACCIONES BIOMOLECULARES	12/12/2016	75.000,00	75.000,00	0,00
584 - EQUIPAMIENTO DE HISTOLOGIA	12/12/2016	49.900,00	49.900,00	0,00
587 - CUCHILLAS DIAMANTE ULTRA 45° 2.0 MM	12/12/2016	4.618,32	4.618,32	0,00
573 - OSMOMETRO FISKE MICROCUBETA	14/12/2016	8.000,00	8.000,00	0,00
OTRAS INSTALACIONES-TORRE A-ADE/09	31/12/2016	781.078,20	781.078,20	0,00
MOBILIARIO-TORRE A-ADE/09	31/12/2016	538.943,95	538.943,95	0,00
588 - SISTEMA OPERATIVO /MODELO LINA: 4 PROCESADORES SAS OFFICE ANALYTICS + 4 PROCESADORES SAS/IML	31/12/2016	64.680,00	64.680,00	0,00
EPI-TORRE A-ADE/09	31/12/2016	26.969,78	26.969,78	0,00
565-SISTEMA OPERATIVO/ MODELO: WX6S/S9107- 4P4C VISUAL STATISTICS 16 PROCESADORES	31/12/2016	12.600,00	12.600,00	0,00
574 - 2 ULTRACONGELADORES -80°C	31/12/2016	7.525,00	7.525,00	0,00
MAQUINARIA-TORRE A-ADE/09	31/12/2016	2.287,08	2.287,08	0,00
566-VERITY 96W THERMAL CYCLER	22/02/2017	9.674,78	9.674,78	0,00
568 - COMPLEMENTO OCTAVIUS 4D PTW 2014 0763	10/03/2017	8.400,00	8.400,00	0,00
571 - CABINA EXTRACTORA CON FILTRO DE C ACTIVO, NUAIRE NUS813300E	31/03/2017	5.793,00	5.793,00	0,00
570 - PcCom WorkStation IV Intel i7-6850K / Microsoft Office 365+Cable DisplayPort+Microsoft Windows 10+Logitech Wireless	12/05/2017	3.098,06	3.098,06	0,00
567-2017 0051 CPC FEDER ENFERM RARAS	15/05/2017	1.990,00	1.990,00	0,00
569 - BioNumerics Fingerprint Data + Character Data +Tree and Network Inference	26/07/2017	12.300,00	12.300,00	0,00
567 - WMICROTRACKER ACQUISITION SYSTEM FOR CAENORHABDITIS ELEGANS	28/07/2017	10.825,13	10.825,13	0,00
582 - PLATAFORMA BIG DATA - ANALISIS Y GESTION DE DATOS MULTI-OMICOS Y CLINICOS	29/09/2017	135.800,00	135.800,00	0,00

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

579 - EQUIPO DE ANESTESIA PARA PEQUEÑOS ANIMALES CIBERTEC, MODELO DE SOBREMESA CA-EAS20	19/10/2017	3.000,00	3.000,00	0,00
572 - PcCom WorkStation Ryzen 7-1700X / 32 GB/4TB + logitech desktop MK120+cable+microsoft Office + windows	10/11/2017	2.044,21	2.044,21	0,00
575 - APARATO DE REGISTROS FUNCIONALES DE VISION-RETIPORT GAMMA PARA ANIMALES	28/11/2017	24.995,00	24.995,00	0,00
573 - SISTEMA PARA LA DETERMINACION DEL REFLEJO OPTOKINETICO	05/12/2017	32.000,00	32.000,00	0,00
576 - EQUIPAMIENTO DE IMAGEN DE ALTA TECNOLOGIA MODELO ALBIRA PET/CT	11/12/2017	589.000,00	589.000,00	0,00
574 - QX200TM Droplet Digital PCR System+accesorios	11/12/2017	94.283,50	94.283,50	0,00
578 - FILTROS DE FLUORESCENCIA PARA M205FA - M165FC - MZ16F&FA-EQUIPO LEICA	12/12/2017	36.952,02	36.952,02	0,00
577 - NARISHIGE IM-400 MICROINJECTOR + NARISHIGE MICROPIPETAS PC-100	12/12/2017	6.498,97	6.498,97	0,00
580 - ULTRACENTRIFUGA CP100NX CON ROTOR DE ANGULO FIJO P50A3MYLAB GAMMA + MYLAB GAMMA CONFIGURACION HUM + POWER CORD EUR 10A 250V...	29/12/2017	11.157,02	11.157,02	0,00
581 - PREMATURO ANNE COMPATIBLE SIMPAD+LICENCIA+MONITOR+USB	29/12/2017	10.417,26	10.417,26	0,00
586 - CONGELADOR -80°. EPPENDORF CRYOCUBE FREEZER F 570	29/11/2017	9.710,00	9.710,00	0,00
584 - OTRAS INSTALACIONES-SALA GMP (UPC)-0091	05/02/2018	6.281,00	6.281,00	0,00
583 - SERVIDORES SAI'S FUNDACION - WINERCON	28/02/2018	19.769,42	19.769,42	0,00
583 - SERVIDORES SAI'S FUNDACION - WINERCON	28/02/2018	10.330,58	10.330,58	0,00
CONSTRUCCIONES UEAGEM	04/05/2018	6.500,00	6.500,00	0,00
CONSTRUCCIONES UEAGEM	04/05/2018	6.500,00	6.500,00	0,00
588 - MULTI POWER CABINETS; MULTI POWER MODULE-400V; ADECAUCIÓN CFUSIBLES DE BAT+PLAN RENOVE SAI ACTUAL+RETIRADA EQUIPO ACTUAL	24/05/2018	22.280,00	22.280,00	0,00
587 - MICROSCOPIO INVERTIDO DMI 4000 LEICA	30/05/2018	5.950,00	5.950,00	0,00
589 - EQUIPOS INFORMATICOS (5 UNIDADES) IIS LA FE	16/10/2018	3.164,63	3.164,63	0,00
583 - PLATAFORMA BIG DATA SERVIDOR	11/05/2018	13.607,76	13.607,76	0,00
ORDENADOR PORTATIL ASUS UX430UA 2016 029	03/01/2019	997,33	997,33	0,00

**ANEXO  
INVENTARIO ELEMENTOS  
PATRIMONIALES  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA  
FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

PLATAFORMA ESCAN. MUESTRAS EXP 42018 L10 FEDER	22/02/2019	187.719,50	187.719,50	0,00
Lote 1: Equipo determinación estructural de biosimilares	25/02/2019	481.475,15	481.475,15	0,00
5 ORDENADORES_PROYECTO_PRIMAGE	04/03/2019	6.243,35	6.243,35	0,00
MICROSCOPIO LEICA DM2000 LED PARA LUZ TRANSMITIDA	04/03/2019	5.986,75	5.986,75	0,00
APLICACION INFORMATICA PEKA FARMACIA	08/03/2019	3.247,04	3.247,04	0,00
módulo de placa fría histocore arcadi	21/03/2019	4.631,60	4.631,60	0,00
EQUIPO LIOFILIZADOR L15 EPX42018	22/03/2019	16.225,05	16.225,05	0,00
ACTUALIZACION DE EQ. DE ESPECTRO. 42018 L 11 FEDER	01/04/2019	63.926,10	63.926,10	0,00
AMPLIACION SIST. PURIFICACION	20/04/2019	29.914,13	29.914,13	0,00
PLATAFORMA VENALUX CELLIX EXP 42018 L4 FEDER	22/04/2019	155.164,88	155.164,88	0,00
Armario metálico 154.000 preparaciones	23/04/2019	5.071,47	3.390,67	1.680,80
APARATO DE CROMATOGRAFIA EXP 42018 L3 FEDER	25/04/2019	197.646,31	197.646,31	0,00
EQUIPAMIENTO FUNCION BIOL. EXP 4/2018 L2 FEDER	25/04/2019	152.167,42	152.167,42	0,00
DETECTORES DE FLUORESCENCIA L9 EXP42018 FEDER	25/04/2019	89.445,80	89.445,80	0,00
EQUIPAMIENTO DE SINTESIS EXP 42018 L12 FEDER	26/04/2019	35.309,53	35.309,53	0,00
SISTEMA DE FILTRACION EXP 42018 L14 FEDER	26/04/2019	17.045,95	17.045,95	0,00
LASERES EXP 42018 L 5 FEDER	30/04/2019	204.248,96	204.248,80	0,16
EQUIPO LASER VERDE L8 EXP42018 FEDER	30/04/2019	41.773,65	41.773,60	0,05
Workstations	29/05/2019	2.792,45	2.792,45	0,00
Cámara DP27 + pantalla 24" + objetivo 2x con condensador para microscopio Olympus.	30/05/2019	7.661,07	7.568,23	92,84
Equipamiento científico PET/RM para humanos para la Plataforma de Radiología Experimental y Biomarcadores de Imagen y adecuación de espacios para su instalación.	26/06/2019	4.008.065,00	3.914.543,30	93.521,70
Audiovisuales	30/06/2019	728,99	710,88	18,11
Equipos informáticos, Licencias, consumibles, monitores y accesorios	08/07/2019	3.978,38	3.978,38	0,00
Equipos informáticos, Licencias, consumibles, monitores y accesorios	08/07/2019	2.629,64	2.629,64	0,00
Equipos informáticos, Licencias, consumibles, monitores y accesorios	08/07/2019	1.643,62	1.643,62	0,00

<b>ANEXO INVENTARIO ELEMENTOS PATRIMONIALES 31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

Equipos informáticos, Licencias, consumibles, monitores y accesorios	08/07/2019	1.207,82	1.207,82	0,00
Equipos informáticos, Licencias, consumibles, monitores y accesorios	08/07/2019	744,68	744,68	0,00
Equipos informáticos, Licencias, consumibles, monitores y accesorios	08/07/2019	497,30	497,30	0,00
Equipos informáticos, Licencias, consumibles, monitores y accesorios	08/07/2019	456,92	456,92	0,00
Equipos informáticos, Licencias, consumibles, monitores y accesorios	08/07/2019	282,09	282,09	0,00
Equipos informáticos, Licencias, consumibles, monitores y accesorios	08/07/2019	143,15	143,15	0,00
Suministro de material informático	23/07/2019	1.308,07	1.308,07	0,00
Suministro de material informático				
Suministro de material informático				
Suministro de material informático				
Suministro de material informático				
Suministro de material informático	23/07/2019	1.235,45	1.235,45	0,00
Suministro de material informático				
Suministro de material informático				
Suministro de material informático				
Suministro de material informático				
Suministro de material informático	23/07/2019	1.142,64	1.142,64	0,00
Suministro de material informático				
Suministro de material informático				
Suministro de material informático				
Suministro de material informático				
Suministro de material informático	23/07/2019	541,55	541,55	0,00
Suministro de material informático				
Suministro de material informático				
Suministro de material informático				
Suministro de material informático				

<b>ANEXO INVENTARIO ELEMENTOS PATRIMONIALES 31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

Suministro de material informático	23/07/2019	220,60	220,60	0,00
Suministro de material informático				
Suministro de material informático				
Suministro de material informático				
Suministro de material informático				
Agitador tipo roller ref. 50683100	24/07/2019	323,30	311,99	11,31
CONTADOR PARTÍCULAS PAMAS S4031	25/07/2019	8.624,95	8.322,91	302,04
Adquisición NODO almacenamiento SIE LADON	25/09/2019	9.677,19	9.677,19	0,00
Equipo de sensores inerciales para el análisis del movimiento	04/10/2019	9.377,86	8.779,85	598,01
Tana 300: nouvair - s nebulizador; DFAT210-BCH02:TERMINAL FORTE ambito clinico	18/10/2019	2.029,40	1.888,43	140,97
Tubo para montura y adaptador cámara fotomicrografía, cable alimentación y cable USB camaras digitales	21/10/2019	5.028,27	5.028,27	0,00
Congelador -20 °c para almacenaje de muestras.	29/10/2019	874,67	809,54	65,13
Material informático	30/10/2019	2.666,99	2.666,99	0,00
Armario de formol y quimicos	02/12/2019	3.652,92	2.220,97	1.431,95
Lote 9: ACTUALIZACIÓN DE MICROSCOPIO CONFOCAL PARA MICROSCOPIA INTRAVITAL	20/12/2019	208.676,22	188.764,85	19.911,37
2 Biometra Tone 96G, 230 V	26/12/2019	7.132,30	6.420,44	711,86
Termociclador	07/01/2020	6.519,43	5.851,07	668,36
Infinicyt versión 2.0	15/01/2020	5.603,95	5.603,95	0,00
Compra de inventariable	28/01/2020	768,25	682,56	85,69
LU: Suministro de equipamiento médico QUANTERIX SR-X	29/01/2020	2.585,97	2.296,88	289,09
LU: Suministro de equipamiento médico QUANTERIX SR-X	31/01/2020	62.171,24	55.202,84	6.968,40
Armario 2 puertas 490L -86°c serie 900 Thermo scientific forma 994	14/02/2020	10.321,71	9.095,90	1.225,81
Lote 10: SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA PARA PEQUEÑOS ANIMALES	17/02/2020	10.169,08	8.948,58	1.220,50
Lote 3: ROTOR BASCULANTE COMPATIBLE CON ULTRACENTRÍFUGA HITACHI CP-NX	18/02/2020	14.195,31	12.485,81	1.709,50
Nevera LIEBHERR REFRIGERADOR COMFORT 15500054 / Bomba de vacio FB70155-EUR PUMP FISHERBRAND	18/02/2020	926,18	814,89	111,29
2125398113 TABLET SAMSUNG A9	18/03/2020	234,09	234,09	0,00
2125396139 AC GALAXY				
Lote 1: ORDENADORES PORTATILES	20/03/2020	2.196,70	2.196,70	0,00

**ANEXO  
INVENTARIO ELEMENTOS  
PATRIMONIALES  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA  
FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Lote 2: EQUIPOS INFORMÁTICOS DE SOBREMESA	20/03/2020	1.342,73	1.342,73	0,00
Lote 1: ORDENADORES PORTATILES	20/03/2020	1.326,00	1.326,00	0,00
Lote 1: ORDENADORES PORTATILES	20/03/2020	1.283,41	1.283,41	0,00
Lote 1: ORDENADORES PORTATILES	20/03/2020	1.144,68	1.144,68	0,00
Lote 2: EQUIPOS INFORMÁTICOS DE SOBREMESA	20/03/2020	813,96	813,96	0,00
Lote 3: EQUIPOS INFORMATICOS ALL IN ONE	20/03/2020	756,74	756,74	0,00
Lote 2: EQUIPOS INFORMÁTICOS DE SOBREMESA	20/03/2020	601,66	601,66	0,00
Lote 2: EQUIPOS INFORMÁTICOS DE SOBREMESA	20/03/2020	601,66	601,66	0,00
Lote 2: EQUIPOS INFORMÁTICOS DE SOBREMESA	20/03/2020	598,95	598,95	0,00
Lote 4: MINI PC'S	20/03/2020	541,51	541,51	0,00
Lote 5: MONITORES	20/03/2020	469,87	469,87	0,00
Lote 5: MONITORES	20/03/2020	281,92	281,92	0,00
Lote 5: MONITORES	20/03/2020	281,92	281,92	0,00
Lote 5: MONITORES	20/03/2020	93,97	93,97	0,00
Lote 5: MONITORES	20/03/2020	93,97	93,97	0,00
Lote 5: MONITORES	20/03/2020	93,96	93,96	0,00
Lote 5: DETECTOR DE FOTODIODOS (PDA) Y BOMBA DE HPLC	23/03/2020	29.038,65	25.142,42	3.896,23
Lote 12: SUMINISTRO DE UN SISTEMA MODULAR PARA LA CARACTERIZACIÓN FENOTÍPICA DE MODELOS DE RATÓN	24/03/2020	99.138,97	85.796,73	13.342,24
Lote 7: CRIOSTATO PARA LA REALIZACIÓN DE CORTES HISTOLÓGICOS	26/03/2020	37.597,41	32.506,28	5.091,13
Termociclador	28/02/2020	5.033,72	4.345,68	688,04
Lote 2: DETECTOR TIPO TRIPLE CUADRUPOLO CON FUENTE DE IONIZACIÓN QUÍMICA A PRESIÓN ATMOSFÉRICA Y ELECTRO SPRAY	30/03/2020	208.874,50	180.241,20	28.633,30
Lote 4: EQUIPO PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA Y SIMULTÁNEA DE PROTEÍNAS SECRETADAS EN RESPUESTA A FÁRMACOS BIOLÓGICOS	31/03/2020	45.850,50	39.565,07	6.285,43
Lote 11: SUMINISTRO DE 10 JAULAS METABÓLICAS PARA RATÓN INCLUYENDO EL RACK DE ALOJAMIENTO	31/03/2020	15.166,33	13.087,34	2.078,99
Ordenador portátil	31/03/2020	2.215,73	2.215,73	0,00
Tablet y equipo anexo	03/04/2020	1.018,06	1.018,06	0,00
ORD PORT HACER NX.HEEEB.00R I5-6300U/8/512	14/04/2020	437,04	437,04	0,00

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

Estación de Trabajo AIC Medical con Panel PC Táctil fanless con Software FluxView y FluxReview instalado	21/04/2020	2.221,20	2.221,20	0,00
10 dispositivos Kardia	23/04/2020	1.511,95	1.511,95	0,00
Equipamiento UICAB	27/04/2020	5.767,99	4.910,00	857,99
Equipamiento UICAB	28/04/2020	3.852,05	3.277,42	574,63
Software de Gestión de Licencias	20/05/2020	15.181,61	15.181,61	0,00
Compra de material de laboratorio	04/06/2020	1.105,00	923,42	181,58
Compra 2 discos duros externos 5 Tb	06/06/2020	284,62	284,62	0,00
Lote 1: Muestreador automático de alta productividad para espectrómetro de resonancia magnética nuclear.	11/06/2020	66.228,50	55.163,16	11.065,34
Ordenadores de cálculo científico	16/07/2020	3.240,10	3.240,10	0,00
Ordenadores de cálculo científico	16/07/2020	252,69	252,69	0,00
Ordenadores de cálculo científico	16/07/2020	182,65	182,65	0,00
Ordenadores de cálculo científico	16/07/2020	69,29	69,29	0,00
Ordenadores de cálculo científico	16/07/2020	33,35	33,35	0,00
Adquisición discos duros externos	22/07/2020	309,75	309,75	0,00
Ordenador sobremesa DELL Optiplex 707	23/07/2020	1.156,33	1.156,33	0,00
Adquisición portátil y diverso material periférico.	21/08/2020	516,58	516,58	0,00
Adquisición portátil y diverso material periférico.	21/08/2020	98,83	98,83	0,00
Equipos informáticos	31/08/2020	6.504,66	6.504,66	0,00
Equipos informáticos	31/08/2020	4.615,62	4.615,62	0,00
Equipos informáticos	31/08/2020	929,24	929,24	0,00
Equipos informáticos	31/08/2020	72,19	72,19	0,00
Ordenador portátil	04/09/2020	6.558,66	6.558,66	0,00
Ordenador portátil	04/09/2020	1.686,16	1.686,16	0,00
Ordenador portátil	04/09/2020	1.098,53	1.098,53	0,00
Equipamiento informático necesario para Estudios y Ensayos Clínicos	04/09/2020	984,32	984,32	0,00
Suministro de ordenador portátil Apple MacBook Pro MWP52Y/A GS.	18/09/2020	2.081,61	2.081,61	0,00
Compra de nevera para la conservación de reactivos	25/09/2020	495,98	391,65	104,33
Suministro de estufa laboratorio necesaria para el desarrollo del proyecto.	26/10/2020	759,08	589,98	169,10
Suministro de material inventariable.	03/11/2020	3.566,15	2.759,61	806,54
Suministro de estufa laboratorio.	06/11/2020	759,08	586,57	172,51
Suministro de Rocker para incubaciones de células y western blott	09/11/2020	482,89	372,64	110,25
Suministro de material de laboratorio.	16/11/2020	1.564,46	1.202,26	362,20
Módulo Imagen para Slit Lamp	14/12/2020	5.546,20	5.546,20	0,00

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

Suministro de ordenadores portátiles para personal contratado para desarrollar el proyecto.	18/12/2020	1.842,83	1.842,83	0,00
Suministro de equipos informáticos	28/12/2020	11.540,08	11.540,08	0,00
Lote Unico: Suministro de un asistente personal de laboratorio para el control de células en cultivo, PAULA	31/12/2020	9.176,44	6.886,42	2.290,02
Suministro de centrífuga	02/01/2021	4.707,41	3.528,40	1.179,01
Suministro de congelador vertical -80 ° C.	19/01/2021	7.412,91	5.504,02	1.908,89
Suministro de congelador.	19/01/2021	7.412,91	5.504,02	1.908,89
Suministro de congelador necesario para el desarrollo del proyecto.	20/01/2021	7.412,75	5.500,93	1.911,82
Suministro de ordenadores portátiles para personal contratado para desarrollar el proyecto.	22/01/2021	1.739,63	1.739,63	0,00
Expediente 16/2020 Lote 4 : Suministro e instalación de un sistema de scanning para la búsqueda y captura automática de metafases y análisis automático de cromosomas dicéntricos	29/01/2021	98.823,20	72.964,47	25.858,73
Suministro de ecógrafo necesario para el desarrollo del proyecto.	03/02/2021	6.665,52	4.902,06	1.763,46
Expediente 16/2020 Lote 5 : Activímetro	05/02/2021	15.579,78	11.444,77	4.135,01
Suministro de equipo para extracción de ADN	08/02/2021	15.126,00	11.092,64	4.033,36
Lote Unico: Suministro de equipamiento para la actualización de microscopio óptico	26/02/2021	20.157,92	14.631,06	5.526,86
Expediente 16/2020 Lote 6 : Monitor de contaminación superficial	12/03/2021	3.529,40	2.542,77	986,63
Lote Unico: Suministro de equipamiento para la actualización de microscopio confocal Leica TCS-SP5	15/03/2021	50.633,68	36.414,04	14.219,64
Expediente 16/2020 Lote 1 : Sistema de recolección de cromosomas metafásicos	17/03/2021	411.477,62	295.578,09	115.899,53
Expediente 16/2020 Lote 2 : Extensor automático de cromosomas metafásicos				
Expediente 16/2020 Lote 3 : Sistema de envejecimiento de portaobjetos mediante UV				
Expediente 18/2020 Lote 2: Equipo para captación de registros electrofisiológicos extracelulares analógico	17/03/2021	11.883,99	11.883,99	0,00
Expediente 18/2020 Lote 7: Citómetro de flujo analizador	29/03/2021	98.924,04	70.565,79	28.358,25
Expediente 18/2020 Lote 6: Citómetro de flujo con imagen de dos láseres	31/03/2021	225.372,36	160.671,46	64.700,90
Suministro de equipo informático	31/03/2021	1.558,31	1.558,31	0,00
Expediente 18/2020 Lote 4: Electroporador de alta	09/04/2021	26.419,07	18.724,65	7.694,42

**ANEXO  
INVENTARIO ELEMENTOS  
PATRIMONIALES  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA  
FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

eficacia				
Suministro de sistema de alimentación ininterrumpida con trafo de aislamiento	14/04/2021	4.450,07	3.144,88	1.305,19
Exp 19/2020 Lote Unico: Suministro de un escáner de Códigos de Barras integrado en Robot Alicuotador TECAN para monitorización de las muestras que permita su codificación	16/04/2021	7.835,97	5.530,84	2.305,13
Suministro equipo transiluminador laboratorio común 6.14	22/04/2021	7.658,53	5.386,40	2.272,13
Suministro de servidor	30/04/2021	22.845,01	16.000,88	6.844,13
Suministro de equipamiento y de material fungible	07/05/2021	3.176,46	2.215,73	960,73
Expediente 18/2020 Lote 5: Equipo para escanear/leer e imprimir códigos de barras en placas	14/05/2021	31.984,07	22.215,61	9.768,46
Expediente 18/2020 Lote 8: Analizador bioquímico de cultivos celulares	14/05/2021	27.146,60	18.855,42	8.291,18
Expediente 18/2020 Lote 1: Equipo para la captura y el análisis de imágenes por colorimetría y quimioluminiscencia (específicamente adaptado para técnicas de “Western-blot	17/05/2021	59.136,61	41.001,51	18.135,10
Expediente 18/2020 Lote 3: Equipamiento de electrofisiología que incluya sistema digital integrado de estimulación y registro y generador de pulsos (2 equipos)	20/05/2021	8.067,20	5.583,16	2.484,04
Suministro equipamiento sudoscan 2	11/06/2021	15.120,96	10.326,24	4.794,72
Suministro de equipos informáticos.	22/06/2021	449,75	449,75	0,00
Suministro de equipamiento para la medición de la rigidez arterial, velocidad de onda de pulso y del índice tobillo-brazo.	23/06/2021	16.638,60	11.279,43	5.359,17
Suministro de material informático	25/06/2021	11.947,22	11.947,22	0,00
Suministro de material informático.	29/06/2021	955,95	955,95	0,00
Suministro de material informático	29/06/2021	484,79	484,79	0,00
Suministro de material y equipo informático.	30/06/2021	1.266,21	1.266,21	0,00
Suministro de material informático.	30/06/2021	694,79	694,79	0,00
Suministro de equipo y material informático.	17/07/2021	1.419,42	1.419,42	0,00
Suministro de equipo y material informático.	17/07/2021	1.399,26	1.399,26	0,00
Suministro de material informático	19/07/2021	293,09	293,09	0,00
Suministro de equipo informático para transiluminador 5.14 - NI 1562	21/07/2021	695,80	695,80	0,00
Suministro de memorias de almacenamiento extra	26/07/2021	2.294,11	2.294,11	0,00
Suministro de ordenador portátil de altas	28/07/2021	1.845,37	1.845,37	0,00

**ANEXO  
INVENTARIO ELEMENTOS  
PATRIMONIALES  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA  
FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

prestaciones.				
Suministro de material inventariable	12/09/2021	44.833,46	28.917,66	15.915,80
Suministro de material inventariable	12/09/2021	1.210,08	780,63	429,45
Suministro de material informático	14/09/2021	1.836,23	1.836,23	0,00
Suministro de equipo y material informático	24/09/2021	4.964,23	4.964,23	0,00
Suministro de equipo y material informático	24/09/2021	658,41	658,41	0,00
Suministro equipamiento médico para ejecución proyecto 2020-672-1	30/09/2021	50.084,06	31.949,42	18.134,64
Suministro de un contador de partículas portátil PCE-PQC 12EU	18/10/2021	2.359,35	1.487,24	872,11
Suministro de equipo informático	25/10/2021	895,68	895,68	0,00
Suministro de equipo informático	26/10/2021	763,78	763,78	0,00
Suministro de ordenador portátil	28/10/2021	2.149,35	2.149,35	0,00
Suministro de ordenadores de sobremesa y portátiles	22/11/2021	1.434,23	1.434,23	0,00
Suministro de ordenadores de sobremesa y portátiles	22/11/2021	1.297,73	1.297,73	0,00
Suministro de ordenador portátil, memoria externa y ratón	22/11/2021	717,11	717,11	0,00
Suministro de ordenadores de sobremesa y portátiles	22/11/2021	341,55	341,55	0,00
Suministro de ordenadores de sobremesa y portátiles	22/11/2021	283,52	283,52	0,00
Suministro de ordenador portátil, memoria externa y ratón	22/11/2021	143,99	143,99	0,00
Suministro de ordenador de mesa (pantalla, teclado, altavoz y auriculares)	01/12/2021	908,00	908,00	0,00
Suministro de televisión	03/12/2021	494,20	494,20	0,00
Suministro de material infomático - pantallas de ordenador	09/12/2021	244,17	244,17	0,00
Suministro de disco duro portátil	09/12/2021	192,33	192,33	0,00
Suministro de dos servidores de alta computación	23/12/2021	494.015,16	298.055,84	195.959,32
Suministro de workstations para el análisis de datos	23/12/2021	1.239,79	1.239,79	0,00
Suministro de workstations para el análisis de datos	23/12/2021	408,98	408,98	0,00
Suministro de workstations para el análisis de datos	23/12/2021	140,52	140,52	0,00
Suministro de material infomático	28/12/2021	1.941,26	1.941,26	0,00
Suministro de equipo y material informático	28/12/2021	819,71	819,71	0,00
Suministro de equipo y material informático	28/12/2021	31,29	31,26	0,03
Suministro de una cámara digital MOTICAM S1 para el microscopio óptico de contraste de fases de la Unidad de Cultivos Celulares.	31/12/2021	405,38	243,53	161,85
Suministro de un unltracongelador vertical low	05/01/2022	7.529,90	4.505,28	3.024,62

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

temp 40/-86°C 400litros				
Suministro de módulo AOBS para microscopio confocal SP5 Leica	19/01/2022	3.433,50	2.034,40	1.399,10
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles y monitores)	19/01/2022	2.770,73	2.735,88	34,85
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles y monitores)	19/01/2022	1.477,77	1.459,49	18,28
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles y monitores)	19/01/2022	806,59	796,32	10,27
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles y monitores)	19/01/2022	702,46	693,49	8,97
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles y monitores)	19/01/2022	645,27	637,08	8,19
Suministro de congelador -80 grados	24/01/2022	6.889,44	4.067,73	2.821,71
Suministro de equipamiento Tobii Pro Fusion 250Hz hardware package - Tobii Pro Lab software - Screen- Based Edition	31/01/2022	18.363,78	10.796,50	7.567,28
Suministro de equipamiento biomédico	21/02/2022	45.471,29	26.278,59	19.192,70
Suministro de cámara microscopio óptico	23/02/2022	3.607,56	2.081,64	1.525,92
Suministro de equipo y material informático	09/03/2022	1.411,96	1.345,46	66,50
Suministro de equipo y material informático	09/03/2022	486,02	463,33	22,69
Suministro de equipo y material informático	09/03/2022	129,27	123,03	6,24
Suministro de equipo y material informático	09/03/2022	39,08	37,11	1,97
Suministro equipo de laboratorio almacenamiento de muestras	11/03/2022	4.693,84	2.679,35	2.014,49
Suministro homogeneizador de tejidos para la obtención de células en suspensión.	21/03/2022	6.012,60	3.407,30	2.605,30
Suministro de realiti-go	08/04/2022	6.363,33	5.930,32	433,01
Suministro de básculas	11/04/2022	3.816,20	2.129,01	1.687,19
Suministro e instalación de servidores y cabinas de almacenamiento de la Fundación	21/04/2022	67.052,61	61.883,96	5.168,65
Suministro de una cabina de flujo laminar	29/04/2022	5.240,98	2.884,62	2.356,36
Suministro de contador celular de mesa automatizado con fluorescencia, (luna-fl automated fluorescence cell counter)	12/05/2022	6.952,67	3.792,23	3.160,44
Suministro de E-Prime extensions for Tobii	22/06/2022	1.940,85	1.940,85	0,00
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, teclados y monitores).	28/06/2022	23.111,33	20.254,68	2.856,65
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, teclados y monitores).				

**ANEXO  
INVENTARIO ELEMENTOS  
PATRIMONIALES  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA  
FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa)				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, teclados y monitores).	28/06/2022	2.684,67	2.352,78	331,89
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, teclados y monitores).				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa)				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, teclados y monitores).	28/06/2022	648,40	568,32	80,08
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, teclados y monitores).				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa)				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, teclados y monitores).	28/06/2022	648,40	568,32	80,08
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, teclados y monitores).				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa)				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)	29/06/2022	3.942,39	3.452,20	490,19
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, por				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)	29/06/2022	3.430,40	3.004,12	426,28
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, por				

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)	29/06/2022	3.176,58	2.781,77	394,81
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, por				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)	29/06/2022	2.368,93	2.074,35	294,58
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, por				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)	29/06/2022	1.163,17	1.018,47	144,70
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, por				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)	29/06/2022	1.070,60	937,34	133,26
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, por				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)	29/06/2022	1.014,00	887,74	126,26
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, por				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)	29/06/2022	917,44	803,26	114,18
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, por				

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)	29/06/2022	860,87	753,66	107,21
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, por				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)	29/06/2022	860,84	753,66	107,18
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, por				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)	29/06/2022	153,16	134,09	19,07
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, portátiles, tablet y monitores)				
Suministro de equipos informáticos (ordenadores de sobremesa, por				
Suministro de equipos informáticos	30/06/2022	4.362,14	3.819,99	542,15
Suministro de equipo de laboratorio	01/07/2022	1.052,21	552,30	499,91
Suministro del equipamiento de la plataforma de imagen ExoView R200+ de NanoView	04/07/2022	128.168,59	67.128,31	61.040,28
Suministro de un congelador -80°C	08/07/2022	8.926,71	4.660,34	4.266,37
Suministro de ordenador	21/07/2022	1.071,14	922,52	148,62
Suministros de informática	22/07/2022	2.154,51	1.853,99	300,52
Suministro de ordenador portátil	02/08/2022	889,05	758,78	130,27
Suministro de equipo informático	12/08/2022	2.351,02	1.990,17	360,85
Suministro de ordenadores portátiles para el servicio de oncología médica	31/08/2022	3.453,27	2.880,00	573,27
Suministro de material informático	31/08/2022	1.099,39	916,76	182,63
Suministro de portátil	13/09/2022	1.081,27	891,42	189,85
Suministro de material informático periférico	15/09/2022	307,89	253,14	54,75
Suministro de ordenador de sobremesa y disco duro	20/09/2022	1.562,62	1.280,35	282,27
Suministro de ultracongelador 700 litros	29/09/2022	8.640,51	4.215,99	4.424,52
Suministro e instalación de servidores y cabinas de almacenamiento de la Fundación	30/09/2022	36.163,22	29.407,71	6.755,51
Servicio de retransmisión phd day 21/09/2022	30/09/2022	1.653,46	1.344,70	308,76
Suministro de portátil para el laboratorio 6.13	18/10/2022	1.868,92	1.496,62	372,30

**ANEXO  
INVENTARIO ELEMENTOS  
PATRIMONIALES  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA  
FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Suministro de dos portátiles + pantalla para puestos de ingeniería	18/10/2022	1.810,79	1.449,74	361,05
Suministro de teléfono móvil y iPad	24/10/2022	1.461,06	1.163,79	297,27
Suministro e instalación de servidores y cabinas de almacenamiento de la Fundación	26/10/2022	5.695,50	4.528,88	1.166,62
Suministro de portátiles y dispositivos para ordenador	03/11/2022	3.154,81	2.491,14	663,67
Suministro de mezclador de muestras.	17/11/2022	3.160,62	1.479,03	1.681,59
Suministro de material informático	01/12/2022	3.759,23	2.897,84	861,39
Suministro de nuevas herramientas para la adquisición de imágenes con técnicas no invasivas, incluido hardware y software, así como funcionalidades de procesamiento de las imágenes adquiridas, para instalar en el equipo PET/RM del GIBI230 del IIS La Fe.	23/12/2022	499.045,80	226.234,04	272.811,76
Suministro de megacode junior con ecg	02/01/2023	8.139,56	3.659,21	4.480,35
Suministro de termobloque con agitación	02/01/2023	3.643,89	1.638,33	2.005,56
Suministro de materiales audiovisuales	11/01/2023	6.374,66	6.315,10	59,56
Suministro de un (1) ordenador portátil con monitor y disco duro externo	30/01/2023	2.337,78	1.706,12	631,66
Licitación 15/2021. Suministro, configuración, migración y puesta en marcha de la infraestructura necesaria para la renovación de servidores y cabinas de almacenamiento del IIS La Fe	31/01/2023	1.135,55	828,89	306,66
Suministro de tres (3) ordenadores de sobremesa con monitor incluido, Webcam y Headset.	15/02/2023	1.976,62	1.417,93	558,69
Suministro de un (1) ordenador AllinOne	16/02/2023	1.174,33	841,82	332,51
Suministro de un (1) ordenador de sobremesa con dos (2) monitores, Webcams y Headsets	16/02/2023	773,39	554,22	219,17
Suministro de un ordenador de sobremesa con monitor incluido y 2 Webcams y Headsets.	16/02/2023	690,33	494,68	195,65
Suministro de equipo informático de mesa necesario para la investigación y el procesamiento de datos experimentales	17/02/2023	770,99	551,98	219,01
Suministro de purificadores de aire	24/03/2023	12.340,82	5.126,56	7.214,26
Suministro de un equipo portátil con las características mínimas especificadas en el PPT para el proyecto 2016/0603	31/03/2023	791,90	545,05	246,85
Suministro para el proyecto IISLAFE de 5 unidades de portátiles, 7 unidades de mini ordenadores para las salas de audiovisuales, 2 unidades de discos RDX de 4tb, 4 unidades de altavoz bluetooth para videoconferencias, 2 unidades de switches, 30 unidades de	05/04/2023	12.638,56	8.645,10	3.993,46

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

Suministro de tres ordenadores portátiles con las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	12/06/2023	4.215,98	2.687,64	1.528,34
Suministro de dos ordenadores portátiles con las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	12/06/2023	2.810,66	1.791,90	1.018,76
Suministro de 6 monitores, 7 ratones bluetooth y 1 ordenador portatil con las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	12/06/2023	2.557,65	1.630,44	927,21
Suministro de seis unidades de headsets con las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	12/06/2023	281,31	179,40	101,91
Suministro de dos (2) equipos de solución IPS de protección hardware redes OT de reducidas dimensiones para proteger entornos críticos con un impacto nulo sobre varios hosts críticos, en los cuales no se pueden instalar ningún tipo de agente.	13/06/2023	5.699,09	3.629,22	2.069,87
Suministro para el proyecto IISLAFE de 5 unidades de portátiles, 7 unidades de mini ordenadores para las salas de audiovisuales, 2 unidades de discos RDX de 4tb, 4 unidades de altavoz bluetooth para videoconferencias, 2 unidades de switches, 30 unidades de	15/06/2023	830,47	527,70	302,77
Suministro de 3 unidades de ordenadores portátiles ultrabook, 2 unidades de monitor 27 pulgadas, 7 unidades de ratones bluetooth, 2 unidades de discos duros externos, 3 unidades de adaptador HDMI a VGA, 2 unidades de cable de red cruzado categoría 6A de 2	22/06/2023	3.987,12	2.513,96	1.473,16
Suministro de kit de extracción de rna	29/06/2023	333,75	125,24	208,51
Suministro de equipo biomedico	01/07/2023	29.884,99	11.206,80	18.678,19
Suministro de 20 unidades de silla de oficina ergonómica nuevas, con las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	12/07/2023	1.827,94	451,36	1.376,58
Suministro de 1 equipo de sobremesa y 2 Monitores 28" con las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	19/07/2023	4.606,43	2.821,53	1.784,90
Suministro de un ordenador portátil	24/07/2023	1.119,17	681,74	437,43
Suministro de equipamiento biomédico	26/07/2023	6.812,49	2.483,84	4.328,65
Suministro de 5 unidades de portátiles, 1 ordenador de sobremesa, 1 ordenador portátil ligero, 1 Dock Profesional, 7 Monitores 23,8", 5 webcams y 20 ratones con cable USB.	31/07/2023	9.946,88	6.016,58	3.930,30
Suministro de 1 ordenador de sobremesa con 1 monitor, con las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	31/07/2023	845,80	511,57	334,23
Suministro de seis (6) ordenadores de sobremesa con monitor	02/08/2023	4.226,93	2.550,94	1.675,99

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

Suministro de un ordenador de sobremesa	02/08/2023	688,81	415,72	273,09
Suministro de un ordenador de sobremesa con un monitor con las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	04/08/2023	779,72	469,30	310,42
Suministro de Equipo informático portátil con monitor incluido	29/08/2023	1.095,58	640,48	455,10
Suministro de un ordenador de sobremesa con dos monitores con las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	31/08/2023	912,16	532,63	379,53
Suministro de un ordenador portátil	04/09/2023	998,39	579,54	418,85
Suministro de equipo biomédico	11/09/2023	30.125,85	10.405,84	19.720,01
Suministro de seis (6) ordenadores de sobremesa con monitor	25/09/2023	845,73	478,69	367,04
Suministro de software médico para la ampliación de soluciones específicas adicionales en la resonancia magnética de 3T de la Fundación	30/09/2023	251.039,96	188.493,43	62.546,53
Suministro de equipamiento biomédico	04/10/2023	3.514,70	1.181,60	2.333,10
Suministro de centrífuga	10/10/2023	9.292,87	3.101,43	6.191,44
Suministro, configuración y puesta en marcha de un servidor de alta disponibilidad y alto rendimiento (nodo hiperconvergencia) para la ampliación de la actual infraestructura de servidores de la Fundación.	16/10/2023	20.290,45	11.202,07	9.088,38
Suministro de tissue slicer y esquilador	28/11/2023	1.615,30	506,09	1.109,21
Suministro de 1 ordenador portátil, 2 auriculares inalámbricos, 2 micrófonos de solapa y 1 AppleTV 4K (wifi + ethernet) con 128 GB	29/11/2023	3.297,62	1.719,79	1.577,83
Suministro de 2 discos duro externo de 4Tb con USB-C y adaptador a USB 3.0, 2 unidades de headsets y 1 unidad de webcams	29/11/2023	805,20	420,06	385,14
Suministro de 2 ordenadores de sobremesa con 1 monitor cada uno	30/11/2023	1.675,71	873,91	801,80
Suministro de Congelador -80	01/12/2023	3.529,44	1.103,00	2.426,44
Suministro de un ordenador portátil	07/12/2023	1.910,86	987,36	923,50
Suministro de 1 ordenador portátil	07/12/2023	1.487,61	768,48	719,13
Suministro de 1 ordenador portátil	07/12/2023	1.487,61	768,48	719,13
Suministro de 1 ordenador portátil	07/12/2023	1.056,27	545,76	510,51
Suministro de cinco (5) ordenadores portátiles con Webcams y Headsets	18/12/2023	6.513,44	3.315,56	3.197,88
Suministro de 6 discos 20Tb, 2 maletines de seguridad con capacidad cada uno de almacenamiento de 10 discos HDD 3,5" y Cables de red Cat6	27/12/2023	2.231,97	1.122,20	1.109,77
Suministro de un (1) ordenador portátil	27/12/2023	1.136,30	571,24	565,06
Suministro equipos de laboratorio	28/12/2023	3.063,59	922,80	2.140,79

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

Suministro de 1 ordenador portatil con las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	12/06/2023	1.405,33	702,72	702,61
Suministro de un ordenador de sobremesa con un monitor con las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	31/08/2023	782,87	391,44	391,43
Suministro de un (1) ordenador portátil	01/01/2024	2.593,09	1.296,48	1.296,61
Suministro de ecógrafo con sondas de 24 mhz y 38 mhz, con un software para el análisis de los datos y un soporte para la inmovilización de ratón y rata de la Fundación	02/01/2024	180.756,00	54.151,63	126.604,37
Suministro de equipo biomédico. per digital modelo QuantStudio Absolute Q,	02/01/2024	37.712,26	11.297,79	26.414,47
Suministro de un servidor para la ampliación de los servidores actuales del IIS La Fe y su servicio conexo consistente en una bolsa de horas para consultoría, soporte, mantenimiento y asistencia técnica.	02/01/2024	17.566,77	8.771,11	8.795,66
Suministro de equipo biomédico	02/01/2024	7.511,42	2.250,24	5.261,18
Suministro de dos (2) unidades de Workstation para calculo, cinco (5) unidades de monitor 27", cuatro (4) unidades de auriculares con micro, dos (2) unidades de webcam Full HD, dos (2) unidades de disco duro externo SSD 4TB, un (1) teclado y un (1) ratón	02/01/2024	7.431,08	3.710,27	3.720,81
Suministro de un (1) ordenador portátil, cinco (5) ratones bluetooth, cuatro (4) monitores y dos (2) ordenadores portátiles	02/01/2024	4.190,31	2.092,29	2.098,02
Suministro de prematuro anne task trainer y cabeza de intubación neonatal	02/01/2024	3.181,31	953,28	2.228,03
Suministro de aparato fabricante de hielo picado y bateria congelador	02/01/2024	3.164,43	948,16	2.216,27
Suministro de tres (3) ordenadores de sobremesa con monitor	02/01/2024	2.328,20	1.162,48	1.165,72
Suministro de un (1) ordenador portátil	02/01/2024	2.214,41	1.105,65	1.108,76
Suministro de dos (2) ordenadores de sobremesa con monitor	02/01/2024	1.552,13	775,14	776,99
Suministro de un (1) ordenador portátil	02/01/2024	1.136,30	567,32	568,98
Suministro de un (1) ordenador de sobremesa con 1 monitor con webcam	02/01/2024	986,72	492,89	493,83
Suministro de un (1) ordenador de sobremesa y un (1) monitor, con las características mínimas incluidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	02/02/2024	1.938,11	924,81	1.013,30
Suministro de material de entrenador de parto y kit de hemorragia	21/02/2024	5.858,12	1.630,58	4.227,54
Suministro de 1 Portatil ultraligero 15.6" con auriculares inalámbricos	24/02/2025	1.666,14	351,74	1.314,40

**ANEXO  
INVENTARIO ELEMENTOS  
PATRIMONIALES  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA  
FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Suministro de ultracentrífuga y rotor	27/02/2024	46.193,20	12.741,74	33.451,46
Suministro de sesenta (60) unidades de silla de oficina ergonómica nuevas y diez (10) unidades de reposapiés de oficina nuevos	15/03/2024	5.610,06	1.006,71	4.603,35
Suministro de tres (3) ordenadores de sobremesa	15/03/2024	2.359,20	1.058,39	1.300,81
Suministro de dos (2) ordenadores portátiles	15/03/2024	1.572,80	705,61	867,19
Suministro de cinco (5) monitores	15/03/2024	385,76	173,16	212,60
Suministro de tres (3) ordenadores de sobremesa	25/03/2024	2.359,20	1.041,99	1.317,21
Suministro de incubador y minicentrífuga	26/03/2024	6.169,61	1.632,37	4.537,24
Suministro de estereomicroscopio	27/03/2024	6.351,56	1.677,79	4.673,77
Suministro de dos (2) discos duros	27/03/2024	542,27	238,82	303,45
Suministro de dos (2) discos externos, dos (2) equipos Workstation y cuatro (4) monitores	28/03/2024	7.610,14	3.345,18	4.264,96
Suministro de microcentrifuga refrigerada.	28/03/2024	3.699,18	975,66	2.723,52
Suministro de un (1) portátil, dos (2) monitores y dos (2) packs de teclado	28/03/2024	1.401,23	615,90	785,33
Suministro de una (1) cámara portable, una (1) unidad almacenamiento NVMe M.2 SSD, tres (3) unidades almacenamiento MicroSDXC y tres (3) unidades USB 3.2.	28/03/2024	766,54	336,96	429,58
Suministro de tres (3) monitores	28/03/2024	451,02	198,33	252,69
Suministro de un Lector de Microplacas BMG FLUOstar Omega equipado con accesorio RT-Quic	05/04/2024	20.987,78	9.109,25	11.878,53
Suministro de equipo GC-MS con inyector automático	09/04/2024	18.839,43	4.874,65	13.964,78
Suministro de equipo GC-MS con inyector automático	09/04/2024	10.042,00	2.598,18	7.443,82
Suministro de tres (3) ordenadores portátiles	09/04/2024	4.510,89	1.945,33	2.565,56
Suministro de Diez (10) adaptadores USB C a HDMI 4k, Cinco (5) 4K HDMI Switch con 1M HDMI, Un (1) Apple Mac mini (2023), Seis (6) Switch no administrado de 8 puertos Gigabit Ethernet, Tres (3) USB-C Dock m.2 ., Tres (3) Docking Station, Seis (6) ventilado	09/04/2024	1.616,39	696,92	919,47
Suministro de motor para rack de ratones	15/04/2024	13.355,86	3.422,40	9.933,46
Suministro de catorce (14) unidades de silla alta de bancada de laboratorio nuevas y tres (3) unidades de silla baja de laboratorio nuevas	26/04/2024	1.923,10	322,72	1.600,38
Suministro de Incubador de CO2.	21/05/2024	5.627,59	1.359,86	4.267,73
Suministro de tres (3) ordenadores de sobremesa con monitor con las características mínimas descritas en el PPT	23/05/2024	2.332,05	935,98	1.396,07

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

Suministro de un (1) ordenador de sobremesa con dos (2) monitores con las características que se describen en el PPT.	24/05/2024	2.771,23	1.110,31	1.660,92
Suministro de un (1) Macbook Pro y un (1) ordenador de sobremesa con las características del PPT.				
Suministro de un (1) ordenador de sobremesa con dos (2) monitores con las características que se describen en el PPT.	24/05/2024	902,78	361,80	540,98
Suministro de un (1) Macbook Pro y un (1) ordenador de sobremesa con las características del PPT.				
Suministro de un (1) ordenador de sobremesa con las características que se describen en el PPT	30/05/2024	1.687,81	669,21	1.018,60
Suministro e instalación de Diodo Láser de 405 nm con diseño que permita la integración en el Microscopio Confocal LEICA SP5 S/N 5100001016 de la Unidad de Microscopía	31/05/2024	17.078,73	4.063,24	13.015,49
Suministro de equipamiento	04/06/2024	5.076,77	1.197,40	3.879,37
Suministro de tres (3) ordenadores portátiles y otro material y complementos informáticos	06/06/2024	5.224,45	2.046,24	3.178,21
Suministro de veinte (20) unidades de Silla de oficina ergonómica, diez (10) unidades de Silla alta de bancada de laboratorio, tres (3) unidades de Silla baja de laboratorio, tres (3) unidades de escalera de tijera y dos (2) unidades de Escalera doméstica	30/06/2024	3.162,17	475,18	2.686,99
Suministro de material y complementos informáticos	01/07/2024	256,43	96,12	160,31
Suministro de 1 Workstation con dos monitores para equipo IT, 4 MiniPC con monitor y soporte VESA y 2 ordenadores de sobremesa	02/07/2024	6.495,57	2.431,23	4.064,34
Suministro de 1 Workstation con dos monitores	02/07/2024	4.870,37	1.823,01	3.047,36
Suministro de un (1) Workstation con un monitor	02/07/2024	1.760,25	658,77	1.101,48
Suministro de un (1) ordenador de sobremesa	02/07/2024	1.092,42	408,96	683,46
Suministro de un (1) ordenador de sobremesa	02/07/2024	607,93	227,57	380,36
Suministro de microcentrífuga refrigerada	04/07/2024	4.487,54	1.004,02	3.483,52
Suministro agitador orbital	18/07/2024	2.780,63	606,00	2.174,63
Suministro de 1 portátil y 1 monitor con las características mínimas descritas en el PPT.	18/07/2024	1.499,28	544,60	954,68
Suministro de 1 portátil con las características mínimas descritas en el PPT	18/07/2024	1.497,72	543,92	953,80
Suministro agitador orbital	18/07/2024	1.375,29	299,64	1.075,65

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

Suministro de 1 ordenador de sobremesa con las características mínimas del PPT	18/07/2024	622,74	226,08	396,66
Suministro de un (1) 11-inch iPad Pro Wi-Fi + Cellular 256GB – Space Black (MVW13TY/A).	26/07/2024	1.173,91	419,92	753,99
Suministro de ocho (8) unidades de mesa de escritorio nuevas y diez (10) unidades de cajonera rodante nuevas a conjunto con las mesas	31/07/2024	2.206,07	313,07	1.893,00
Suministro de 4 ordenadores de sobremesa con monitor con las características descritas en el PPT y de 8 cartuchos de tinta	22/08/2024	3.385,40	1.149,63	2.235,77
Suministro de 2 ordenadores de sobremesa y tres (3) monitores de 27” IPS 250c 1000:1 4ms con conectores FHD, VGA, HDMI, Displayport	22/08/2024	1.664,81	565,32	1.099,49
Suministro de 2 ordenadores de sobremesa con monitor con las características mínimas descritas en el PPT	22/08/2024	1.551,49	526,84	1.024,65
Contrato mixto de suministro de software de lecturas radiológicas y de su servicio de mantenimiento y actualización del Grupo de Investigación Biomédica en Imagen.	23/09/2024	178.806,85	75.654,25	103.152,60
Suministro de 1 ordenador portátil para el proyecto IISLAFE (De mayor vull ser)	26/09/2024	827,85	261,03	566,82
Suministro de un servidor de computación de altas prestaciones y dos nodos de almacenamiento para el análisis de imágenes médicas de la Fundación	30/09/2024	400.967,02	125.580,65	275.386,37
Suministro de 50 suscripciones de uso de los software especializados JIRA, BITBUCKET y CONFLUENCE y una bolsa de 100 horas de formación, soporte generalizado y consultoría	30/09/2024	8.695,73	3.630,85	5.064,88
Suministro de Dos (2) Workstation	03/10/2024	2.920,19	908,60	2.011,59
Suministro de 2 Workstation de sobremesa con monitor	16/10/2024	2.701,30	816,12	1.885,18
Suministro de Un (1) ordenador Macbook Air	16/10/2024	1.342,39	405,53	936,86
Suministro de Un (1) ordenador portátil	29/10/2024	2.942,31	862,28	2.080,03
Suministro de Una (1) Workstation	29/10/2024	1.693,08	496,14	1.196,94
Suministro de un (1) equipo portátil y un (1) monitor de 27 pulgadas	20/11/2024	1.864,35	517,82	1.346,53
Suministro de 1 ordenador de sobremesa con dos monitores	20/11/2024	896,55	249,04	647,51
Suministro de 20 unidades de silla de oficina ergonómica nuevas	21/11/2024	1.955,18	216,63	1.738,55
Suministro de material y complementos informáticos	26/11/2024	9.368,32	2.563,25	6.805,07

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

Suministro de Una (1) batería original para Toshiba satellite PRO A50-C PA5212U-1BRS, Un (1) equipo portátil, Dos (2) monitores de 27 pulgadas, Un (1) Auricular con micrófono inalámbrico y Una (1) almohadilla ratón ergonómica gel con apoyo reposamuñecas	26/11/2024	1.987,08	543,72	1.443,36
Suministro de equipo monitorización y fungible	09/12/2024	3.313,86	879,08	2.434,78
Suministro de equipo monitorización y fungible	09/12/2024	236,19	62,56	173,63
Suministro de equipamiento simulación	11/12/2024	9.321,29	983,96	8.337,33
Suministro de software y actualización Signa equipo Architect, con número de sistema NEV439249	16/12/2024	210.441,00	70.140,00	140.301,00
Suministro de software y actualización Signa equipo Artist, con número de sistema NEV439244	16/12/2024	210.441,00	70.140,00	140.301,00
Equipo de estimulación magnética Mod. R30	01/01/2025	77.855,15	11.678,28	66.176,87
Suministro de recipiente no presurizados	31/01/2025	3.099,81	427,54	2.672,27
Suministro de software y actualización Signa equipo PET/RM con número de sistema NPD08400	17/12/2024	1.362.856,00	454.239,96	908.616,04
Suministro de 2 ordenadores de sobremesa con monitor	24/02/2025	2.133,57	450,42	1.683,15
Suministro de 1 Portatil ultraligero 15.6"	24/02/2025	1.500,21	316,66	1.183,55
Suministro de Cuatro (4) monitores de 24" IPS LCD, Tres (3) ratones Logitech M90, Seis (6) headsets Plantronics C3220, Seis (6) Webcam Logitech C920 HD Pro, Seis (6) pares de almohadillas para Sennheiser PC 8 USB	24/02/2025	1.245,28	262,84	982,44
Suministro de 1 ordenadores de sobremesa con 2 monitores	24/02/2025	1.214,28	256,36	957,92
Suministro de material informático vinculado al Proyecto OmicSpace	14/03/2025	28.319,41	5.644,30	22.675,11
Suministro de material informático vinculado al Proyecto OmicSpace	14/03/2025	11.255,09	2.243,26	9.011,83
Suministro de fantoma	24/03/2025	13.801,94	1.592,93	12.209,01
Suministro de equipamiento informático (un ordenador portátil de 14 pulgadas) para el proyecto CP23/00073	27/03/2025	1.128,65	214,71	913,94
Suministro de un fantoma de densidad electrónica	28/03/2025	6.002,58	682,77	5.319,81
53243481 WorkStation HP Z8 Fury G5 Intel Xeon W9-3575X vPro Enterprise W11	01/04/2025	10.687,40	2.003,85	8.683,55
Suministro de un (1) IPHONE 16 PRO 256GB BLACK TITANIUM	06/04/2025	1.228,48	225,12	1.003,36
Suministro de Dos (2) tablets Microsoft Surface Pro 11 Copilot+ 13", Dos (2) fundas teclado originales para las Microsoft Surface Pro 11 13" y Dos (2) ratones Bluetooth	11/04/2025	2.399,75	431,65	1.968,10

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

Expediente SDA0002025HLAFE0005CES proyecto 2024-0026-1 Dr.MillanDisco externo Seagate 3,5" 16Tb USB 3.0 One TouchApple Macbook Air 13" M4 16Gb 512Gb SSD 10-Core GPU PlataOrdenador 17 placa base ASUS H610M i7 12700 caja minitorre TACENS ACX fuente alimenta	02/05/2025	2.735,46	454,03	2.281,43
Suministro de pequeño equipamientoTermociclador	13/05/2025	4.390,20	417,10	3.973,10
Suministro de Dos (2) equipos de sobremesa con cuatro (4) monitores de la misma marca, Un (1) Macbook Air 15" con chip M3, Tres (3) discos duros externos SSDs y Dos (2) combos de teclado y ratón inalámbricos similares a Logitech MK540	14/05/2025	4.965,96	782,87	4.183,09
Suministro de diez (10) equipos de sobremesa con veinte (20) monitores de la misma marca, diez (10) equipos portátiles con diez (10) monitores de la misma marca, un (1) monitor de 27", un (1) Adaptador de corriente Lenovo, modelo PA-1650-74, 20 (Veinte) c	15/05/2025	23.065,90	3.620,10	19.445,80
Expediente SDA0002025/HLAFE/0005/CES Proyecto 2023-1025-1 Dr. LagoTeclado Cherry Smart Card Reader KC 1000 SC USBRaton Logitech USB M90Cable categoria 6 3 metros UTP AWG24 OFC 100% cobreCable Displayport M a HDMI-A MMonitor 27" LED Acer Vero V7 FHD 100H	15/05/2025	3.396,61	533,08	2.863,53
Suministro de 1 ordenadores de sobremesa con 2 monitores	15/05/2025	841,10	131,92	709,18
Suministro de Cuatro (4) ordenadores portátiles, Un (1) ordenador portátil, Cinco (5) monitores, Cuatro (4) ratones inalámbricos, Cinco (5) teclados inalámbricos, Cuatro (4) soportes de monitor, Cuatro (4) auriculares, Tres (3) bases de ordenador	16/05/2025	8.385,02	1.310,13	7.074,89
Suministro de equipamiento	19/05/2025	18.163,06	1.120,12	17.042,94
Suministro de contador de partículas portátil PCE-PQC 12 EU y maletín para transporte.	21/05/2025	2.962,21	271,51	2.690,70
Suministro e instalación de estores enrollables con cadena translúcidos blancos y de estores enrollables con cadena opacos blancos	30/05/2025	843,11	49,44	793,67
Suministro de muestreador ambiental de doble cabezal para monitorización ambiental de sala blanca, con accesorios (maletín, cargador y cabezales de acero inox) y certificado de calibración	12/06/2025	3.424,98	188,34	3.236,64
Suministro de mobiliario	17/06/2025	8.163,76	437,69	7.726,07
Suministro de cámara digital para el microscopio de fluorescencia	26/06/2025	4.938,35	378,62	4.559,73

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

Suministro de una centrífuga y un congelador de -86° C.	16/07/2025	14.067,70	967,15	13.100,55
Fisherbrand Refrigerated Centrifuge GT2R Expert 1.	17/07/2025	5.005,46	342,11	4.663,35
Suministro de ultra congelador -80	24/07/2025	9.062,24	395,24	8.667,00
Suministro de Ergómetro	31/07/2025	6.043,51	380,22	5.663,29
Suministro de congelador -80 PEQUEÑO, ubicación laboratorio 5.27	31/07/2025	4.208,82	176,52	4.032,30
Suministro de sillas y de mesa de escritorio elevable	01/08/2025	2.605,46	108,55	2.496,91
Expediente SDA0002025HLAFE0025CES proyecto 00700012Lenovo ThinkCentre M75q Ryzen 5 5650GE 3,4 Ghz /4,4Ghz 16 Gb SSD 512 5 años garantíaTeclado Cherry Smart Card Reader KC 1000 SC USBMonitor 27" IPS Philips FHD 120Hz 300c 1500:1 4ms HDMI DP VGA Altavoces	04/08/2025	752,36	76,72	675,64
Suministro de sistema de detección de endotoxina PTS150K, Nexgen PTS con todo lo necesario para su correcto funcionamiento	05/08/2025	11.023,15	447,00	10.576,15
Suministro de Un (1) ordenador de sobremesa con 1 monitor	08/08/2025	752,36	74,64	677,72
Suministro de tres (3) portátiles para proyecto AC23_1/00012 [2023-951-1]	29/08/2025	5.244,91	444,36	4.800,55
Suministro de Dos (2) portátiles, Cuatro (4) monitores, Dos (2) teclados inalámbricos, Dos (2) alzadores de pantalla, Dos (2) bases de monitor y Dos (2) cargadores de batería Dell 130W USB-C Slim Adapter - Original	29/08/2025	2.857,99	242,12	2.615,87
Expediente SDA0002025HLAFE0025CES proyecto IILAFECámara Logitech C920 Pro HDCargador 65W compatible HP ProBook 440Cable categoria 6 10 metrosCable categoria 6 5mAltavoz con microfono Poly SYNC 60 SP (bluetooth )Regleta PHILIPS con interruptor 6 tomas 1,	29/08/2025	1.766,10	149,62	1.616,48
Suministro de un (1) portátil	29/08/2025	1.748,30	148,10	1.600,20
Suministro de Dos (2) ordenadores de sobremesa con 1 monitor para proyecto UICM24/00026 [2024-0789-1]	29/08/2025	1.494,93	126,64	1.368,29
Suministro equipo óptico	02/09/2025	10.817,67	531,94	10.285,73
Suministro de ultra congelador -80	09/09/2025	295,57	9,06	286,51
Suministro de Dos (2) ordenadores de sobremesa con (2) monitor	10/09/2025	1.888,30	144,22	1.744,08
Cellometer Ascend BundleFreight	12/09/2025	17.144,01	771,42	16.372,59
Suministro de aparato de medición de rigidez arterial	15/09/2025	4.138,67	180,99	3.957,68
Suministro de dos incubadores y un congelador.	17/09/2025	3.714,03	159,44	3.554,59

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

EXPEDIENTE SDA000/2025/HLAFE/0029/CES "SUMINISTRO DE MOBILIARIO"WH\OUT\16734: [0201219 ROBLE] MESA MOD. EURO 2000 DE 120X80X74H TAPA 30mm CON 2 PASACABLES COLOR ROBLE LATERALES Y FALDON ROBLEWH\OUT\16734: [1003419 ROBLE] BUCK DE 3 CAJONES CON RUEDAS TODO	22/09/2025	967,23	26,34	940,89
VISUALEYES 525B	03/10/2025	7.615,96	279,16	7.336,80
Suministro de Un (1) equipo portátil [SYNTHIA]	03/10/2025	2.312,34	141,42	2.170,92
Suministro de Un (1) ordenador de sobremesa	03/10/2025	996,09	60,82	935,27
Expediente SDA0002025HLAFE0027CES proyecto 2016/0091 Dra. BonoraLenovo ThinkCentre M70s Gen6 Ultra 5 235 16Gb SSD 1Tb Gigabit Ethernet 5 años garantia insituMonitor P25i-30 Lenovo 24"Cable categoria 6 3 metros + Cable Displayport M-M 2m 1.4 8K 60Hz	03/10/2025	951,99	58,14	893,85
1Expediente SDA0002025HLAFE0027CES proyecto 00800400042 Dr. MartorellLG Gram 14Z90T Ultra 7 255H 32 Gb SSD 2 Tb 14" IPS WUXGA W11 Pro 3 años garantia Microsoft Office Profesional Plus 2024 LTSC Educ	16/10/2025	1.511,13	78,71	1.432,42
Suministro de Un (1) ordenador de sobremesa con 1 monitor	16/10/2025	770,77	40,22	730,55
Suminsitro de frigorífico	17/10/2025	3.011,11	92,78	2.918,33
Suministro de Un (1) ordenador de sobremesa con 1 monitor	17/10/2025	857,46	44,12	813,34
Suministro de Dos (2) unidades de HPE RDX 4TB Removable Disk Cartridge	22/10/2025	811,70	38,86	772,84
Suministro para la adquisición del derecho de uso de licencias de un sistema de trazabilidad (DPSM)	04/11/2025	16.305,84	845,49	15.460,35
Suministro de centrifuga pequeña	06/11/2025	5.401,32	121,52	5.279,80
ESTANTERIA SIMON CLICK 2000x700x400. 5 ALTURAS. Color blanco capacidad de carga 400 Kg. por estante.ESTANTERIA SIMON CLICK 2000x800x400. 5 ALTURAS. Color Blanco capacidad de carga 340 Kg. por estante.ESTANTERIA SIMON CLICK 2000x900x400. 5 ALTURAS. Color b	19/11/2025	3.331,98	38,00	3.293,98
Suministro de un autoclave para laboratorio común	10/12/2025	5.185,87	45,36	5.140,51

<b>ANEXO INVENTARIO ELEMENTOS PATRIMONIALES 31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

Exp SDA0002025HLAFE0037CES proyecto 2024-0812 Dr.Millan SalvadorHP Elitebook 6 G1i 16 AI Ultra 5 225U 16Gb 512Gb 16" WUXGA WIFI7 W11Profesional garantia 5 años insitu.Microsoft Office Profesional Plus 2024 LTSC Teclado Logitech K120 USB Raton Logitech USB	10/12/2025	2.277,89	33,18	2.244,71
NOUVAIR -S- Sistema de aeronebulización neumática en frio. Destinado a la desinfección vía aérea. Control digital de proceso. Desinfectantes e insecticidas formulados, Especifico para volúmenes reducidos. Muy manejable.F-66 SR HH 4x5L AMBITO CLINICO Desin	15/12/2025	4.870,89	32,48	4.838,41
Suministro de sillas y reposapiés	24/12/2025	4.029,30	7,84	4.021,46
<b>TOTAL ....</b>		<b>38.139.913,70</b>	<b>24.379.931,17</b>	<b>13.759.982,53</b>

CONCEPTO	FECHA COMPRA	IMPORTE COMPRA	IMPORTE AMORTIZADO	IMPORTE PEND. AMORT.
Instalaciones técnicas en montaje	2024 - 2025	578.232,51	0,00	578.232,51
<b>TOTAL INSTALACIONES TECNICAS EN MONTAJE</b>		<b>578.232,51</b>	<b>0,00</b>	<b>578.232,51</b>

CONCEPTO	FECHA ADQUISICION	IMPORTE ADQUIS.	IMPORTE AMORTIZADO	IMPORTE PEND. AMORT.
Herencia	31/12/2020	10.900,00	2.596,00	8.304,00
Herencia	10/07/2025	151.680,50	2.496,49	149.184,01
<b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>		<b>162.580,50</b>	<b>5.092,49</b>	<b>157.488,01</b>

CONCEPTO	FECHA COMPRA	IMPORTE COMPRA	IMPORTE AMORTIZADO	IMPORTE PEND. AMORT.
Herencia	31/12/2020	10.900,00	1.308,00	9.592,00
<b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>		<b>10.900,00</b>	<b>1.308,00</b>	<b>9.592,00</b>

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

Relación de las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2025:

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	IMPORTE
Valores representativos de deuda a largo plazo	1.981.168,98
Imposiciones l/p	10.000.000,00
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>11.981.168,98</b>

Listado de los Usuarios de la actividad propia al cierre del ejercicio 2025:

USUARIOS Y DEUDORES	IMPORTE
Merk Sharp & Dohme de España	24.570,26
LILLY, S.A.	18.112,49
ROCHE FARMA, S.A.	118.296,12
FUNDACION PETHEMA	344.547,50
ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAI	24.187,90
OUTCOMES´10 SLU	2.843,50
GlaxoSmithKline S.A.	95.921,84
BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA S	4.809,87
JANSSEN-CILAG S.A	44.703,45
NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	85.800,67
IQVIA RDS SPAIN SL	380.162,14
Amgen SA	44.335,39
PHARMACEUTICAL RESEARCH ASSOC	32.788,22
TRIAL FORM SUPPORT SL	28.503,06
PHARMACEUTICAL PRODUCT DEVELOPMENT SPAIN SL	57.749,85
FUNDACION IVI	8.767,66
IPSEN PHARMA S.A.	1.210,00
LABORATORIOS SERVIER SL	39.537,05
PIVOTAL	1.028,50
SPANISH ONCOLOGY GENITOURINAR	2.541,00
SYNEOS HEALTH UK LIMITED (antes INC RESEARCH UK LIMITED)	91.750,65
BRISTOL MYERS SQUIBB INTERNAT	9.300,00
UNIVERSITAT DE VALENCIA	3.054,04
HOSPITAL GENERAL DE VALENCIA	4.770,00
SANOFI AVENTIS S.A	84.994,03
PREMIER RESERACH GROUP, S.L.	605,00
IQVIA INFORMATION S.A.	3.025,00
BOSTON SCIENTIFIC INTERNATION	19.090,00
FUNDACION VHIR-INSTITUT DE RE	2.783,00
ADKNOMA HEALTH RESEARCH S.L	8.359,96
LABORATORIOS FERRER INTERNACIONAL SA	25.658,12
MEDPACE CLINICAL RESEARCH LLT	91.959,39
CLEMENTIA PHARMACEUTICALS INC	624,75
SORIN CRM SAS	11.865,00

**ANEXO  
INVENTARIO ELEMENTOS  
PATRIMONIALES  
31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA  
FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

SCOPE INTERNATIONAL AG	2.590,00
BEIGENE, LTD.	390,00
PPD INVESTIGATOR SERVICES LLC	500,00
PRECISION ONCOLOGY, LLC	57.154,80
UBC LATE STAGE (UK) LIMITED	5.500,00
OPIS SPAIN S.L.	1.210,00
Fresenius Kabi Deutschland GmbH	142.800,00
MORPHOSYS AG	3.750,97
ICON CLINICAL RESEARCH LTD - IE8201978R	38.490,38
MIRATI THERAPEUTICS	2.400,00
INCYTE CORPORATION	21.112,69
ELI LILLY CORK LIMITED	615,96
TAKEDA DEVELOPMENT CENTER AMERICAS (TDCA)	5.068,65
European Society of Cardiology	500,00
SHIONOGI, B.V.	500,00
MEDEVISE CONSULTING	300,00
VIRIDIAN THERAPEUTICS, INC.	1.205,01
(GETH) GRUPO ESP. TRASPL. HEMAT. Y TERAP. CEL.	363,00
EUROPEAN MYELOMA NETWORK (EMN)	143.676,41
XENON PHARMACEUTICALS INC.	500,00
WORLDWIDE CLINICAL TRIALS LIMITED	21.253,75
DERMACLAIM LAB, S.L.	4.840,00
PFIZER, INC.	188.095,52
SAREPTA THERAPEUTICS INC	2.500,00
CELGENE CORPORATION	11.960,00
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	6.017,09
APICES SOLUCIONES S.L	13.007,50
NUTRICIA RESEARCH B.V.	7.916,13
RAICH	28.701,20
DISMEVAL SL	14.520,00
Realta Life Sciences, Inc	2.100,00
BVBA ST. JUDE MEDICAL COORDIN	20.487,00
STICHTING TRICALS FOUNDATION	2.076,19
PREDICT4HEALTH	16.640,00
BIONTECH SE	7.580,00
PFIZER S.L.U	18.788,55
BAYER HISPANIA S.L	24.058,77
INSMED INCORPORATED	8.208,71
EVIDENZE HEALTH ESPAÑA, S.L.U.	47.359,40
FUNDACIÓN QUAES	1.210,00
Stichting European Health and Data Evidence Networ	5.000,00
EDICIONES MAYO SA	22.324,50
IQVIA LTD	1.000,00
ARGENX BV	5.100,00
Fundación Universidad de Valladolid	1.815,00

**ANEXO**  
**INVENTARIO ELEMENTOS**  
**PATRIMONIALES**  
**31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL**  
**HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA**  
**FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

GRUPO ESP DE INVS EN CANCER D	2.541,00
HOSPITAL DE LA PLANA	1.591,00
AUTOLUS LIMITED	8.640,00
H. LUNDBECK A/S	3.606,28
GLYCOMIMETICS, INC.	15.558,00
PRAXIS PRECISION MEDICINES, INC.	500,00
MYOPOWERS MEDICAL TECHN. FRANCE SAS	2.691,00
GEORGE CLINICAL BV	18.303,71
IGENOMIX	1.210,00
JOHNSON & JOHNSON	9.680,00
KURA ONCOLOGY, INC.	20.008,52
OVESCO ENDOSCOPY AG	3.818,19
CARDIOLINK S.L	7.260,00
HEXAL AG	31.060,24
MEDICA SCIENTIA INNOVATION RE	19.456,80
HOSPITAL GENERAL DE REQUENA	4.983,00
I+MED S. COOP.	15.609,00
Allucent (US) LLC	6.000,00
ACONDICIONAMIENTO TARRASENSE (Alias: LEITAT )	16.459,95
ARRIVENT BIOPHARMA, INC	4.605,60
VIAJES PACIFICO S.A.	1.300,00
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	1.320,00
HORIZON THERAPEUTICS USA INC	11.876,93
ENLIVEN THERAPEUTICS, INC	12.568,64
ZENAS BIOPHARMA (USA) LLC	28.719,88
ALUMIS INC.	1.969,00
KCR S.A.	85.284,00
RESOLUTION THERAPEUTICS LTD	1.154,00
THERADDEX (EUROPE) LTD.	5.630,00
ACROTECH BIOPHARMA INC.	5.250,00
MOONLAKE IMMUNOTHERAPEUTICS AG	2.191,00
HOSPITAL GENERAL DE ELDA	41.575,00
HOSPITAL UNIVERSITARI I POLITECNIC LA FE	19.341,98
PSI CRO SPAIN SLU	9.302,99
IQVIA RDS SWITZERLAND SARL	4.000,00
FUNDACIO CLINIC PER A LA RECERCA BIOMEDICA	2.722,50
SAVANA RESEARCH, S.L	10.325,72
AKERO THERAPEUTICS, INC	351,06
EASTHORN CLINICAL SERVICES IN CEE	500,00
CSL INNOVATION GMBH	1.500,00
UCB BIOSCIENCES GMBH	8.865,00
MEDAC GESELLSCHAFT FUER KLINISCHE SPEZIALPRAPAERAT	12.492,00
GERON CORPORATION	19.903,28
TESARO INC	131.275,00
JANSSEN CILAG FARMACÉUTICA S.A.	2.675,00

**ANEXO**  
**INVENTARIO ELEMENTOS**  
**PATRIMONIALES**  
**31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL**  
**HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA**  
**FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

LIFE TECHNOLOGIES, SA	605,00
FUNDACIO INSTITUT DE RECERCA DE L'HOSP	2.541,00
FORTREA, INC.	7.125,00
ALCYONE THERAPEUTICS, INC.	5.600,00
NOVARTIS PHARMACEUTICALS CORPORATION	500,00
GILEAD SCIENCES IRELAND UC	21.272,81
EDGEWISE THERAPEUTICS, INC.	7.737,00
ELGAN PHARMA LTD	500,00
ABIOMED EUROPE GMBH	9.000,00
SUMMIT THERAPEUTICS SUB, INC	14.456,95
BYONDIS B.V.	64.521,53
EU MICRON OÜ	4.100,00
ALFASIGMA ESPAÑA S.L.	968,00
INTERNATIONAL MARKETING Y COMMUNICATION SA	968,00
OTICON MEDICAL AB	7.410,00
PHARMAZZ, INC.	2.100,00
CATALYST CLINICAL RESEARCH, LLC	103.296,52
STEMLINE THERAPEUTICS, INC.	7.330,00
ITALFARMACO S.P.A.	9.992,98
PAREXEL INTERNATIONAL (UK) LIMITED	9.680,00
GCS UNICANCER	2.100,00
ZAI LAB (SHANGHAI) CO. LTD	28.015,00
ALNYLAM PHARMACEUTICALS, INC.	2.100,00
SAS THUASNE	4.500,00
CENTOGENE LABORATORY IBERIA SL	363,00
IQVIA SOLUTIONS ITALY S.R.L.	1.000,00
ELECTRA THERAPEUTICS	8.349,00
METRIKA MIND HEALTH S.L.	1.573,00
IVB WELLNESS LAB	1.210,00
BIOSENSORS EUROPE S.A.	2.100,00
IMMUNOVANT SCIENCES, GmbH	3.400,00
ALENTIS THERAPEUTICS AG	500,00
BIOMX LTD	2.100,00
LABORATORIOS URGO,S.L.	968,00
TECNATOM S.A.	7.260,00
EMTORA BIOSCIENCES INC.	2.100,00
WINNCARE IBERIA, S.L.U.	968,00
ROYAL COLLEGE OF SURGEONS IN IRELAND	1.000,00
STELEXIS BIOSCIENCES INC.	60.112,04
KAROLINSKA INSTITUTET	10.332,00
STRYKER IBERIA SL	598,50
ZOGENIX INTERNATIONAL LTD.	1.000,00
BIOCLEVER 2005 SL	6.195,20
Johnson & Johnson Medical NV	38.195,80
ABBVIE SPAIN SLU	45.866,03

**ANEXO**  
**INVENTARIO ELEMENTOS**  
**PATRIMONIALES**  
**31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL**  
**HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA**  
**FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

FUND GRUPO ESP INV CANCER GEI	1.525,80
FUND UNIV CATOLICA D VALENCIA	236,25
SCHOLAR ROCK, INC.	26.377,60
ENRIQUE MADRID MARTÍNEZ	115,00
ROCÍO CEJUDO ARMERO	115,00
ALBA MEROÑO GARCÍA	160,00
ANA ALCALÁ JORDÁN	160,00
SCIENTIA BIOTECH S.L.	913,25
SOCIEDAD ESPAÑOLADE ELECTROMEDICINA Y	29.922,40
ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LOS CUI	1.815,00
FUNDACIÓ LA NINETA DELS ULLS	532,40
FUNDACION DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE H	9.680,00
LEON RESEARCH	3.630,00
FUNDACION FISABIO	2.752,75
NOVOCURE GmbH	10.547,00
CELGENE INTERNATIONAL SARL 63	3.750,00
FUNDACION EPIC	1.210,00
CULLINAN ONCOLOGY INC.	5.180,00
MEDTRONIC IBERICA S.A.	41.140,00
TRIALANCE SCCL	363,50
SYNEOS HEALTH IVH UK LIMITED (antes INVENTIV HEALTH CLINICAL UK LTD)	6.278,32
HAMILTON HEALTH SCIENCES THRO	3.174,22
BRISTOL-MYERS SQUIBB SERVICES UNLIMITED COMPANY	13.630,00
PAREXEL INTERNATIONAL IRL LTD	25.774,46
GILEAD SCIENCES S.L	94.126,72
VERTEX PHARMACEUTICALS INCORP	2.638,24
IVI LISBOA	100,25
FUNDACIÓ PRIVADA MÓN CLINIC BARCELONA	363,00
NMD PHARMA A/S	4.350,00
BIONOS BIOTECH S.L	1.210,00
REGERERON PHARMACEUTICALS INC	5.399,32
GLAXOSMITHKLINE RESEARCH & DE	3.361,47
ASTEX PHARMACEUTICALS INC	490,00
AVEO PHARMACEUTICALS INC	4.710,56
OPHIOMICS - INVESTIGAÇÃO E DESENVOLVIMENTO EM BIOT	9.528,75
EPIDISEASE S.L	2.541,00
RI MEDICAL S.L.	102.718,00
CLIENTES FRAS PTES FORMALIZAR	1.272.201,60
MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA S.A DUDOSO COBRO	3.630,00
ROCHE FARMA, S.A.	363,00
ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAI	2.541,00
LABCORP DEVELOPMENT S.A.U.	605,00
JANSSEN-CILAG S.A	726,00
NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	8.519,54
QUINTILLES DUDOSO COBRO	94.331,82

**ANEXO**  
**INVENTARIO ELEMENTOS**  
**PATRIMONIALES**  
**31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL**  
**HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA**  
**FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

UNIVERSITEIT MAASTRICHT (UM)	1.000,00
Amgen SA	8.228,00
PHARMACEUTICAL RESEARCH ASSOC	111.366,10
PPD DEVELOPMENT	10.979,73
PAREXEL INTERNACIONAL SL	3.267,00
SPANISH ONCOLOGY GENITOURINAR	3.872,00
SYNEOS HEALTH UK LIMITED	4.576,54
BRISTOL MYERS SQUIBB INTERNAT	800,00
CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGA	1.331,00
FUNDACION BIOMEDICA LA PAZ	2.256,65
MEDILEVEL SA	7.150,18
PREMIER RESEARCH GROUP, S.L.U.	2.541,00
TAKEDA PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL AG	22.871,94
BOSTON SCIENTIFIC INTERNATIONAL SA	600,00
PHARM-OLAM INTERNATIONAL SPAIN S.L	363,00
DAIICHI SANKYO, INC. C/O SYNEOS HEALTH UK LTD	2.868,36
MEDPACE CLINICAL RESEARCH LLC	13.466,00
BIOGEN IDEC RESEARCH LIMITED	11.930,90
ALLERGAN LIMITED	500,00
SORIN CRM SAS (MICROPORT CRM)	3.460,00
KARYOPHARM THERAPEUTICS INC.	500,00
BEIGENE, LTD	500,00
MAPI LIFE SCIENCES UK LIMITED	154,00
PPD INVESTIGATOR SERVICES LLC	608,00
BIORASI GMBH	8.466,24
PRECISION FOR MEDICINE, LLC	720,00
IQVIA RDS INC.	500,00
UBC LATE STAGE (UK) LIMITED	438,00
ICON CLINICAL RESEARCH LTD - IE8201978R	3.994,80
CRISTALENS INDUSTRIE	363,00
BD BECTON DICKINSON S.A.U	9.075,00
INCYTE CORPORATION	1.100,00
AlloVir, Inc.	274,00
LABORATORIOS VIÑAS SA	1.380,19
PRIOTHERA S.A.S.	11.300,00
SHIONOGI B.V.	1.300,00
Merck SL	1.210,00
ITEOS BELGIUM SA	6.015,93
WORLDWIDE CLINICAL TRIALS LIMITE	2.600,00
CEREVEL THERAPEUTICS, LLC	1.000,00
GRUPO ESPAÑOL DE TUMORESNEUROENDOCRINOS Y ENDOCRINOS (GETNE)	2.541,00
PFIZER INC.	48.799,72
SAREPTA THERAPEUTICS INC	500,00
Marinus Pharmaceuticals Emerald Limited	500,00
PRECISION FOR MEDICINE (UK), LTD.	90.021,42

**ANEXO**  
**INVENTARIO ELEMENTOS**  
**PATRIMONIALES**  
**31 de diciembre de 2025**

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL**  
**HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA**  
**FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

MOMENTA PHARMACEUTICALS, INC.	500,00
CELGENE CORPORATION	3.300,00
BAYER AG	4.017,26
DACRO RESEARCH GROUP	37.619,28
JULIUS CLINICAL RESEARCH B.V.	500,00
CARLOS DOCAMPO SIERRA	10,00
Corcept Therapeutics Incorporated	692,06
GRUPO ESPAÑOL DE INVESTIGACIÓN EN SARCOMAS (GEIS)	2.541,00
ICON CLINICAL RESEARCH LTD	1.100,00
PFIZER S.L.U	24.534,47
BAYER HISPANIA S.L	9.343,62
PRINCESS MÁXIMA CENTER FOR PEDIATRIC ONCOLOGY B.V.,	500,00
EDRYX HEALTHCARE, S.L.	363,00
FUNDACION FISABIO	605,00
IQVIA BIOTECH, LTD	2.000,00
Epygenix Therapeutics, Inc.	116,26
TIEDRA FARMACÉUTICA, S.L.	363,00
BD CARE RESEARCH SL	2.420,00
NOST COSMETICS, S.L.	1.210,00
REGION HOVEDSTADEN	5.097,94
ECG MÉDICA S.L. ASCIRES GRUPO BIOMÉDICO	1.815,00
SANTHERA PHARMACEUTICALS LIMITED	2.100,00
INTENSITY THERAPEUTICS INC.	2.100,00
FUNDACIO DOCENCIA I RECERCA MUTUA TERRASSA	605,00
SAVANA RESEARCH, S.L	1.210,00
HEMALYTIC INC.	1.000,00
NOVOTECH CLINICAL RESEARCH LIMITED	1.100,00
FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA FUNDACION JIMENEZ DIAZ	5.924,16
UCB BIOSCIENCES GMBH	14.484,00
MEDAC GESELLSCHAFT FUER KLINISCHE SPEZIALPRAPAERATE MBH	500,00
KODIAK SCIENCES INC.	7.110,60
REVVITY	1.815,00
FORTREA, INC.	18.692,00
CIBILTECH	500,00
EU MICRON OÜ	2.100,00
ZOGENIX INTERNATIONAL LTD.	1.100,00
ABBVIE SPAIN SLU	3.143,58
AB SCIENCES	6.233,00
Celgene Internacional SARL 63:	1.360,40
REFERENCE LABORATORY	96,80
CTI CLINICAL TRIAL AND CONSULTING	605,00
FONDAZIONE RICERCA E INNOVAZIONE CARDIOVASCOLARE ETS	1.600,00
TEVA BRANDED PHARMACEUTICAL P	712,00
LEO PHARMA A/S	3.113,00
PAREXEL INTERNATIONAL IRL LTD	9.082,93

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

SOPROMED INVESTIGACION CLINI	605,00
VERTEX PHARMACEUTICALS INCORP	9.442,00
IVI LISBOA	40,00
TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A	605,00
FUNDACIÓ PRIVADA MÓN CLÍNIC BARCELONA	2.299,00
VIO HEALTHTECH LIMITED	600,00
NMD PHARMA A/S	2.100,00
REGERERON PHARMACEUTICALS INC	4.700,00
ASTEX PHARMACEUTICALS INC	10,00
HORIZON THERAPEUTICS SPAIN SL	6.050,00
GLYCOMIMETICS, INC.	1.138,75
PROVISION INSOLVENCIAS ACTIVI	-730.531,17
<b>TOTAL USUARIOS Y OTROS DEUDORES ACT. PROPIA</b>	<b>5.449.450,08</b>

Relación de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2025:

<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>IMPORTE</b>
FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA	26.250,00
FUNDACION SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDO	12.000,00
PROSMEDICA VALENCIA S.L	43.050,00
FUNDACION SANT JOAN DE DEU	42.360,00
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGIA MEDICA (SEOM)	20.000,00
PFIZER INC.	84.505,55
JOHNSON & JOHNSON SA	27.311,26
GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U.	250.647,32
FUNDACIÓN CIENTÍFICA AECC	615.476,06
FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE FARMACIA HOSPITALARIA (FEFH)	24.000,00
FUNDACIÓ LA MARATÓ DE TV3	84.700,00
CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA	4.122,20
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA	7.000,00
FUNDACIÓN UNOENTRECIENMIL	50.000,00
FUNDACIÓN JANÉ MATEU	8.000,00
SOC.ESP. DE ENFERMEDADES INFEECIOSAS Y MICROBIOLOGIA CLÍNICA	
SEIMC	4.956,05
FUNDACION BIOMEDICA LA PAZ	84.958,00
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSIQUIATRÍA DEL NIÑO Y EL A	2.000,00
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)	69.424,25
JOSEP FONTS SOLAZ	250,00
SOCIEDAD VALENCIANA DE CARDIOLOGIA	1.800,00
AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS	66.824,64
Otros Deudores	23.046,26
FUNDACION SOCIEDAD ESPAÑOLA ANGIOLO	4.800,00
JANSSEN-CILAG SA	105.000,00
GEER - SOCIEDAD PARA EL ESTUD	7.800,00
FUNDACION DE NEUMOLOGIA DE LA	750,00

<b>ANEXO</b> <b>INVENTARIO ELEMENTOS</b> <b>PATRIMONIALES</b> <b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION DEL</b> <b>HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITECNICO LA</b> <b>FE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>
---	--

DUDOSO COBRO_RTC-2016-4957-1_THROMBOTARGETS_MICIIN	107.747,00
EUROPEO_2014_0827_CPC_VENTO	36.756,95
RESEARCH AND NETWORKING GRANT ESPGHAN 2021	10.000,00
Instituto Salud Carlos III (ISCIII)	2.815.914,42
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MICINN)	2.747.043,56
Fundación Española Ciencia y Tecnología (FECYT)	37.000,00
GVA - Consellería de Sanidad	1.428.794,80
GVA - Consellería de Educación	5.093.375,87
GVA - Consellería de Economía	24.429,45
AVI -Agencia Valenciana de la Innovación	1.322.980,61
Comisión Europea (UE)	6.296.185,80
AAPP (Otros) deudoras por Subvenciones	353.986,24
Provisión por deterioro MICINN	-107.747,00
ANTICIPO DE REMUNERACIONES	1.835,23
<b>TOTAL DEUDORS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>21.839.334,52</b>

Relación de las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2025:

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	IMPORTE
Valores representativos de deuda a c/p	5.944.710,00
Intereses a corto plazo de créditos	74.851,04
CARTERAS OPTIMAS POPULAR	661.948,86
INVERSION CAIXA POPULAR	160.428,59
FONDOS DE INVERSION BANKIA	7.119.855,73
Imposiciones a c/p	13.000.000,00
Fianzas Juzgado de lo Social	300,00
Fianza Expte MY23/IAII/SE/40	3.749,50
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>26.965.843,72</b>

La relación del efectivo y otros activos líquidos es la siguiente:

TESORERIA	IMPORTE
CAIXA POPULAR	0,62
CAIXA POPULAR 8813	2.362,17
BANKIA -	16.327,25
LA CAIXA	83.533,07
SANTANDER CENTRAL HISPANO	708.467,97
CAIXABANK-5141	35.471.138,86
<b>TOTAL TESORERIA</b>	<b>36.281.829,94</b>